

MEMORIA UNT 1947 - 001.JPG

**SECRETARIA DE EDUCACION**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**



**MEMORIA**

**AÑO**

**1947**

BIBLIOTECA "Emilio Carrillo"  
378.4(826.5)'1947'  
UNI.  
1.101286

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
LOCAL CENTRAL  
AYACUCHO 482  
TUCUMAN  
REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

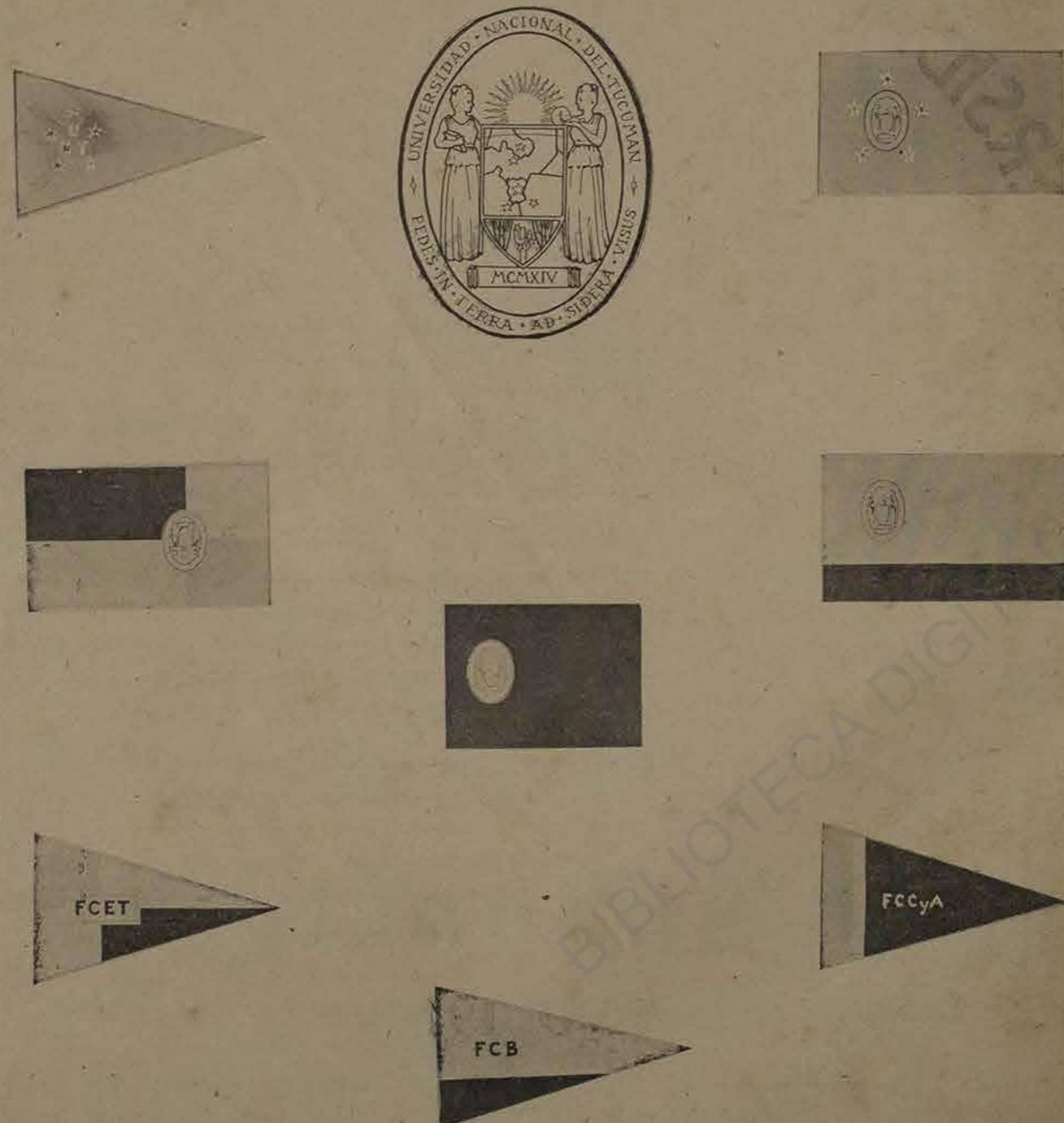


MEMORIA  
AÑO 1947

PAGINA 2

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## SIMBOLOS DE LA UNIVERSIDAD



En el año 1947 fueron creados los símbolos de la Universidad, los mismos que serán llevados por las distintas facultades en sus locales, como en los actos públicos. Las banderas y banderines, cuyos diseños se ven en esta ilustración, han sido dibujados sobre los colores rojo, blanco y azul, correspondiendo cada uno de ellos a las facultades de Ciencias Culturales y Artes, de Ciencias Biológicas y de Ciencias Exactas y Tecnológicas. Estos símbolos serán usados por todos los departamentos e institutos dependientes de la Universidad.

## LA PALABRA DEL JEFE DE ESTADO



Yo deseo que cuando antes se llegue a una Universidad en la que, dentro de las tareas docentes y de investigación científica, cada uno de los hombres que la forman, cumplan también con su deber.

Si aseguramos ésto, la universidad habrá obtenido un impulso que quizás agradezcan mucho a ustedes las generaciones futuras. En ese sentido ya estamos trabajando.

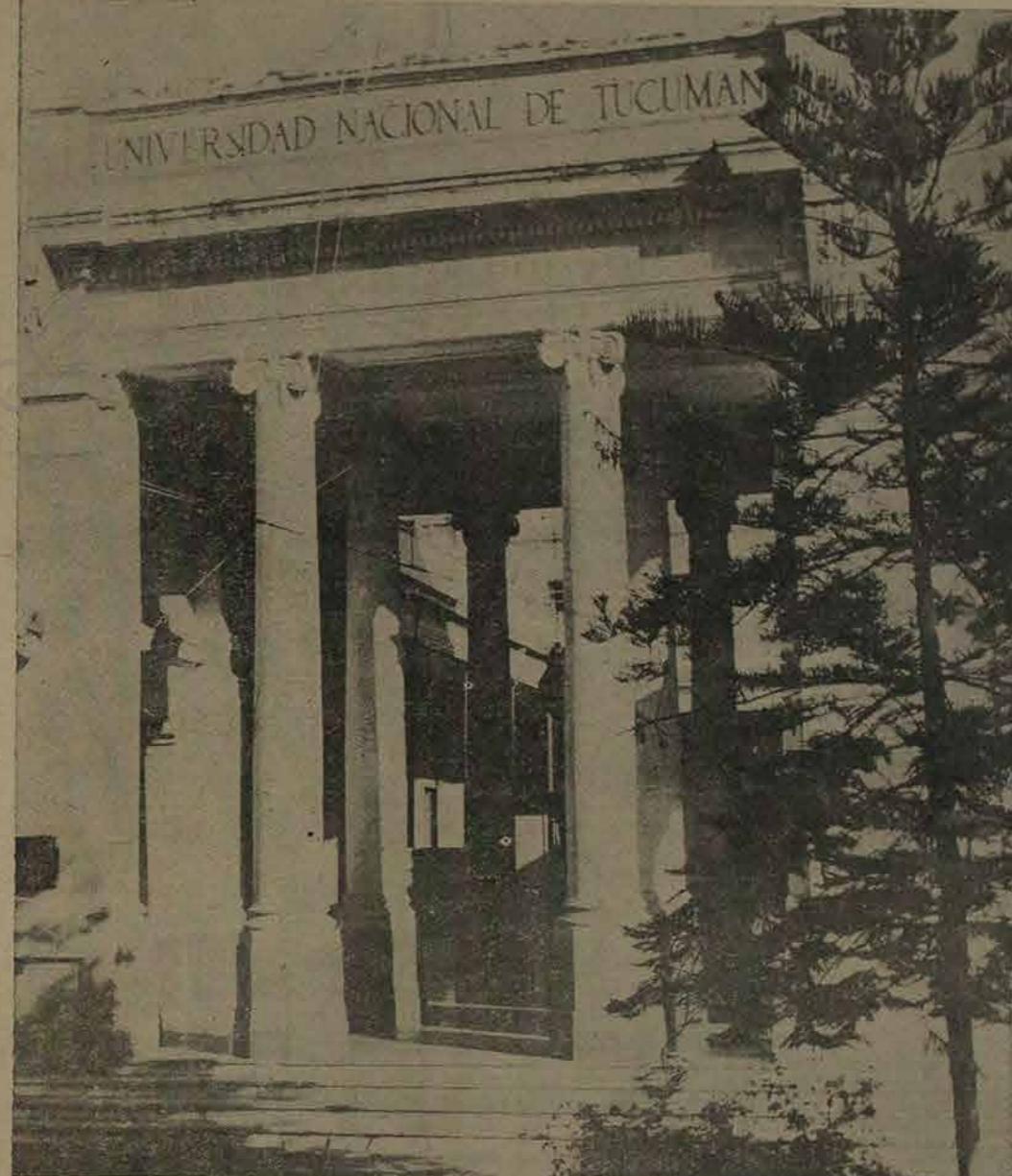
El gobierno ha de dar a la universidad losales y medios sin limitación; ustedes serán los encargados de darle lo demás, que el gobierno no puede dar. Y esa ocurrirá si cada uno de los hombres pone al servicio del país su ciencia; si cada uno de los hombres es capaz, sin sonreírse, de preguntarse, al fin de la jornada, si en ese día ha hecho algo para llevar al país más adelante de lo que estaba cuando lo encontró al hacerse cargo de sus funciones...

No deseamos una cultura oficial ni dirigida; no deseamos un molde al que se sujeten los universitarios; no queremos hombres adocenados y obsecuentes a una voz de mando. Queremos Universidad señera y señora; una Universidad libre de jefes e interferencias; pero quiero que sepáis claramente que cuando el calor oficial se necesite para dar impulso a la labor universitaria, ¡prometo, como que hay Dios, que allí encontrarás siempre al general Perón!...

Por sobre todo, creo que es necesario llegar a una universidad argentina, nuestra. No interpreto la calificación de "argentino", como muchos creen, con un sentido de nacionalista exagerado, inútil e innecesario, sino que entiendo como "argentino", aquella universidad que prepara hombres que sepan resolver los problemas argentinos en todos los campos y no a aquélla que forma hombres enciclopedistas que no sirven para mucho en el país. Más que enseñar muchas cosas, debemos enseñar cosas útiles.

General JUAN D. PERÓN

...los pies en la tierra y la mirada en el cielo...



### INDICE

Símbolos de la Universidad .....	Pág. 2
La palabra del Jefe de Estado .....	3
Índice de Materias .....	4
Conductores de la Cultura Argentina .....	6
Organización del Rectorado .....	7
Estructura de la Nueva Universidad .....	8
Funcionamiento de la Organización Departamental .....	9
Función Administrativa y Función Científica .....	10
La Universidad sale al encuentro del pueblo .....	11-16
Universidad Nacional de Tucumán, Rectorado .....	17
Escuela Técnica de Vespucio .....	18
Nueva estructura de la Universidad .....	23
Confaduria General de la Universidad .....	24
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología .....	25
Instituto de Arquitectura y Urbanismo .....	26
Instituto de Geología y Minería .....	29
Instituto Industrial .....	31
Facultad de Ciencias Culturales y Artes .....	33
Departamento de Estudios Económicos .....	34
Departamento de Estudios Geográficos .....	34
Departamento de Filosofía .....	35
Instituto de Historia .....	37
Instituto de Antropología .....	37
Instituto de Lenguas Modernas .....	37
Instituto de Lengua y Literatura Españolas .....	38
Instituto de Lengua y Literaturas Clásicas .....	38
Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento .....	39
Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes Decorativas e Industriales .....	39
Instituto Cinematográfico .....	40
Instituto de Periodismo .....	43
Escuela de Periodismo .....	47
Facultad de Ciencias Biológicas .....	49
Instituto de Investigaciones Azucareras .....	51
Instituto de Higiene .....	52
Instituto de Medicina Regional .....	53
Instituto Textil .....	55
Escuela de Agricultura .....	57
Granja Universitaria de Villa Nougués .....	61
Gabinete de Entomología Biológica .....	62
Cuerpo Médico de la Universidad .....	63
Departamento de Educación Física .....	64
Fundación "Miguel Lillo" .....	76
Emplazamiento de nuestra futura Ciudad Universitaria .....	78
¿Qué es una Ciudad Universitaria Moderna? .....	79

Una Universidad es ya una fundación moral: el estudio que no mira el problema del día es un ascetismo, pone una pausa entre la aplicación y la meditación, porque no se estudia para saber sino para aprender, según la fórmula de Bacon, y entonces y solo entonces, surge el hallazgo feliz que redime una esclavitud, puebla un desierto o abre bajo nuestros pies un tesoro ignorado.

Añadid a eso que recoge el aliento de sociedades que no han perdido viejas virtudes sencillas y fuertes: la sencillez, la continencia digna y grave, la alegría llana y la cordialidad segura, el dominio de si mismo, un sentido

instintivo de las bellezas, un culto sin quebranto por la patria. A la razón fundamental, económica y científica, agregamos así un concepto moral y nacionalista; pero no queda completo el pensamiento fundador, porque tiene también una finalidad política.

Busca ser un instrumento de equilibrio en favor de la región norte argentina, señalando rumbos económicos, avivando fuentes de riqueza, reteniendo su juventud, que es el tesoro que pierde todos los días, centuplicando por la irradiación del aula el sentimiento de sus necesidades prácticas y su fe en el porvenir.

(Dr. Torán, Fundación de la Universidad)

## CONDUCTORES DE LA CULTURA ARGENTINA



"He visto los organismos antiguos de la Universidad cobrando una nueva vida por impulso de las nuevas actividades. He examinado la organización de la Facultad en Institutos con sus centros de investigación especializada. He podido verificar el progreso de la educación física dentro de la Universidad, y la labor y producción de Institutos de moderno ritmo, por ejemplo el del Periodismo, y el Cinematográfico. Y como argentino y universitario he recorrido emocionado las dependencias, laboratorios y secciones del Instituto Lillo que es un orgullo para la ciencia argentina, primero en su género en América y uno de los más avanzados en el mundo.

Como impresión general me llevo, en fin, la muy grata que me ha producido el espíritu de trabajo, de seria contracción al efectivo y efectiva colaboración que he encontrado en cada uno de los miembros de la Universidad de Tucumán. El Gobierno que represento no puede ver sino con viva complacencia toda esta actividad que se traslata en una total y desinteresada entrega al progreso de la Universidad Argentina.

Yo sé bien, señores, que la tarea de forjar la cultura del nuestro pueblo es larga y ardua, que no es otra cosa que el esfuerzo de años, entre otras razones, porque el material sobre el que ella actúa —que es el ser humano— no presta a rápidas y fulminantes transformaciones. Se también que es esperanza y sacrificio. Pero, señores, no importa que sea un planeta de profugos como los que se encontraron aquí con una dirección eficiente, como la que también he hallado, y una masa de estudiantes que quieren aprender y adquirir —como quién sucede también— una sólida preparación, nada más que desear el progreso integral de la nación. Una tarea que su nivel social la que sacaron los grandes hombres que en esta histórica ciudad de Tucumán dieron a ella su independencia".

Dr. Belisario Gache Pirán



"De nada valdría que durante cuatro horas la escuela ordenada, embelleciera, perfeccionara, rectificara, activara, despertara o iluminara la personalidad del niño, si durante veinte horas es abandonado, desviado, contrariado, castigado, mimado, desorientado o ignorado, en el hogar o fuera de la escuela. Los maestros no desconocemos que existe un verdadero divorcio y una falta de coordinación entre la función educativa que desarrolla la escuela y la acción del hogar. Es preciso dar a la familia toda jerarquía y la importancia que reclama nuestra reforma, pero para ello el maestro debe llegar a cada uno de los padres de sus alumnos para interiorizarlos e imponerlos de las bases que fundamentan la pedagogía familiar como medio de orientarlos en los rudimentos de la escuela".

Prof. Jorge P. Arizaga



"La revolución francesa fué un chispazo en medio de la noche y de la sangre; la Revolución rusa fué la convulsión sanguinaria de un pueblo desesperado; la Revolución Argentina fué y es la tercera revolución de sentido universal que sin sangre y sin odios prepara la paz estable del mañana".

"La humanidad nunca pudo vivir en el caos, siempre buscó un sendero de equilibrio. Ya lo tiene, el pueblo no quiere el caos, el pueblo no quiere tiranía, el pueblo quiere conservar, perfeccionar y disfrutar de todos los beneficios de la civilización. El pueblo coopera, trabaja y entrega todas sus energías con un heroísmo civil que siempre es admirado. Son los malos conductores, son los falsos apóstoles los que le incitan y lo incitan a la lucha fratricida. Nuestra doctrina es de paz, de trabajo, de hermandad racionalizada para el bien de todos, sin castas, sin razas, sin privilegios. El único privilegio está en el niño, que debemos formar para hacer hombres y no para hacer fieras".

"La historia argentina es limpia y transparente, la tradición argentina es generosa, la doctrina argentina se inspira en la justicia, se ampara en la ley y se protege en el comicio. Esta historia, esta tradición, esta justicia y esta ley, es nuestra herencia; guardárla es nuestra obligación, acrecentarla es nuestro deber. Glorifiquemos a los que la forjaron; rendamos culto a esa asamblea adyacente que todavía nos goberna desde la eternidad y que por momentos me parece verla surgir ante el pabellón de la patria, presidida por San Martín, cuya figura se destaca sobre el celeste y blanco de Belgrano".

Dr. Oscar Ivanissevich

## Doctor Horacio R. Descole

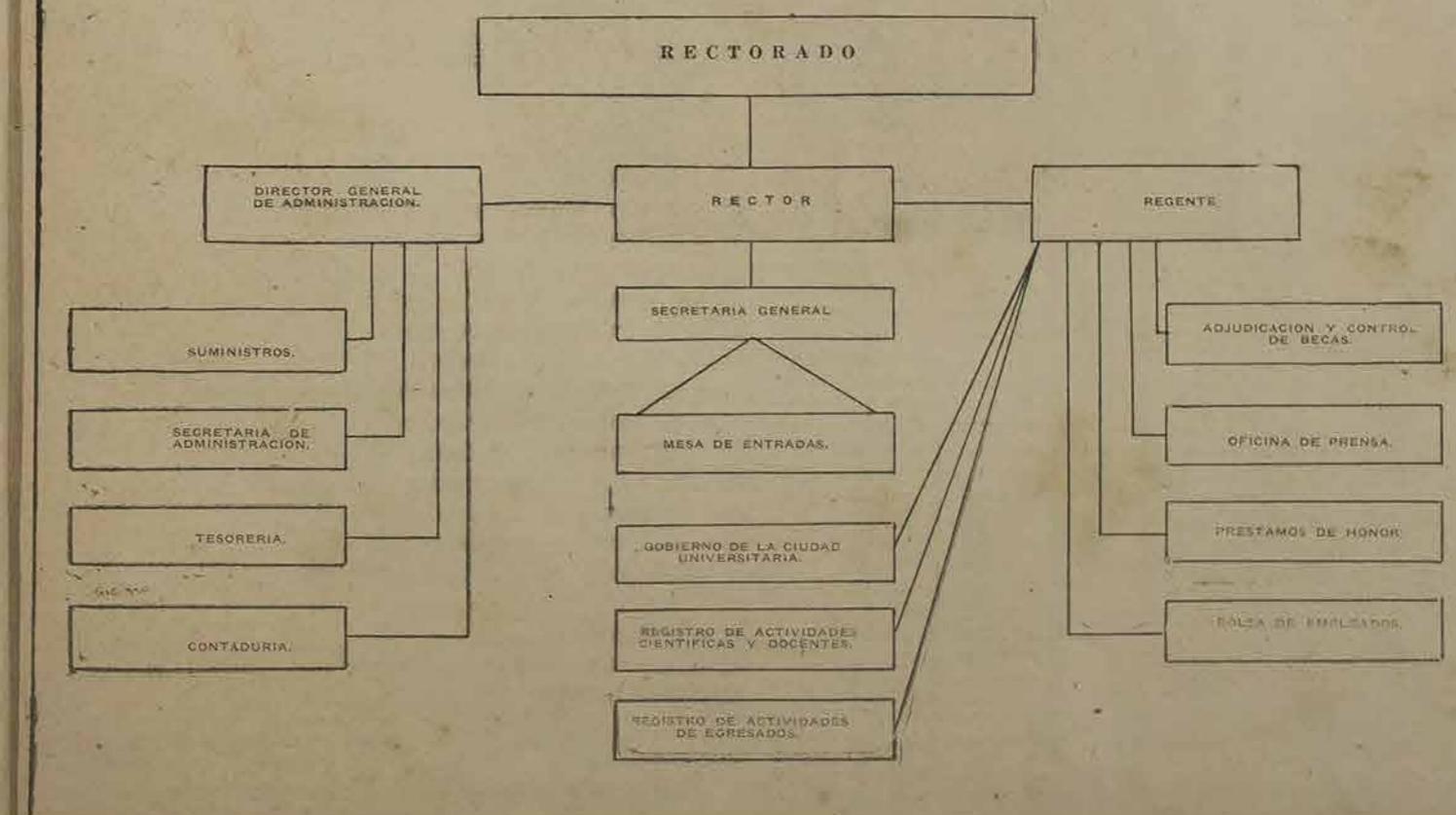
### Rector de la Universidad

En Mayo de 1946 el Dr. Horacio R. Descole es designado Interventor de la Universidad Nacional de Tucumán. De inmediato la primera casa de estudios del norte argentino entra en el nuevo ritmo y concepción revolucionarios. Se crean numerosos institutos y comienza una intensa obra científica incluyéndose la publicación de trabajos originales y publicaciones entre las cuales se cuentan: "La coloración de las cillas en los pasteros", "Un caso de glositis producido por Monilia pinoyi Castellan", "Estudio bioquímico de la Willia sp. 425", "Estudio micológico de la "Actinomyces tipo Wolff-Israel", "Actinomicosis Amicrobila experimental", tesis que obtuvo el premio de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, "Importancia del Nitrógeno y el Fósforo en la Fermentación citrica por cepas argentinas de Aspergillus niger", "Estudios anatómicos en el leño de plantas tucumanas", "La disposición estratificada de los elementos leñosos en la Casuarina australiana Griseb", "El Crycopodendron tucumanum Lillo y su relación con las especies chilenas del género", "Adición a las Eleocharpaeas argentinas", "Novae Plantae Lilloanae", "Wendia y Babisia en Argentina", "Zygofilaceas nuevas", "Revisión de Zygofilaceas argentinas", "Calcomanias de Tucumán", "Una nueva Asclepiadacea Argentina", "Schletteria Schreiteri", "Genera et Species Plantarum Argentinum-Zygophyllaceae", "Caqueticos", "La Teoría de Maquenne sobre la assimilación clorofílica", "Prototitas", "Geotropismo", "Conceptos generales de Micología", "Actinomyces bovis", "Elementos de Técnica Histológica Vegetal", "Apuntes de Micología", "Micrometria", "Conferencia de clausura del curso de botánica farmacéutica", "Las fermentaciones láctica y aceto-butylica de los azúcares", "El índice afrosmétrico", "Morfología, Citología y Nutrición de los hongos", "El Kombucha hongo del té de la China o el Japón", "Los problemas botánicos de la Argentina", "El problema del cañcho en la Argentina", "Labor de la Intervención", "Plan analítico quinquenal para la Universidad Nacional de Tucumán".

Con fecha 3 de Febrero del año corriente es designado Rector de esta casa de estudios y cuanto fue planeado durante su intervención en punto a la organización departamental por institutos es puesto en vigencia y la Universidad Nacional de Tucumán continua su marcha por el camino definitivo de su consolidación definitiva.

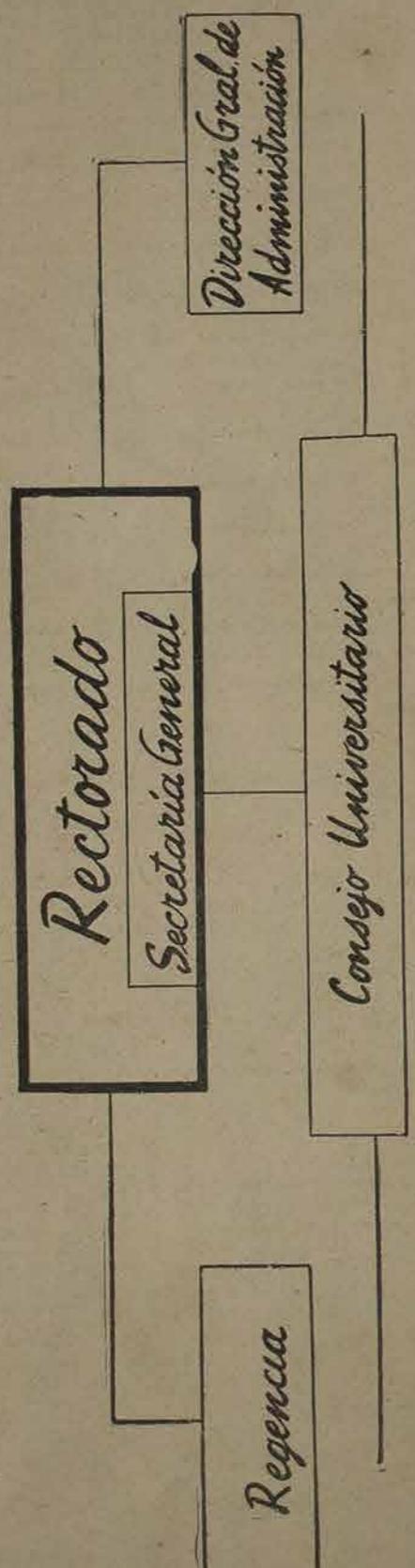


## ORGANIZACION DEL RECTORADO



## Estructura de la Nueva Universidad

En esta Memoria se presenta por medio del siguiente diagrama la nueva organización de la Universidad de cuya estructuración los diferentes institutos son la base. Según la nueva reglamentación, estos institutos se agrupan en departamentos para coordinar la ejecución de las distintas docencias y otorgar los títulos correspondientes. Los Institutos aparecen a continuación precedidos por un número de orden; en la página de enfrente cada departamento indica, cuáles son los Institutos que los constituyen.



## Funcionamiento de la Organización Departamental

Solo damos en la presente memoria el nombre y la constitución de algunos de los Departamentos que es posible formar con los Institutos que actualmente funcionan en la Universidad.

COORDINACIÓN	EJECUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
Depto. de FÍSICA: Inst. Base N° 1: Además 2, 14, 11 y 28	Escuela de Física .....	Licenciado en Física
Depto. de MATEMÁTICAS: Inst. Base N° 2: Además 1, 14, 4, 11 y 28	Escuela de Matemáticas .....	Licenciado en Matemáticas
Depto. de QUÍMICA: Inst. Base N° 14: Además 1, 2, 11, 31, 36, 13 y 28	Escuela de Química .....	Licenciado en Química
Depto. del Ciclo Básico de Estudios para las carreras de Ingeniería: Inst. N° 4, 3, 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14 y 28	Esc. de Ingeniería, Ciclo Básico	
Depto. de CONSTRUCCIONES: Inst. Bases N° 4 y 3: Además 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 19 y 15	Escuela de Construcciones .....	Ing. Civil - Orient. Construcción
Depto. de HIDRAULICA: Inst. Base N° 5: Además 6, 4, 3, 1, 2, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 19 y 15	Escuela de Hidráulica .....	Ingiero Civil Hidráulico
Depto. de ELECTROMECANICA: Inst. Bases N° 10 y 11: Además 4, 3, 1, 2, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 28, 19 y 15	Escuela de Electromecánica .....	Ingiero Civil Electromecánico
Depto. de VIAS DE COMUNICACION: Inst. Base N° 6: Además 4, 1, 2, 5, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 28, 19 y 15	Esc. de Vías de Comunicación .....	Ingiero Civil Vial
Depto. de AGRIMENSURA: Inst. Base N° 7: Además 10, 11, 4, 3, 1, 2, 5, 6, 12, 13, 14, 28, 19 y 15	Escuela de Agrimensura .....	Agrimensor
Depto. de ARQUITECTURA: Inst. Base N° 12: Además 4, 3, 2, 19 y 15	Escuela de Arquitectura .....	Arquitecto
Depto. de ABOGACIA: Inst. Nos: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 26	Escuela de Abogacia .....	Abogado
Depto. de PROCURACION: Inst. Nos 15, 16, 17 y 18	Escuela de Procuración .....	Procurador
Depto. de ESCRIBANIA: Inst. Nos: 15, 16, 17 y 18	Escuela de Escribanía .....	Escríbano
Depto. de ADMINISTRACION PUBLICA: Inst. Nos: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 26	Esc. de Administración Pública	Lic. en Administración Pública
Depto. de FARMACIA: Inst. Base N° 38: Además 40, 41, 1, 2, 44, 14, 43, 28 y 21	Escuela de Farmacia .....	Farmacéutico
Depto. de BIOQUIMICA: Inst. Base N° 39: Además 40, 41, 1, 2, 44, 14, 43 y 28	Escuela de Bioquímica .....	Bioquímico
Depto. de VISITADORAS DE HIGIENE: Inst. Base N° 44: Además 42, 43, 45, 41 y 19	Esc. de Visitadoras de Higiene	Visitadoras de Higiene
Depto. de INSPECTORAS SANITARIAS: Inst. Base N° 44: Además 42, 43, 45, 41 y 19	Esc. de Inspectoras Sanitarias	Inspectoras Sanitarias
Depto. de HIGIENE Y MEDICINA REGIONAL: Inst. Base número 44: Además 41, 40, 45, 20, 30, 21, 5, 4 y 19	Esc. de Higiene y Med. Regional	Lic. en Higiene y Med. Regional
Depto. de INVESTIGACION AZUCARERA: Inst. Base N° 36: Además 14, 2, 1, 40, 37, 28, 7, 19, 11, 21, 19 y 32	Esc. de Investigación Azucarera	Lic. Azucarero
Depto. de AUXILIAR DEL CICLO BASICO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES: Inst. Nos: 23, 26, 27 y 28	Escuela de Agronomía .....	Agrónomo
Depto. de ESTUDIOS ECONOMICOS: Inst. Nos: 20, 22, 21, 15 y 17	Esc. de Estudios Económicos	Contador Público
Depto. de PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION: Inst. Base N° 24: Además 23, 28, 29 y 27	Esc. de Pedagogía y C. de la E.	Lic. en Pedagogía
Depto. de HISTORIA: Inst. Base N° 26: Además 27, 28 y 29	Escuela de Historia .....	Lic. en Historia
Depto. de LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS: Inst. Base N° 27: Además 28, 29, 32 y Ciclo Básico	Esc. de Lenguas y Lit. Clásicas	Lic. en Lenguas y Lit. Clásicas
Depto. de LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: Inst. Base N° 28: Además 27, 29, 32, 33 y Ciclo Básico	Esc. de Leng. y Lit. Modernas	Lic. en Leng. y Lit. Modernas
Depto. de LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS: Inst. Base N° 29: Además 28, 27, 32 y 23	Esc. de Leng. y Lit. Españolas	Lic. en Leng. y Lit. Españolas
Depto. de ESTUDIOS GEOGRAFICOS: Inst. Base N° 30: Además 40, 28, 7, 21, 31 y 18	Esc. de Estudios Geográficos	Lic. en Geografía
Depto. de ARTES: Inst. Base N° 32: Además 28, 27, 29, 26, 24, 23 y Esc. y Academias Anexas	Escuelas de Artes .....	Lic. en Artes
Depto. de PERIODISMO: Inst. Base N° 34: Además 28, 26, 23 y 16	Escuela de Periodismo .....	Licenciado en Periodismo

RECTOR

Dirección General  
de Administración

## Función Administrativa

- 1 — INSTITUTO DE FÍSICA
- 2 — INSTITUTO DE MATEMÁTICA
- 3 — INSTITUTO DE RESISTENCIA Y ENSAYO DE MATERIALES
- 4 — INSTITUTO DE CONSTRUCCIONES
- 5 — INSTITUTO DE HIDRAULICA
- 6 — INSTITUTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN
- 7 — INSTITUTO DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA
- 8 — INSTITUTO DE RADIOCOMUNICACIONES
- 9 — INSTITUTO AERONÁUTICO
- 10 — INSTITUTO DE ELECTROTECNIA
- 11 — INSTITUTO DE MECANICA
- 12 — INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
- 13 — INSTITUTO DE GEOLOGIA Y MINERIA
- 14 — INSTITUTO DE QUÍMICA
  
- 15 — INSTITUTO DE DERECHO CIVIL
- 16 — INSTITUTO DE DERECHO PÚBLICO
- 17 — INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL
- 18 — INSTITUTO DE DERECHO PENAL
- 19 — INSTITUTO DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
- 20 — INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS
- 21 — INSTITUTO DE ECONOMIA
- 22 — INSTITUTO DE FINANZAS
- 23 — INSTITUTO DE FILOSOFIA
- 24 — INSTITUTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
- 25 — INSTITUTO DE PSICOTECNIA Y ORIENTACION PROFESIONAL
- 26 — INSTITUTO DE HISTORIA
- 27 — INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
- 28 — INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS
- 29 — INSTITUTO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
- 30 — INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS
- 31 — INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
- 32 — INSTITUTO DE ARTES
- 33 — INSTITUTO CINEFOTOGRÁFICO
  
- 34 — INSTITUTO DE PERIODISMO
- 35 — INSTITUTO DE GENÉTICA
- 36 — INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AZUCARERAS
- 37 — INSTITUTO DE FITOPATOLOGIA
- 38 — INSTITUTO DE FARMACIA
- 39 — INSTITUTO DE BIOQUÍMICA
- 40 — INSTITUTO MIGUEL LILLO
- 41 — INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA
- 42 — INSTITUTO DE ANATOMIA Y MORGUE
- 43 — INSTITUTO DE FÍSIOLOGIA
- 44 — INSTITUTO DE HIGIENE
- 45 — INSTITUTO DE MEDICINA REGIONAL
- 46 — INSTITUTO DE ZOOTECNIA

## Función Científica

Academia de Ciencias Exactas y Tecnología

Academia de Ciencias Culturales y Artes

Academia de Ciencias Biológicas

## SEÑANDO UNIVERSITARIO

## La Universidad Sale al Encuentro del Pueblo

## Se Estrena la Película "Una Institución en Marcha"

## Enero



Una de las creaciones de la nueva Universidad que más intensamente habría de tomar contacto con la masa de la población —el Instituto Cinefotográfico— filma y estrena en Enero de 1947 la película "Una Institución en Marcha".

En esta primera demostración de las posibilidades que el arte cinematográfico reserva a la divulgación y a la docencia, la Universidad, por intermedio de su instituto especializado, salió al encuentro de la opinión pública y difundiéndole a estas iniciativas una vez que el cumplimiento de cuanto estaba planeando llegue a su término.

## Creación del Departamento de Educación Física

## Febrero

De una institución social y deportiva que cumula precisamente su misión educativa al margen de los conglomerados mayoritarios de la población, mediante la celebración de oportunos convenios, la Universidad hizo realidad el centro de cultura física de mayor importancia en el norte argentino.

Profesores especialmente contratados convirtieron la rutina de una gimnasia o deportivo popular disperso en progresos y trayectorias académicas de este género que no solo subordinaban las prácticas a preceptos mundialmente consagrados sino que abría ampliamente las puertas de la casa amiga a toda la población tucumana sin discriminación de clase, casta o jerarquía.

Así mismo tuvo la oportunidad de encontrar su verdadero cauce hombres, mujeres y niños frecuentaron el Departamento de Educación Física de la Universidad en cantidad insospechada y justificaron ampliamente el esfuerzo que logró esta iniciativa significativa.

En la hora actual bajo la dirección de una figura mundialmente conocida en la teoría y práctica de deportes —el Prof. Doctor W. Dickenson— este Departamento de la Universidad ha entrado en el camino firme de las realizaciones y la repercusión de su obra culminó un primer concreto en el extraordinario resultado que rindieron las colonias de vacaciones para niños las que funcionaron durante el verano 1947-48.



PAGINA 12

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Aparición de TROPICO

Marzo



pone su fuerza, no hay sino soluciones reales que ponerle.

### SOLUCIONES, NO PROBLEMAS

El periodismo, con el cine, radio y la televisión, constituyen medios de divulgación de particular fuerza que cada vez dan con mayor intensidad. Un diario es, ante todo, un elemento informativo y de orientación que debe llegar honradamente al público presentando soluciones y no creando problemas. Es al periodismo a quien corresponde señalar el camino a seguir ante una encrucijada tan grande. El rumbo que el hombre se aparta de la concreta realidad del momento. Los hombres, sus inquietudes y sus ansias, crean los problemas. Un diario honesto, como un honrado juez, debe destacar las fórmulas que puedan resolverlos sin alterar desproporcionadamente la equidad entre los factores que en él se agitan.

Doce principales circunstancias han dificultado hasta hoy la posibilidad de que la prensa de nuestro país pudiera presentar soluciones a cualquier planteamiento de carácter social, financiero, educativo o de gobernanza, sin intervenir directamente en el. Razones políticas y económicas.

Políticas, por el innegable embanderamiento que la mayoría de las empresas editoras mantienen con este o aquél sector partidario

a la opinión, embanderamiento que está inspirado y tiene su causa en la soberanía del lector de los hombres que la finançian y controlan. Hay diarios que están con el gobierno o que están contra el gobierno. Que lo alaban ininterrumpidamente o que lo critican a fondo sin descanso ni reparo.

Económicas por cuanto, a pesar de la importancia que el capital que el análisis de los acontecimientos diarios su información, o la gloria editorialista comporta, siempre la empresa editorial, desgraciadamente, debe suordinar estas inquietudes a los imperativos de su caja y cuidar los intereses del capital en el invertido.

Todo esto casi siempre ha obrado en mengua de la claridad y la imparcialidad con que la opinión pu-

erto para expresar cuánto significa en la vida universitaria y cultural del norte argentino la aparición del primer diario universitario, la simple reproducción de algunos párrafos de su primer editorial:

"Ya hemos dejado atrás la época lírica del largo devaneo mental. La hora presente requiere acción, decir, concepción real del mo-

## Homenaje de Tucumán a la Universidad

Abril

Autoridades nacionales y provinciales, directores de entidades feriales y personalidades de las esferas allegadas al comercio y al servicio de maestranza de todos los establecimientos de la provincia de Tucumán organizaron el 1º de abril en el teatro del país un grandioso homenaje a la Universidad Nacional de Tucumán. La persona del Dr. Descole entonces Interventor en esta casa de estudios hizo cargo de materializar el agasajo expresando en sus palabras de agradecimiento cuánto el significaba para la marcha ascendente de las inquietudes culturales argentinas.

El acto que consistió en una cena servida en los amplios salones del Departamento de Educación Física de la Universidad reunió a más de 500 comensales, los cuales ratiñeron con su entusiasta presencia para si el hombre de la calle de las instituciones consagradas a la difusión de una cultura práctica intensiva y moderna.



Este acto fuera de su contenido material, lleva en sí una honda significación por cuanto él es prueba evidente de cómo en Tucumán se ha producido el contacto de Universidad y pueblo dando fin a una larga tradición que separaba ambos conglomerados. En efecto, antiguamente ese universitario era síntoma de adustez, gravedad y amargoramiento, hoy al conjunto de una nueva sensibilidad que todo lo ha transformado se trabaja, se lucha y se vence con la alegría en el rostro y con la expresión de lo que queda grabada en el espíritu de aquel que cumple a conciencia sus obligaciones.

MEMORIA UNT 1947

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

PAGINA 12

Mayo

## En Todo el Norte del País se Difunde Propaganda de Orden Basada en Patrióticos Principios

# Se Necesita

## UN HOMBRE DE TRABAJO

NUEVA ORIENTACION SINDICAL

PERSEVERANTE, HORRADO Y TENAZ  
SER PATRON: QUE QUIERA PROD  
LAS ACTUALES NECESIDADES DE  
COBARDE DEL MENOR ESFUERZO  
Y VICIO: QUE NO TEMA TRABAJAR  
MAS POR DIA; QUE SOLO TENA  
QUE SEA CAPAZ DE AHORRAR  
DE LA SUPERACION Y LA

ESTE HOMBRE TENDRA ASI EN  
DE NUESTRO MEDIO DONDE EL EST

Foto: DINA MATA EN LACAY, TUCUMÁN

a

to

a

a

<div data-bbox="690 1738 700 1

**Se Otorgan Títulos de Doctores "Honoris Causa"  
al Señor Presidente de la Nación Argentina General  
Juan D. Perón y al de la República de Chile  
Doctor Gabriel González Videla**

**Julio**

Por primera vez en la vida universitaria argentina se escoge especialmente el marco trascendente que presta la Casa Histórica de Tucumán para celebrar un acto universitario de alta jerarquía. El Interventor de la Universidad Dr. Horacio R. Descole confiere los títulos de "Doctor Honoris Causa" a los presidentes de Argentina y Chile.

Al hacer entrega de tan elevada distinción al primer mandatario argentino el Dr. Descole lo hizo con el siguiente saludo que señalará los méritos que ostentaba el primer ciudadano de la Patria para merecer este homenaje:

"Bastaría mencionar la introducción en la acción gubernativa de la planificación democrática como sistema de gobierno y la proclamación de los principios originales establecidos en los artículos del Trabajador, para comprender que habían acreditado méritos más que suficientes para el título que se os otorga".

Este Mayor profesor de Historia, autor de varias publicaciones en su área especialidad, que alcanzan a ocho volúmenes, dedicadas a sus estudios históricos, teóricos y operaciones, nuestra investigación, producto de muchos años de labor, se ocupa especialmente de la personalidad del General San Martín.

Agrega militar y aeronáutico en las Fuerzas de la República de Chile, habrá realizado de quella al país, estudios de nuestra Patagonia.

Os habéis perfeccionado en Europa, recorriendo Italia, Francia, Alemania, Hungría, Albania y España.

Creador de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Presidente del Consejo Nacional de Post-guerra para dirigir el planteamiento y solución de los problemas en lo económico-social. Ministro, y por último Presidente de la Nación, como en las estrofas de nuestro himno, estás levantando a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación.

Pero además, la Universidad de Tucumán, tiene motivos de particular reconocimiento para ratificar que os considera acreedor a esta distinción.

Vuestro gobierno ha satisfecho una demanda largamente pendiente: tener una Universidad completa con todas las categorías de estudios necesarios e indispensables para dirigir las actividades que integran la vida nacional en esta comarca, sin privilegios de zonas que no justifican cumplimiento de su misión, el medio ambiente al que se elevan una riqueza espiritual, moral, cultural y científico.

Con una Universidad completa existe igualdad de posibilidades para la juventud del Norte del país.

A vuestro gobierno se debe la creación y funcionamiento de los Institutos de Geología y Minería, ubicados en la zona minera más im-



portante del país; el Cine-Fotográfico que permite difundir la cultura y las tradiciones norteras; el Instituto de Arqueología; Un botánico en una región de características climáticas tan propias; el Instituto de Investigación azucarera y sobre productos de la industria; la Escuela de Higiene con su cursos de visitadores, guardias e inspectores sanitarios; los cursos de perfeccionamiento médico para graduados;

**Visita del Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública Doctor Belisario Gache Pirán**

**Septiembre**

Acompañado por el Secretario General del Ministerio Dr. Martínez y por otros colaboradores efectuó una defensa visita a la Universidad Nacional de Tucumán el Dr. Belisario Gache Pirán, Ministro de Estado en la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Meticulosamente el señor Ministro inspeccionó las múltiples dependencias que conforman esta casa de estudios deteniéndose particularmente en la observación de las nuevas creaciones tales como el Instituto Cinematográfico, el Departamento de Educación Física, el Instituto de Periodismo, los talleres del diario "TROPICO" y la Quinta Agronómica.

En el Instituto Miguel Lillo efectuó una larga visita a sus diferentes pabellones interesándose vivamente por las numerosas colecciones que ellos guardan.

El Dr. Gache Pirán fué impuesto por las autoridades universitarias de la Universidad para el año 1948.

Le fueron detallados los permenentes de la organización departamental por institutos, el funcionamiento de los departamentos según un instituto base y la organización política, administrativa y docente de esta casa de estudios, el Dr. Gache Pirán fué, también, informado de la organización científica y de la constitución del Senado Universitario, organismo que por primera vez funcionaría en el país.

**Octubre**

**Palabras de estimulo para la Universidad**

*Juan Perón**Buenos Aires, 3 octubre 1947.***Interventor Dr. Descole**

Donde que lei su "Plan General" para la Universidad recibi lo impresionante de lo que usted haria allí en beneficio de la ciencia argentina. Hoy en marcha el Instituto Lillo, el Instituto Cinefotográfico, el del Periodismo, así como la creación de la Ciudad Universitaria, algo a lo cual debo de que sus ilusiones - como las mias - tienen concurso en realidad en la Universidad de Tucumán. Por ello, con el entusiasmo de lo que trabajan por una sola causa - el kba - le envio mi abrazo de calorosa felicitación.

El avance y progreso del país, necesita de los hombres jóvenes y de iniciativa, que hoy en día se acuerda siempre en la protección de una causa o de la ejecución todo de la acción de los demás. Por ello creo siempre que "el hombre es todo, los hombres no son nada". Usted me lo confirma.

He sueño que siga usted adelante pese a todo los escollos e inconvenientes que el hacer encuentra en su senda. El éxito y el triunfo es de los hombres de carácter y uno solo de éstos es suficiente para mover el mundo, si es capaz de encontrar la palma.

Hoy persuadido que usted hará una Universidad grande, por ello disfruto de sus triunfos como amigo y como compatriota, leyo el estímulo, que siempre leyo al espíritu que trabaja, por su triunfo en la palma suave a los demás, cubra su abrazo de su amistad.

\* \* \*

Focos estímulos recibió la Universidad durante el año 1947 como el que significó la palabra del primer magistrado volcada en una carta la cual, al ser dirigida al Señor Interventor Doctor Descole, extendía para todo el personal de la primera casa de estudios del norte argentino sus plácemes y felicitaciones. Por la alta investidura del remitente y por constituir ella un documento de excepción en la vida universitaria del país se reproduce en la presente Memoria el texto autógrafo de la misma.

\* \* \*

Al Señor Delegado Interventor de la Universidad de Tucumán Dr. Horacio A. Descole.



PAGINA 18

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Otro aspecto del Instituto de Periodismo de la Universidad. Vista del amplio local donde funcionan los diferentes implementos mecánicos que se utilizan para la impresión del diario "Trópico", órgano editado por este Instituto.

## ESCUELA VOCACIONAL SARMIENTO

Ha sido preocupación de las autoridades universitarias modernizar los métodos de enseñanza en la Escuela Vocacional Sarmiento tanto en la parte primaria como secundaria, dictando disposiciones de conformidad a lo solicitado por



Todos los cursos que puedan iniciar en la preparación integral de la mujer para su capacitación en la lucha por la vida son dictados con éxito en la Escuela Vocacional Sarmiento.

la intervención de esa Escuela.

Se implantó asimismo en dicha Escuela la rotación de catedrás y de cursos en el orden de los mismos.

Se creó al Dr. Curt Lange, profesor de reconocida capacidad y conocimientos profundos de las materias de organización, pedagogía y metodología para que asesore a la Dirección de ese establecimiento.

Por resolución del 24 de marzo de 1947 se creó en la Escuela la función de Maestra adscripta, con carácter ad-honorem, para que ge-

encargue de tareas docentes y administrativas en sus respectivos grados.

También se fijan las funciones de los profesores tutores de los cursos secundarios.

Como parte integral del plan educacional del establecimiento, se incorporan a sus actividades, las excursiones mensuales, las que se utilizarán para realizar caminatas, juegos deportivos, y para hacer conocer a las alumnas la región tucumana.

## Supresión de los Exámenes de Julio



La experiencia recogida de los exámenes de julio en esta Universidad y en otras Universidades del país demuestra en forma inequívoca que debes de cooperar en el desarrollo armónico del curso docente y en la regularización de la labor del año lectivo, conspiraba contra ambos, esterilizando la actividad de profesores y alumnos, interrumpe los cursos en mitad de año, como una práctica anticientífica y contraria a la función docente en su doble aspecto: teórico y práctico. La Universidad, consciente de la misión de elaborar, acumular y di-

fundir el saber científico y toda forma legítima de cultura compone las disposiciones del gobierno nacional sobre inventario de los bienes del Estado y no existiendo en la Universidad una organización adecuada, la intervención procedió a reglamentar dicha organización por medio de instrucciones generales para la confección de los inventarios, control de los artículos por distinción de su naturaleza, procediendo a la individualización de cada uno de los bienes que integran el patrimonio de esta Institución.

Los resultados han sido elocuentes,

fundiendo el saber científico y toda forma legítima de cultura compone las disposiciones del gobierno nacional sobre inventario de los bienes del Estado y no existiendo en la Universidad una organización adecuada, la intervención procedió a reglamentar dicha organización por medio de instrucciones generales para la confección de los inventarios, control de los artículos por distinción de su naturaleza, procediendo a la individualización de cada uno de los bienes que integran el patrimonio de esta Institución.

Los resultados han sido elocuentes,

## DIPUTADO NACIONAL NERIO RODRÍGUEZ

Años declarado de la Universidad y de la elevada misión que ésta llama a cumplir en nuestro nación, el Diputado Nacional Sr. Nerio Rodríguez ha contado en toda hora entre los entusiastas colaboradores y apoyantes de su causa, muestra constante impulsiva que propone por las autoridades de alta casa de estudios del norte argentino.

## Misión a Europa:

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio designó al profesor de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Director del Instituto de Microbiología de esta Universidad, Dr. Luis C. Verna como Bacteriólogo adscripto a la Delegación Argentina de Inmigración en Europa. Dicho viaje propendió a ampliar los estudios y conocimientos en el extranjero del mencionado profesor a quien se encendieron también las importantes funciones de estudiar el material bibliográfico de Europa y recoger informaciones para la contratación de profesores extraordinarios, varios de los cuales se encuentran desempeñando sus tareas en esta Universidad.



Dr. LUIS C. VERA

## Símbolos de la Universidad

Careciendo la Universidad de Tucumán de símbolos que impliquen la evolución y la permanencia de la Institución y comprendiendo que la personalidad de una institución queda definida y es reconocida por una síntesis simbólica de los factores que colaboran

en la unidad y en la perpetuación de la misma, la Universidad de Tucumán llamó a concurso para proyectarlos, de cuyos resultados surgen los escudos y símbolos permanentes

## SENAJOR NACIONAL

### Profesor Fernando De Lázaro



El Senador Nacional Profesor Fernando De Lázaro ha constituido durante el año 1947 —dada su doble condición de legislador por esta provincia y profesor de nuestra Universidad— un sólido punto de apoyo en la gestión, trámite o solicitud, de interés a nombre de los estudiantes, se invita que formular en la metropolitana. En este momento los proyectos por el presidente a la alta cámara de la que forma parte, han evidenciado la importancia que atribuye a la solución de los problemas atinentes a la cultura

## Instituto de Arquitectura y Urbanismo

### Facultad de Ciencias Culturales y Arte

Con el objeto de estructurar la enseñanza en el Instituto de Arquitectura y Urbanismo, a fin de obtener profesionales con conocimientos básicos del proceso de proyectar y de la técnica de construir, considerando que las artes y ciencias visuales y con una conciencia social de los problemas de la época que le son inherentes, se creó en esta Facultad, el 15 de febrero de 1947, la Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo, destinada a estructurar mediante y técnicamente la población estudiantil, que había sido descuidada en muchas aspectos a tal punto que surgió en forma indudable la necesidad de apoyar todo proyecto que llenase el vacío existente en esa importante rama, contemplando todos sus criterios técnicos y profesionales, asegurando el buen resultado de su práctica. Además consideró que era importante rama de la higiene y ciencia educacional desempeñarse y desempeñarse un importante rol en la vida individual y social desarrollando el sentido de la responsabilidad, de la disciplina y de los sentimientos morales, acrecentando el desarrollo de la actividad y cristalizando por el giro de una correcta normalización física la capacidad intelectual y moral.

Asimismo, el 25 de febrero de 1947, se pone en vigencia el plan de estudios para el profesorado en Inglés de esa Facultad, también con ciclo básico y uno superior.

## ESCUELA TÉCNICA DE VESPUCIO (Salta)

Respondiendo a la sugerencia de la administración de Yacimientos Petrolíferos del Norte y comprendiendo la Universidad de Tucumán que la iniciativa adquiría, en los

momentos actuales, trascendencia de importancia por los problemas que intentaba resolver, vale decir la formación del personal técnico, se creó la Escuela Técnica y seleccionado dentro de la misma zona y la orientación profesional de los trabajadores de las escuelas primarias, apoyando por otra parte una idea que llevaba implícita las aspiraciones de cooperar en el progreso de esa región del Norte Argentino, creó la Escuela Técnica en Vespucio, como satélite del campamento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales del Norte, funcionando en las mismas plantas y instalaciones de aquella repartición.

Dicha Escuela fue incorporada a la Escuela Industrial dependiente de esta casa de estudios, iniciándose inmediatamente las actividades docentes en sus aspectos teóricos y prácticos.

Vista de un yacimiento petrolífero en Vespucio (Provincia de Salta). A la izquierda, una torre de un pozo en extracción situado en las inmediaciones del pueblo, la cual se abrió para poder observar las disposiciones de una potente bomba extractora en pleno funcionamiento.

Además, la intervención de esta Universidad, después de realizar diversas gestiones y analizar los servicios disponibles en la Ciudad de Tucumán, se llegó a la conclusión de contar con edificio propio para la instalación del Departamento de Educación Física, llegó a la conclusión de que el local más apropiado era el que ocupaba el Club de Natación de Gimnasia, situado en la Avenida Benjamín Arriés 78, cuna de esta capital. Iniciadas las gestiones para la cesión del local de la referida institución, se llegó a una solución que favoreció tanto a los intereses del Departamento como también los del Club de Natación. En tal sentido aprobó la Universidad el convenio entre estas dos instituciones que en síntesis establece que la Universidad de Tucumán se hace cargo de todas las instalaciones del club, tomando a su cargo todo el pasivo que asciende a \$ 196.823,32. Además la Universidad gestionaría a su favor ante las autoridades provinciales el traspaso del contrato de concesión. Los subsidios nacionales o provinciales en trámite a gestión que debía percibir el Club de Natación, dos de los cuales ascendían a la suma de \$ 115.000 —y fueron transferidos a la Universidad de Tucumán. Además la Universidad en cumplimiento de la

## INSTITUTO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

Con fecha 10 de marzo de 1947 se dio al Departamento de Educación Física el carácter de entidad autónoma en lo que se refiere al manejo de fondos, con una organización similar a la de las Facultades de la Universidad.

Derecha: S. R. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, cuando la bandera nacional en oportunidad de una justa deportiva cumplida en este Departamento. Abajo: Aspecto de la piscina de la Institución durante una clase de natación para menores de edad.



Vista de la Escuela de Minas de Jujuy dependiente del Instituto de Geología y Minería de la Universidad.

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Creación del Departamento de Educación Física

El 12 de febrero de 1947, la Intervención creó el Departamento de Educación Física dependiente de esta Institución. Para ello tuvo en cuenta que la Educación Física contribuye a la formación espiritual y física de la juventud, a estructurar moralmente y técnicamente la población estudiantil, que había sido descuidada en muchas aspectos a tal punto que surgió en forma indudable la necesidad de apoyar todo proyecto que llenase el vacío existente en esa importante rama, contemplando todos sus criterios técnicos y profesionales, asegurando el buen resultado de su práctica. Además consideró que era importante rama de la higiene y ciencia educacional desempeñarse y desempeñarse un importante rol en la vida individual y social desarrollando el sentido de la responsabilidad, de la disciplina y de los sentimientos morales, acrecentando el desarrollo de la actividad y cristalizando por el giro de una correcta normalización física la capacidad intelectual y moral.

Asimismo, el 25 de febrero de 1947, se pone en vigencia el plan de estudios para el profesorado en Inglés de esa Facultad, también con ciclo básico y uno superior.

Por ello la Universidad de Tucumán, creó el Departamento de Educación Física para los alumnos de las distintas Facultades y Escuelas, contemplando los aspectos teóricos y prácticos de la actividad física en el desarrollo de las mismas plantas y instalaciones de aquella repartición.

Además, la intervención de esta Universidad, después de realizar diversas gestiones y analizar los servicios disponibles en la Ciudad de Tucumán, se llegó a la conclusión de que el local más apropiado era el que ocupaba el Club de Natación de Gimnasia, situado en la Avenida Benjamín Arriés 78, cuna de esta capital. Iniciadas las gestiones para la cesión del local de la referida institución, se llegó a una solución que favoreció tanto a los intereses del Departamento como también los del Club de Natación. En tal sentido aprobó la Universidad el convenio entre estas dos instituciones que en síntesis establece que la Universidad de Tucumán se hace cargo de todas las instalaciones del club, tomando a su cargo todo el pasivo que asciende a \$ 196.823,32. Además la Universidad gestionaría a su favor ante las autoridades provinciales el traspaso del contrato de concesión. Los subsidios nacionales o provinciales en trámite a gestión que debía percibir el Club de Natación, dos de los cuales ascendían a la suma de \$ 115.000 —y fueron transferidos a la Universidad de Tucumán. Además la Universidad en cumplimiento de la

clausula 1º abonaría al Club de Natación la cantidad representada por el pasivo en pesos moneda local \$ 20.000 y una cantidad de \$ 16.823,32. Los socios del club en condiciones reglamentarias podrían hacer uso de las instalaciones, dependiendo del local y utilizando los medios de transporte que la Universidad afecte al servicio, sometiéndose en todo momento a las directivas o reglamentaciones del Departamento de Educación Física. Dicho convenio fue firmado el 28 de febrero de 1947 entre los representantes del Club de Natación y Gimnasia y las autoridades universitarias, procediendo desde ese momento la Universidad a tomar posesión de las instalaciones y dependencias del local.

Por resolución del 5 de marzo de 1947 se dio al Departamento de Educación Física el carácter de entidad autónoma en lo que se refiere al manejo de fondos, con una organización similar a la de las Facultades de la Universidad.

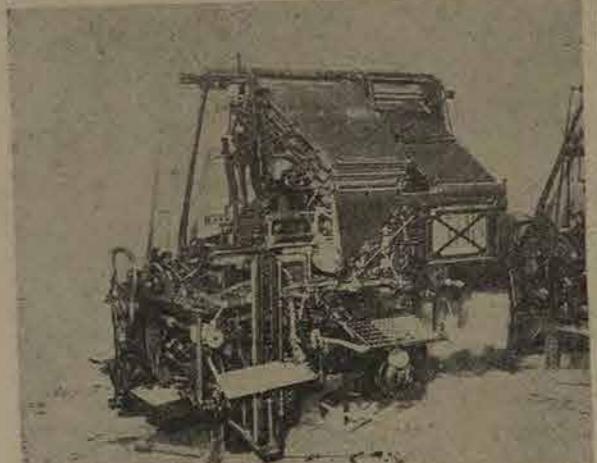
Derecha: S. R. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, cuando la bandera nacional en oportunidad de una justa deportiva cumplida en este Departamento. Abajo: Aspecto de la piscina de la Institución durante una clase de natación para menores de edad.

PAGINA 20

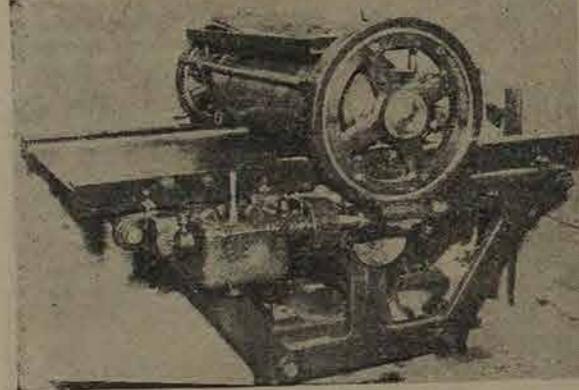
## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

**Compra de Maquinarias para el Instituto de Periodismo**

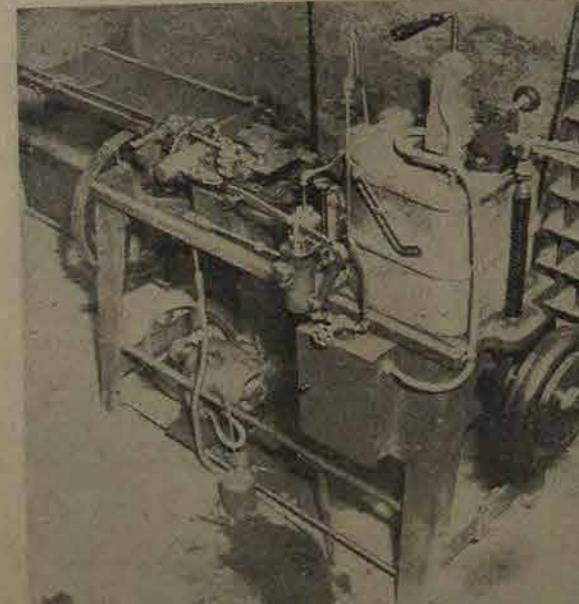
A fin de que este Instituto hiciera efectiva la labor que se le imponía en su función de contar con los elementos técnicos y el instrumental imprescindible para alcanzar los fines de creación se decidió dar y fornecer a los hombres que precisan los diferentes órganos de difusión captales nacionales y técnicamente para ejercer con dignidad y eficacia su función. La Universidad de Tucumán, por intermedio de sus autoridades y por conditivo de la propia intervención pudo comprarla la vigencia.

**DETALLE DE ALGUNAS MAQUINAS**

Moderna linotipo modelo 14 adquirida por la Universidad para el Instituto de Periodismo.



Máquina de matrizar, denominada comúnmente "caladora", adquirida para completar los talleres de "Trabajo".



Máquina de impresión de espacios o tintas negras "Idea" signo Etrof que presta servicio en la Imprenta de la Universidad.

## Misión de estudios de patología regional

Como resultado de las gestiones realizadas por esta casa de estudio ante el Ministerio de Justicia y Administración Pública, el Ministerio de Guerra y ante el Sr. Interventor en la Universidad de Buenos Aires, se obtuvieron para la Universidad de Tucumán: las instalaciones de la Misión de Estudios de Patología Regional con asiento en Jujuy, a fin de destinarlas a una de las misiones de estudios dependiente del Instituto de Medicina Regional del art. 33 (incisos 3 y 3) de la ley de contabilidad No. 428 entones en vigencia.

## Exposición de pintura en Buenos Aires de artistas tucumanos:

La Universidad de Tucumán emprendió en una intensa campaña de extensión y divulgación cultural, patrocinio en el mes de marzo de la exposición de pintura que organizada por tucumanos se realizó en el Salón Peuser con la participación de un grupo calificado de artistas locales.

## Instituto Tecnológico de Bosques y Maderas:

Esta Universidad en su tarea de resolver los problemas del Norte Argentino juzgó necesaria la creación de un organismo Tecnológico de bosques y maderas. Esto estuvo justificado por la finalidad de multiplicar y desarrollar en esta extensa zona del país los estudios agropecuarios de carácter tecnológico, favoreciendo también esta iniciativa el desarrollo de un empresario que amenazaba devastar nuestros bosques. Este Instituto tiene funciones de investigación, enseñanza y de aplicación.

## Reestructuración de los planes de estudios de los Cursos de perfeccionamiento técnico para obreros:

Con fecha 8 de abril de 1947, la Universidad Universitaria aprobó el proyecto de reestructuración de los Cursos de Perfeccionamiento técnico para Obreros de la Escuela Industrial de esta Universidad.

## Creada de la Escuela de Ciencias Económicas:

La Universidad Nacional de Tucumán interpretando el viraje anhelado del Norte Argentino de orientar el aliento de su Escuela Económica, aprobó que el ya intensamente debatido número de alumnos que egresados como peritos mercantiles no pudieran ingresar a los Cursos de Contadores Públicos Nacionales; creó, con fecha 21 de marzo de 1947, la Escuela de Ciencias Económicas dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Con esta creación la Universidad contribuyó a completar la clase de estudios que deseaba abarcar, dando un paso más en el plan de equipamiento total con las otras unidades de su universidad. Una medida indudablemente evidenciada en las numerosas peticiones hechas ante esta Institución y ante el Gobierno Nacional, fundamentalmente dirigidas al Dr. Alberto Castellanos del Instituto Miguel Lillo, Profesor Pablo Grober del Instituto del Museo de la Plata y Dr. Eduardo Crespo del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" a fin de que realicen estudios de la zona oeste de Argentina, colaborando con el Gobierno de dicho Territorio.

## Designación de una Comisión para el estudio de la flora del Territorio de Formosa:

Ante una invitación formulada por el Señor Gobernador de Formosa para que una Comisión, en representación de esta Universidad, se estableciese en marzo de 1947, para todas las cárceles, sean profesorados o licenciaturas, en esta Facultad, un ciclo básico de estudios universitarios. Este ciclo básico consistió en la realización de un curso teórico-empírico con carácter sistemático y una Sesión de Idiomas, y por un segundo grupo de materias encuadradas con un criterio histórico, complementadas con una segunda sesión de idiomas.

## Licenciatura de Italiano en el Dpto. de Lenguas y Literaturas:

Por resolución del 31 de marzo de 1947 se pone en vigencia el plan de estudios para el Profesorado de Italiano en el Departamento de Lenguas y Literaturas, se estableció en marzo de 1947, para todas las cárceles, sean profesorados o licenciaturas, en esta Facultad, un ciclo básico de estudios universitarios. Este ciclo básico consistió en la realización de un curso teórico-empírico con carácter sistemático y una Sesión de Idiomas, y por un segundo grupo de materias encuadradas con un criterio histórico, complementadas con una segunda sesión de idiomas.

## Adquisición de un equipo de Abreugraph para el Departamento de Educación Física:

Como resultado de las gestiones realizadas durante varios meses por la Universidad ante S. E. el Señor Secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, se obtuvo del P. E. de la Nación y de partidas de la Secretaría mencionada, la cantidad de \$ 20.000, para invertirlos en la adquisición de un equipo de Abreugraph para el Departamento de Educación Física.

## Dando autonomía administrativa a la Escuela de Higiene:

Para la mejor realización de los fines científicos, técnicos y didácticos de esta Escuela la Intervención creyó conveniente dar autonomía administrativa a la misma en lo que se refiere al manejo de fondos, con organización similar a la de las Facultades de la Universidad.

## Archiivo de Cepas Microbianas:

Con el objeto de elaborar con las investigaciones médicas, industriales o científicas, las autoridades universitarias crearon en mayo de 1947, el Archivo de Cepas Microbianas, del Instituto de Microbiología en la Facultad de Ciencias Biológicas. Dicho Archivo entregó a las personas e instituciones que solicitan las cepas microbianas de su colección. En cuanto a los microorganismos patógenos únicamente se entregaron cepas a las instituciones o personas de reconocida personalidad.

## Reglamentación interna para el Instituto Cinematográfico:

Con fecha 19 de abril de 1947, se aprobó el reglamento interno para el Instituto Cinematográfico. El mismo establece deberes de la Dirección, Secretaría, Departamentos, secciones y los respectivos timoneras.

## Contratación del Dr. Giuseppe Cei:

A partir del 19 de enero de 1948 se constituyó la Comisión del Dr. Giuseppe Cei para la Facultad de Geología y Biología. Se realizó el presente contrato teniendo en cuenta los antecedentes científicos y publicaciones entre los cuales se encuentra el doctorado como Asistente y profesor adjunto de Zoología y Biología General del Instituto de Ciencias Biológicas. Dr. Giuseppe Cei, profesor de la Facultad de Geografía y Práctica del Instituto de Geografía de esa Universidad; participó como miembro de la expedición "Centinela" de la Real Academia de Italia y de México. Miembro de la Academia Italiana, realizó una importante actividad antropológica, etnográfica, zoológica y botánica. Siendo en la Universidad de Tucumán, en el comienzo de la República, rendió el cultivo y desarrollo a todos los universitarios, tanto en su campo de conocimientos, como en las demás ramas, alumnado y de las más antiguas de Sudamérica; alumnado con próspera inquietud intelectual, en la formación de las investigaciones, becarias que acuden desde los más destacados centros culturales de Sudamérica;

"Se la Universidad, como organización que tiene también una vida científica en su país, mediante la formación de investigadores y técnicos, da a la sociedad universitaria con cultura humanista y aptitud profesional especializada en el organismo social experimentos vinculados al espíritu del pueblo, interpreté así mi más sincero sentido y de su más caracterizado pensamiento:

"Que es de costumbre y tradición de las Universidades de todo el mundo honrar con títulos honoríficos a sus más ilustres visitantes, siendo oportuno destacar que por primera vez en la historia de esta Universidad los Presidentes honraron sus aulas;

"Que el mencionado título, intérnamente, trasciende el concepto de labores científicas y el principio de aplicación original, de promoción social, política o científicas;

"Que la acción del gobierno impulsa concepciones nuevas y características subjetivas relevantes, por el desarrollo de la actividad constante, de percepción y de comprensión de la realidad social; los resultados prueban una faceta de la Universidad;

"Que el Excmo. Señor Presidente del Congreso de la Nación, al aprobar el Código Civil, estableció el principio de aplicación original, de promoción social, política o científicas;

"Que Chile y Argentina, hermanadas desde el albor de la independencia, nos hemos abierto en la gesta imperialista, fortaleciendo las relaciones económicas y solidificando una amistad imperceptible en la sangre de sus pueblos, en espiritual enlace de más antigua data y de más auténtico afecto, uniendo desde aquel histórico año de 1817, en sus dos paladios, la soberanía institucional, San Martín y O'Higgins;

"A invitación del gobernante impulsa concepciones nuevas y características subjetivas relevantes, por el desarrollo de la actividad constante, de percepción y de comprensión de la realidad social; los resultados prueban una faceta de la Universidad;

"Que el Dr. Giuseppe Cei, autorizando el establecimiento del régimen de Licenciatas:

Considerando que era un problema urgente establecer las bases para la creación de las licenciatas en la Universidad de Tucumán en cuanto se refería a la iniciación del sistema de las licenciatas, y teniendo en cuenta las necesidades que presentaba el régimen de estudios vigente, comparado con el de las universidades extranjeras que marcan rumbo a la formación de los profesionales de la economía superior y de la producción cultural, la Intervención autorizó a los Sres. Delegados Interventores de las Facultades de esta Universidad y Directores de Institutos, a que presentaran propuestas para la creación de Licenciaturas de acuerdo a las conveniencias y oportunidades existentes en el estudio detenido de la realidad docente y estudiantil, así como de las posibilidades de cada Facultad o Instituto;

Admisión al Segundo Congreso Argentino del Tabaco:

Considerando que era un problema urgente establecer las bases para la creación de las licenciatas en la Universidad de Tucumán en cuanto se refería a la iniciación del sistema de las licenciatas, y teniendo en cuenta las necesidades que presentaba el régimen de estudios vigente, comparado con el de las universidades extranjeras que marcan rumbo a la formación de los profesionales de la economía superior y de la producción cultural, la Intervención autorizó a los Sres. Delegados Interventores de las Facultades de esta Universidad y Directores de Institutos, a que presentaran propuestas para la creación de Licenciaturas de acuerdo a las conveniencias y oportunidades existentes en el estudio detenido de la realidad docente y estudiantil, así como de las posibilidades de cada Facultad o Instituto;

Dando autonomía administrativa a la Escuela de Higiene:

Como resultado de las gestiones realizadas durante varios meses por la Universidad ante S. E. el Señor Secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, se obtuvo del P. E. de la Nación y de partidas de la Secretaría mencionada, la cantidad de \$ 20.000, para invertirlos en la adquisición de un equipo de Abreugraph para el Departamento de Educación Física.

Para la mejor realización de los fines científicos, técnicos y didácticos de esta Escuela la Intervención creyó conveniente dar autonomía administrativa a la misma en lo que se refiere al manejo de fondos, con organización similar a la de las Facultades de la Universidad.

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

PAGINA 21

## Incorporación de las Especialidades de la Sección de Artes y Oficios del Colegio Salesiano Tulio García Fernández de Esta Ciudad y del Colegio Salesiano Angel Zerda de Salta

En Geografía se requiere la aprobación completa de la Licenciatura en Geografía, además de la adscripción al Instituto de Estudios Geográficos, perteneciente en su totalidad a la Universidad de Chile, vinculado en sus personajes al homenaje a nuestra patria y a la hermana dictadura, la Nación Chilena. Por ello las autoridades universitarias, con fecha 29 de julio de 1947, dictaron un decreto que en su parte esencial dice:

Se la Universidad, Señor Presidente del Colegio Salesiano Chile, Dr. Gabriel González Viñoly como integrante de la Junta Directiva, y del pueblo argentino, y en especial de la Ciudad de Tucumán, en las próximas jornadas conmemorativas juntas, le correspondió por su elevada investidura, el nombramiento de autoridades, profesores y estudiantes nacionales y extranjeros, para la creación de la Universidad de Tucumán en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación en tratados de investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios, obtuvo el nombramiento de autoridades, profesores y estudiantes nacionales y extranjeros, para la creación de la Universidad de Tucumán en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos propios obtenidos en varias décadas de labor en el Noroeste Argentino, pertenecientes a una Institución que se ha destacado en el campo de la investigación durante los años de adscripción o después de éstos, y por última vez en la dirección de un miembro criollo de la Universidad, Dr. Alberto Martínez, quien sobre la base de su experiencia en la creación de la Universidad de Tucumán, en beneficio exclusivo de los mismos

**Diversas Creaciones:**

La Intervención de la Universidad de Tucumán, con el objeto de dotar a la institución de los organismos técnicos hallados para el estudio de los problemas regionales, creó en el transcurso del año 1947 el Instituto de Investigaciones Económicas y la Escuela avanzada de Minas. Asimismo, el Instituto de Artes y la Música, el Instituto de Estudios del Instituto de Medicina Regional, así sede en Juay, creaciones que fueron ratificadas y perfeccionadas por la ley 12.931, quedando a la Facultad de Filosofía y Letras para que proyecte la regularización de esta Escuela.

**Contratación de los Servicios del Dr. Gunnar Hirth:**

A partir del 19 de enero de 1948, se contrataron los servicios del eminentísimo Dr. Gunnar Hirth, a fin de que organice en esta Universidad el Instituto de Geofísica. El Dr. Hirth es un profesor y un investigador de alta categoría, quien dedicará especial atención a los más importantes problemas geofísicos del país, sobre círculos regionales, caña de azúcar, etc.

**Gestiones Para la Concesión de Minas de Mineral de Plomo:**

En noviembre de 1947 se iniciaron las gestiones respectivas ante el Superior Gobierno de Juay con el objeto de obtener la concesión de las minas de mineral de plomo "La Unión", compuesta de tres pertenencias y "La Universidad", compuesta de seis; y ubicadas ambas en el lugar denominado León, Departamento de la Capital de la Provincia de Juay. Tales gestiones resultaron finalmente en la obtención de las exacciones de los egresados de la Escuela de Minas dependiente del Instituto de Geología y Minería de esta Universidad, con la explotación de las mencionadas minas, realizando así lo que el Dr. Hirth había recomendado al aporte de un amplio campo de investigación y de aplicación con el trabajo en el terreno.

**Creación de la Escuela de Agronomía:**

El 15 de diciembre de 1947, se crea en esta Universidad la Escuela de Agronomía, la que tendrá por finalidad la preparación técnica con conocimientos teórico-prácticos que los encargados para actuar en los problemas relacionados con las actividades agrícolas, ayudando en esa forma a consolidar nuestra economía agropecuaria y el intercambio entre el campo y la ciudad. Comenzará a realizar sus funciones en el Departamento de Educación Física y en la Quinta Agronómica de la Universidad. El 17 de noviembre el Profesor Arizaga dirigió una conferencia en el Salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, que versa sobre "La condición media en el plan de gobierno".

**Homenaje de la Universidad al Dr. Juan B. Terán:**

La Universidad del Litoral distinguió ante la Universidad de Tucumán una Comisión presidida por el Dr. Lorenzo Gutiérrez en representación de la Misión de Estudios de Patología Regional de la Escuela de Salud Pública de aquella Institución, con el objeto de rendir un homenaje al Dr. Juan B. Terán fundador de la Universidad de Tucumán. Dicho acto se realizó en el salón mayor del Rectorado con la presencia de las autoridades universitarias y del Claustro de profesores.

**Reglamento de Contrataciones:**

Teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en los artículos 46 y siguientes de la Ley de Contabilidad del 12.931 y el decreto reglamentario de 1948, No. 17.906, sobre normas relativas a la compra y venta por cuenta de la Nación, con el objeto de obtener para la Universidad Nacional de Tucumán la determinación de las autoridades competentes que en cada caso corresponda al P. Ejecutivo de la Nación, por consiguiente el Departamento de Instrucción Pública una regulación del art. 48 de la ley 12.931, estableciéndose en cada caso los funcionarios a quienes competiera autorizar, aprobar o adjudicar las contrataciones.

**Creación de la Imprenta de la Universidad:**

La oportuna creación del Instituto de Periodismo, fue completada con la creación e instalación de la imprenta de la Universidad, resolviendo el problema de complementar aquella actividad con la de la impresión de los trabajos de los institutos de enseñanza media y especial, y corresponsales de la Escuela de Periodistas. Con su instalación la Universidad podrá iniciar las tareas de impresión de sus propias publicaciones, y en el fu-

## NUEVA ESTRUCTURACION DE LA UNIVERSIDAD

Teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley 13.031, las autoridades de esta Universidad resolvieron el funcionamiento de esta sede en régimen de autonomía, estableciendo una serie de estatutos, adicionando su marcha al régimen jurídico establecido por la ley mencionada. Para ello se resolvió con fecha 29 de diciembre de 1947 acogerse a la organización departamental por Institutos. Con esta organización el Instituto "Ingeniería Industrial" estableció con las disposiciones legales referentes a "el gabinete de la Universidad" se integra a fin de que organice en esta Universidad el Instituto de Geofísica. El Dr. Hirth es un profesor y un investigador de alta categoría, quien dedicará especial atención a los más importantes problemas geofísicos del país, sobre círculos regionales, caña de azúcar, etc.

**Creación de la Asociación Literaria de la Universidad:**

La ejecución de las obras se realizará directamente por intermedio de la Universidad, con el asesoramiento de los organismos que determinan la dirección de las investigaciones, en cuanto no se opongan a las finalidades educacionales que se persiguen con los propósitos expuestos en el presente artículo; y a ese efecto se transferirán a la misma todos los fondos votados a ese fin, y a los que se adelanten dispuestos el Poder Ejecutivo de la Nación.

(1) **Asociado.**  
Art. 19 — La Universidad Nacional de Tucumán se regirá:  
a) Por la Ley 13.031 y demás vigentes;

b) Por el presente reglamento;

c) Por las reglamentaciones que dictaren las autoridades universitarias.

**II — DEL SISTEMA EDUCACIONAL RESIDENCIAL.**

Art. 20 — (Organización Departamental) La Universidad adopta su estructura la organización departamental por Institutos, de acuerdo con el sistema educacional residencial "Ciudad Universitaria".

Art. 21 — (Ciudad Universitaria) Las autoridades universitarias disponerán que todas sus construcciones se realicen de forma tal que en su "campus" se encuentren los dormitorios, bibliotecas, instituciones, etc., de la o las casas que correspondan a la Sección de investigación y ensayo y sus divisiones, dentro del número de las mismas que rige el presente reglamento teniendo en cuenta la cantidad e importancia relativas de aquellas materias para fines de investigación, divulgación o cultura pública.

Art. 22 — La dirección docente, científica y administrativa de los Institutos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 23 — Son funciones del Director:

a) Dirigir el funcionamiento del Instituto, asesorado por el C. Técnico, integrado por los Jefes de Secciones;

b) Organizar los laboratorios con los elementos necesarios para la realización de los trabajos de ensayos e investigaciones;

**III — DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA****1. — De los Institutos**

Art. 24 — Integran los Institutos: a) Los laboratorios, gabinetes de ensayo e investigación, bibliotecas, instituciones, etc., de la o las casas que correspondan a la Sección de investigación y ensayo y sus divisiones, dentro del número de las mismas que rige el presente reglamento teniendo en cuenta la cantidad e importancia relativas de aquellas materias para fines de investigación, divulgación o cultura pública.

Art. 25 — La dirección docente, científica y administrativa de los Institutos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 26 — El Director, o Vice-Director, cuando se trate de una sola persona que simultanea la dirección de más de un Instituto, y es la unidad asesora del Rector, para los problemas de planeamiento de las casas que correspondan a la dirección de la investigación.

Art. 27 — La dirección docente, científica y administrativa de los Institutos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 28 — El Director, o Vice-Director, cuando se trate de una sola persona que simultanea la dirección de más de un Instituto, y es la unidad asesora del Rector, para los problemas de planeamiento de las casas que correspondan a la dirección de la investigación.

Art. 29 — La dirección docente, científica y administrativa de los Institutos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 30 — Son funciones del Director:

a) Dirigir el funcionamiento del Instituto, asesorado por el C. Técnico, integrado por los Jefes de Secciones;

b) Organizar los laboratorios con los elementos necesarios para la realización de los trabajos de ensayos e investigaciones;

**IV — DE LA FUNCION DOCENTE****1. — De los Departamentos**

Art. 31 — La formación de un Departamento, salvo raro de excepción, se realizará en el orden del día, estableciéndose por el Rector y el Consejo Universitario.

Art. 32 — El Departamento estará a cargo de un Consejo Departamental, integrado por los Directores de los Institutos que él designe y ratificada por el Consejo Universitario.

Art. 33 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 34 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 35 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 36 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 37 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 38 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 39 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 40 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 41 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 42 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 43 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 44 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 45 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 46 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 47 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 48 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 49 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 50 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 51 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 52 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 53 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 54 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 55 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 56 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 57 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 58 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 59 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 60 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 61 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 62 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 63 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 64 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 65 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 66 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 67 — La dirección docente, científica y administrativa de los Departamentos estará a cargo del respectivo Director, el que será nombrado por el Consejo Universitario, y el cargo de Director no será incompatible con el de profesor de la Universidad, pero deberá tener consagración exclusiva a tales funciones.

Art. 68

3. — Departamento de Comunicaciones:  
 a) Instituto de Vías de Comunicación;  
 b) Instituto de Geodesia y Topografía;  
 c) Instituto de Radiocomunicaciones;  
 d) Instituto Aeronáutico.

4. — Departamento de Electromecánica:

- a) Instituto de Electrotécnica;  
 b) Instituto de Mecánica.

5. — Departamento de Arquitectura:

- a) Instituto de Arquitectura y Urbanismo.

6. — Departamento de Geología y Minería:

- a) Instituto de Geología y Minería.

7. — Departamento de Química:

- a) Instituto de Química Industrial.

Dependen directamente del Consejo Directivo de la Facultad:

- a) Escuela Industrial;  
 b) Escuela de Minas;  
 c) Escuela de Aviación;  
 d) Incorporados técnicos.

B) FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES

1. — Departamento de Derecho:

- a) Instituto de Derecho Civil;  
 b) Instituto de Derecho Público;  
 c) Instituto de Derecho Comercial;  
 d) Instituto de Derecho Penal;  
 e) Instituto de Legislación del Trabajo.

2. — Departamento de Estudios Económicos:

- a) Instituto de Investigaciones Estadísticas;  
 b) Instituto de Economía;  
 c) Instituto de Finanzas.

3. — Departamento de Filosofía:

- a) Instituto de Filosofía;  
 b) Instituto de Pedagogía y Ciencias de la Educación;  
 c) Instituto de Psicología y Orientación Profesional.

4. — Departamento de Historia:

- a) Instituto de Historia.

5. — Departamento de Lenguas y Literaturas:

- a) Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas;  
 b) Lenguas y Literaturas Modernas;  
 c) Instituto de Lengua y Literatura Españolas.

6. — Departamento de Estudios Geográficos:

- a) Instituto de Estudios Geográficos.

7. — Departamento de Antropología:

- a) Instituto de Antropología.

8. — Departamento de Artes:

- a) Instituto de Artes;  
 b) Instituto Cinematográfico;  
 c) Instituto de Periodismo.

Dependen directamente del Consejo Directivo de esta Facultad:

- a) Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento;

- b) Escuela de Dibujo y Artes Aplicadas;

- c) Conservatorio de Música y Orquesta Sinfónica;

- d) Gymnasium Universitario.

C) FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

1. — Departamento de Agronomía:

- a) Instituto de Genética;  
 b) Instituto de Investigaciones Azucareras;

- c) Instituto de Fitopatología.

2. — Departamento de Farmacia:

- a) Instituto de Farmacia.

3. — Departamento de Bioquímica:

- a) Instituto de Bioquímica.

# MEMORIA DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

## Disposiciones Administrativas sobre el Presupuesto de 1947 y Cuentas Especiales

La situación prevista de los gastos de la Universidad hasta la apertura para ejecución del presupuesto, fue dispuesta por la apertura de una cuenta especial que se denominó "Ejercicio 1947", mediante Resolución N° 4 del 8/1/47. A esta cuenta especial se destinaron las arcas del Instituto de Geología y Minería.

El Presupuesto de la Universidad para el año 1947, fue originariamente de \$ 6.344.169, y mediante un resarcimiento ordenado por la Ley N° 12.958, el Superior Gobierno de la Nación, aumentó el presupuesto en \$ 8.891.735, quedando en \$ 15.235.904.

El presupuesto total de la Universidad para el año 1947, ascendió a la suma de \$ 8.891.735, distribuidos por Anexos como sigue:

Anexo "A": Saldos: \$ 5.221.640.

Anexo "B": Otros gastos: \$ 3.630.095.

Total: \$ 8.917.735.

A esta suma total, debe agregarse la

subvención necesaria a la Fundación Miguel Lillo, (Ley 32.935), reforzada posteriormente por Decreto N° 41.428, con lo cual el Presupuesto Universitario para 1947, quedó en la siguiente situación:

Presupuesto Universitario Nacional N° 4 del 8/1/47. A esta cuenta especial, se destinaron las arcas del Instituto de Geología y Minería.

El Presupuesto de la Universidad para el año 1947, fue originariamente de \$ 6.344.169, y mediante un resarcimiento ordenado por la Ley N° 12.958, el Superior Gobierno de la Nación, aumentó el presupuesto en \$ 8.891.735, quedando en \$ 15.235.904.

El presupuesto total de la Universidad para el año 1947, ascendió a la suma de \$ 8.891.735, distribuidos por Anexos como sigue:

Anexo "A": Saldos: \$ 5.221.640.

Anexo "B": Otros gastos: \$ 3.630.095.

Total: \$ 8.917.735.

A esta suma total, debe agregarse la

## A NEXO "A"

### SUELDOS DEL PERSONAL

Item	Autorizado
1. Rectorado	246.614,98
2. Facultad de Ciencias Exactas	317.322,48
3. Instituto de Geología y Minería	342.402,53
4. Escuela Industrial	326.512,71
5. Instituto de Arquitectura y Urb.	167.569,59
6. Facultad de Farmacia y Biología	315.286,32
7. Escuela de Agricultura y Sac.	320.397,34
8. Escuela de Higiene	41.965,43
9. Instituto de Medicina Reg. (Jujuy)	6.716,43
9. Instituto de Medicina Reg. (S.C.)	59.095,—
10. Facultad de Filosofía y Letras	400.239,02
11. Facultad de Derecho y C. Sociales	215.722,59
12. Granja Universitaria V. Nougués	20.293,31
13. Gabinete de Etnología Biológica	10.206,—
14. Instituto de Periodismo	94.295,26
15. Departamento de Educación Física	185.070,—
16. Escuela Vocacional Sarmiento	345.255,29
17. Escuela de Dibujo y A. Aplicadas	105.490,15
18. Instituto Cinematográfico	53.161,33
19. Instituto Textil	20.833,34
20. Biblioteca Central	51.546,58
21. Fundación Miguel Lillo	154.200,—
22. Pago Haberes Pers. Reemplazante	12.964,98
23. Imprenta de la Universidad	45.666,03
24. Instituto de Invest. Azucareras	2.960,—
25. Facultad de Ciencias Económicas	13.951,49
26. Instituto de Arte	1.206,—
30. Sueldo Anual Complementario 1947	350.238,41
Total	4.062.819,62

## A NEXO "B"

### OTROS GASTOS

Item	Autorizado
1. Rectorado	788.645,39
2. Facultad de Ciencias Exactas	49.267,42
3. Instituto de Geología y Minería	630.357,47
4. Escuela Industrial y Sos.	131.910,—
5. Instituto de Arquitectura y Urbanismo	71.380,—
6. Facultad de Farmacia y Biología	111.450,—
7. Escuela de Agricultura y Sacroscien.	92.197,—
8. Escuela de Higiene	54.260,—
9. Instituto de Medicina Regional (S. Cent.)	37.719,26
9. Instituto de Medicina Regional (M. J.)	67.599,83
10. Facultad de Filosofía y Letras	164.840,—
11. Facultad de Derecho y C. Sociales	130.799,81
12. Granja Universitaria V. Nougués	19.371,—
13. Gabinete de Etnología Biológica	6.410,—
14. Instituto de Periodismo	678.281,83
15. Departamento de Educación Física	143.182,36
16. Escuela Vocacional Sarmiento	65.125,—
17. Escuela de Dibujo y A. Aplicadas	10.320,—
18. Instituto Cinematográfico	160.256,67
19. Instituto Textil	23.476,66
20. Biblioteca Central	108.745,96
21. Bonificaciones sobre saldos y jorn.	64.029,46
22. Pago T. C. G. Nac. Natación y Gimnasia	196.223,32
23. Fundación Miguel Lillo	1.184.745,—
24. Imprenta de la Universidad	230.813,25
25. Escuela de Periodismo	5.400,—
26. Inst. de Invest. Azucareras y E. Az.	112.034,—
27. Facultad de Ciencias Económicas	325.154,58
28. Instituto de Arte	17.971,46
31. Pago Deudas de Ejercicios Vencidos	30.000,—
Total	5.714.860,38

## D) FUNDACION MIGUEL LILLO (Ley N° 12.935)

Art. 46.—En las Facultades citadas en el artículo precedente, se cursarán desde la fecha de promulgación del presente decreto, las siguientes licencias: las que espesamente las titulaciones habilitantes que se indican a continuación, y las que en lo sucesivo se opongan con criterio departamental y de especialización:

Licenciatura de Física: Licenciatura en Física;

Licenciatura de Matemáticas Licenciado en Matemáticas;

Licenciatura de Construcciones: Ingenieros Civiles, Constructores Industriales y Litteratus en Construcción;

Licenciatura de Vías de Comunicación: Ingenieros Civiles, Vialistas, etc.

Licenciatura de Electromecánica: Ingenieros Civiles Electromecánicos;

Licenciatura de Arquitectura; Arquitectos.

Licenciatura de Química: Químicos.

Service Médico.

Licenciatura de Aeronáutica: Ingenieros Aeronáuticos;

Licenciatura de Geología: Geólogos;

Licenciatura de Minería: Ingenieros de Minas, Ingenieros Metalúrgicos;

Licenciatura de Derecho: Abogados;

Licenciatura de Ciencias Sociales: Licenciados en Filosofía; Licenciados en Filosofía;

Licenciatura de Historia: Licenciados en Historia;

Licenciatura de Ciencias de la Educación: Licenciados en Pedagogía; Profesores Secundarios;

Licenciatura de Lenguas y Literaturas: Licenciados en Lenguas y Literaturas Clásicas, Licenciados en Lenguas y Literaturas Modernas, Licenciados en Lengua y Literatura Extranjera;

Licenciatura de Estudios Geográficos: Licenciatura en Geografía;

Licenciatura de Antropología: Licenciados en Antropología;

Licenciatura de Ciencias Económicas: Contador Público, Licenciados en Ciencias Económicas, Actuarios;

Licenciatura de Química: Químicos.

Service Médico.

Consular, Economista, Calígrafo Público, Traductor Público;

Licenciatura de Artes: Licenciados en Artes, Licenciados en Periodismo;

Licenciatura de Farmacia: Farmacéuticos;

Licenciatura de Biología: Bióquímicos;

Licenciatura de Zootología, Bacteriología;

Licenciatura de Medicina: Médicos, Veterinarios de Higiene, etc.

Licenciatura de Agronomía: Agrónomos, Licenciados Azucareros;

Licenciatura de Veterinaria Veterinaria.

**1. — Escuela de Arquitectura:**

Las actividades docentes del año 1947 en el Instituto de Arquitectura y Urbanismo fueron rigurosas, pero el plan de estudio que luego estableció por Resolución la Dirección del Instituto fechado el 31 de Diciembre de 1946 y posteriormente aprobado por Resolución 38-130-947 de la Intervención de la Universidad.

Los propósitos fundamentales del nuevo plan de estudios enunciados en



**Arquitecto Jorge Vivanco, Director del Instituto de Arquitectura y Urbanismo de esta Universidad:**  
En el mismo año se resolvió crear el Instituto con dar unidad a la enseñanza de las distintas materias, incluyendo las que concurren a una Arquitectura, asignatura central de la carrera; desarrollar y exigir una formación práctica del alumno, impartir los conocimientos que permitan que el aprendizaje debe realizarse sobre la base del planteamiento de problemas concretos, en tanto en lo posible de la labor del Instituto.

Por otra resolución de la Dirección se estableció que el nuevo plan regiría para los alumnos que cursaran 10, 9 y 3er. años durante 1947.

**2. — Inscripción:**

La inscripción de alumnos de este año será con el siguiente número, por curso:

1er. Año .....	33 alumnos
2º .....	19 *
3er. .....	13 *
4º .....	16 *
5º .....	13 *

**3. — Reglamento provisional de la Escuela:**

Por Resolución N° 22/947 del Instituto, aprobada oportunamente por la Superioridad, se implantó un Reglamento provisional para la Escuela de Arquitectura, destinado a regir los primeros cursos o sea aquéllos en que se aplicaría el nuevo plan de estudios.

En los demás cursos se continuó aplicando el Reglamento de la Facultad de Ciencias Exactas, Puras y Aplicadas con las modificaciones que las circunstancias aconsejaban.

**4. — Contratos de Profesores:**

Al iniciarse este año, Dirección celebró contrato con los profesores que actuaron dentro del personal del Instituto de Arquitectura y Urbanismo, la enseñanza de las principales asignaturas, y cuya nómina figura seguidamente junto con la materia.

1) Arquitecto Eduardo Sacristán — Para Arquitectura.

2) Arquitecto Horacio Casimiro — Para Arquitectura.

3) Arquitecto Hilario A. Zalba — Para Arquitectura.

4) Arquitecto Ramón R. Ometto — Para Plástica.

5) Arquitecto José A. Le Pera — Para Plástica.

# INSTITUTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arq. Hilario A. Zalba — Arquitectura I.  
Ing. Dáudio Escalante — Geometría Descriptiva, Perspectiva y Sistemas — Matemáticas I.  
Prof. Pérez E. Herrera — Matemáticas II.  
Ing. Juan C. D'Angelo — Construcciones I.  
Ing. Alfredo Schlegel — Construcciones III.  
Ing. Roberto A. Herrera — Construcciones II, Construcción IV.

Los cursos se han desarrollado con regularidad, habiéndose empleado integrados y programados de rotas las asignaturas y el plan general de trabajos prácticos.

Los estudiantes completaron sus prácticas de programa y toda otra labor fuera de la vinotinto a la enseñanza que fuera encomendada por los profesores.

Paralelamente al desarrollo de las clases, se han efectuado visitas de estudio, como ser al edificio de la Municipalidad Anticentenario de la Provincia, que fue tomado como base de aprendizaje y práctica intensa para los alumnos de primer año; a Villa Alberdi y Catamarca, con igualas finalidades.

**5. — Desarrollo de los cursos:**

Los cursos se han desarrollado con regularidad, habiéndose empleado integrados y programados de rotas las asignaturas y el plan general de trabajos prácticos.

A pedido de la Dirección, el Ing. Roberto A. Herrera — Arquitectura I, realizó un curso parcial de Dimetría, de una duración de tres meses, como complemento para los estudiantes de Arquitectura I. El éxito con que desarrolló el curso como el desinterés con que lo hizo, quedaron documentados en la Resolución N° 36-947 de la Dirección de este Instituto.

**6. — Cursos dictados por el Ing. José R. Galíndez:**

Con la Caja Popular se convino que el Instituto realizará los estudios y confección de anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de los Ingenios de Mariana y San José.

En el ejercicio se comisionó a un grupo de estudiantes de la Escuela, que debían efectuar los estudios y la confección de los anteproyectos y proyectos para la urbanización y construcción de viviendas para empleados y obreros de

En Italia, además de las actividades enumeradas anteriormente, asistió invitado al Congreso de las distintas Facultades de Arquitectura reunido en Florencia con el objeto de considerar la reforma de los totales sistemas de enseñanza en la Península.

Es con tal criterio que esta Intendencia se propone considerar ese planeamiento orgánico, por intermedio de un Consejo Técnico, al que se encendería el estudio y confección del proyecto respectivo.

"La importancia de la tarea a

"En tal virtud, me permito dirigir al señor Interventor para solicitarle quiera tener a bien considerar la iniciativa precedente y autorizar en consecuencia, la colaboración indicada, que se estima de gran conveniencia para el mayor éxito de la tarea a cumplir por el Consejo antes mencionado".

"Saludo al señor Interventor con mi mayor consideración".

(Fdo.): Obdulio Siri.

#### 15.—Visita de S. E. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública:

Con motivo de la visita que realizó a la Universidad el señor Ministro de J. e. I. Pública Dr. José Gómez, al final de septiembre pasado, este Instituto organizó, en el Salón Mayor del Recopilado una exposición de los trabajos realizados sobre la proyectada Ciudad Universitaria. Asimismo se efectuó una visita a San Javier, donde, en los terrenos mismos en que se levantaría la Ciudad Universitaria se informó al señor Ministro sobre las características principales del proyecto.

#### 16.—Visita del Subsecretario de J. Páblica:

Cuando en su año de actividad pippó, en la Universidad el señor Subsecretario de Instrucción Pública, Profesor don Jorge P. Arzaga, se expusieron en el local de este Instituto los trabajos sobre la Ciudad Universitaria, habiéndose también informado al señor Subsecretario de las características y trascendencia del proyecto. Asimismo se realizó una exposición de maquetas y trabajos realizados por alumnos de la Escuela.

#### 17.—Visita del Arquitecto Juan Borchers:

Invitado por el Instituto de Arquitectura, el 20 de junio de 1947, el mes de junio el arquitecto chileno Juan Borchers quien estuvo en Buenos Aires, becado por la Comisión Nacional de Cultura de nuestro país.

Durante su permanencia en esta se interviene en la organización del

Instituto y cambio ideas con los profesores sobre temas relacionados con la enseñanza. Antes de partir pronunció una conferencia dedicada a los alumnos de este Instituto.

#### 18.—Visita del Arquitecto Mauricio Mazzocchi:

Se recibió en el mes de diciembre pasado la nota cuya texto se transcribe a continuación:

"Buenos Aires, diciembre 3 de 1947.— Señor Interventor de la Universidad Nacional de Tucumán, Doctor Horacio R. Descote: 'El crecimiento y la evolución constante de la Ciudad de Buenos Aires, así como el permanente aumento de adopción de medidas tendientes a encarar ese desarrollo urbanístico, dentro de un plan definitivo y orgánico que contempla las necesidades presentes y futuras de la Ciudad',



Las actividades mineras y geológicas en el Norte del país han dado origen a una incesante tarea de investigación la que abre infinito campo a los profesionales especializados en la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad de Tucumán. El grabado nos muestra una torre sosteniendo un alambre carrete para el transporte de minerales.

#### 14.—Pedido de colaboración de la Municipalidad de Buenos Aires:

Se recibió en el mes de diciembre pasado la nota cuya texto se transcribe a continuación:

"Buenos Aires, diciembre 3 de 1947.— Señor Interventor de la Universidad Nacional de Tucumán, Doctor Horacio R. Descote: 'El crecimiento y la evolución constante de la Ciudad de Buenos Aires, así como el permanente aumento de adopción de medidas tendientes a encarar ese desarrollo urbanístico, dentro de un plan definitivo y orgánico que contempla las necesidades presentes y futuras de la Ciudad',

#### 19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto, para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarrollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

para los diversos trabajos realiza-

los motivos, su visita, fue provechosa, habiendo dejado el arq. Mazzocchi una impresión sumamente favorable.

Se entrevé la posibilidad de que en caso de radicarse en la Argentina pueda darse un pronto desarollo para este Instituto el arquitecto Mazzocchi un cuartel sobre prefabricación y otro sobre organiza-

rios demoliciones de sus tabiques que separaba dos aulas pequeñas, los

grandes así una amplitud de ambiente muy necesaria aun cuando con ella haya disminuido el número de locales. Se cambió la instalación de las colocándose tubos fluorescentes. Se hizo instalar un sistema de teléfonos internos y colocar otra línea exterior. Como resultado insuficiente el local, hubo que alquilar un salón en General

Paz y Ayacucho donde se formó un taller. En él se desarrollaron los

trabajos de Purmamarca y Marimara.

19.—Colaboración de otros Institutos de la Universidad:

Cabe destacar que este Instituto,

PAGINA 20.

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

El número de alumnos de los principales cursos fué disminuyendo en forma progresiva en los años pasados, pero, en cambio, el año 1947 ha señalado un aumento de importancia en el total de alumnos, el de carpintería, ya cuentan con sus propios elementos. Hay materiales comprados de herrería y mecánica, pero no hay donde colocarlos, siendo necesario y conveniente continuar con las prácticas en

nistrativas, en la mejor forma posible, el complejo mecanismo que resulta de la mezcla de organización de las diversas dependencias del Instituto y de su propio funcionamiento, con vistas a obtener máquinas destinadas a la investigación, ensayos y experimentación, que de difícilmente podrían conseguirlos y el largo tiempo que demanda su provisión, pues casi todos esos elementos son importados.

El Encargado del Depósito General está al cargo de la fiscalización de la entrada y salida de todos los efectos adquiridos por el Instituto, corriendo con el fichero general de dichos efectos.

La importancia de la labor realizada por el personal del Instituto no puede ser reflejada en estadísticas ni en resultados prácticos abundantes y fácilmente apreciables, sino en los aspectos de su organización y en sus diferentes dependencias, así como en la coordinación de las funciones en esas dependencias.

Los resultados evidentes de la labor de este año se tienen: la instalación del Laboratorio de Química del Gabinete de Mineralogía y Petrografía, el Taller de Petróleo, en el Departamento de Estudios Geológicos. La formación del Gabinete de Física, la nueva instalación del Laboratorio de Química, el comienzo de instalación del Gabinete de Electricidad y el Taller de Carpintería, y el Internado, con sus dormitorios, comedores y lavadero mecánico, en la Escuela de Minas. La preparación de un galpón para reparación de automóviles, taller para la construcción de otro galpón, para la instalación de un taller mecánico, donde ya han comenzado a juntarse los elementos que han de componerlo.

Las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios, hasta tanto se disponga del nuevo edificio propio.

Constituye una dificultad seria el transporte de los alumnos de un local a otro, o a sus excursiones de campo, a los diferentes lugares de los cuales se hacen, a veces, a pie, y a veces, en coches de propietarios del Instituto, con asientos separables, pero se ha comenzado la construcción, en el mismo Instituto, de un ómnibus para 33 pasajeros sentados, que servirá para esos movimientos. La dificultad para conseguirlos hechos, o construirlos en el país, ha llevado a comenzar esa construcción por cuenta propia.

Puede agregarse a todo eso la

beneficios inmediatos, y todo esto en una época en que las dificultades son muchas, y las facilidades muy pocas, para la obtención de los elementos necesarios para el movimiento de todas las secciones de los Departamentos.

Puede agregarse a todo eso la

conveniencia de tener en el mismo Instituto, con todos los servicios requeridos, la escuela de carpintería, la de electricidad, la de mecánica, la de petróleo, la de minas, la de artes y oficios, etc., etc.

— *Herramientas y artículos:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,

45.325

28.510

— *Apoyos y útiles:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Tornos y artículos:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Equipo:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos diversos:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Uniformes y equipos:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Muebles y artículos:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscosímetro,
— *Artículos para dormir y vestir:* pa- rafusos, tornillos, mordazas, tornillos polarizantes, metalografi- gáficos y binoculares; mi- croscópico, viscos

PAGINA 32

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

### C colocación de Egresados

A la escuela llegaron pedidos de egresados de numerosas universidades nacionales y particulares, los que no pudieron ser satisfechos en su totalidad, entre las primeras se destaca Yac-



Una vista interior del taller de la Escuela Industrial. Los alumnos están dedicados a las prácticas de carpintería y bricolaje en la sección carpintería. Los amplios y airozos locales de que dispone esta institución hacen sumamente práctica todo actividad del estudiante.

miento Petrolíferos Fiscales y los P.F.C.G. del Estado, y entre las segundas numerosas. Egresados Azucareros.

### Enseñanza

La enseñanza se desarrolló normalmente dentro de un ritmo de constante perfeccionamiento, habiendo sido renovados en su totalidad los programas de enseñanza de los diferentes cursos.

En el corriente año se puso en vigencia el nuevo régimen de promociones por el que se suprimió uno de los semestres primarios, quedando el año lectivo dividido en dos semestres. Con esta modificación se ha logrado ampliar el periodo de enseñanza teórica y práctica, lográndose de esta forma un mayor aprovechamiento.

### ESCUELA ANEXA EN VESPUCEO (Salta)

Han tenido feliz término las gestiones realizadas por las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales —Zona Norte— ante las autoridades universitarias y de esta Escuela para la creación de una Escuela Técnica dependiente de esta Escuela Industrial en Vespuceo (Salta), lográndose de esta manera que la influencia de la Universidad Nacional de Tucumán se extienda



Alumnos del curso de 2º año durante una clase práctica de aula de trabajo mecánico.

### CLASES PRÁCTICAS

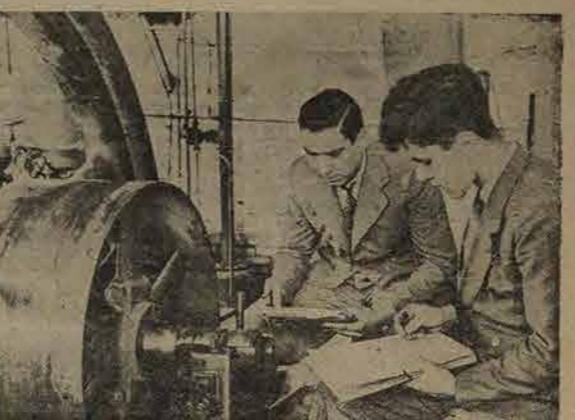
Con la partida de gastos correspondiente y otros recursos obtenidos en reajustes, se ha podido adquirir algunas máquinas de imprescindible necesidad en el Establecimiento.

Para la sección albañilería se ha adquirido una máquina mezcladora de cemento para el aprendizaje del manejo y la construcción del hormigón armado.

Para la sección carpintería han sido adquiridas una máquina Tupi y una cepilladora de madera con la que se podrá dar cumplimiento al programa de construcciones de madera que las distintas dependencias de la Universidad en el próximo año.

Han sido adquiridos además, un equipo de soldadura eléctrica, ventiladores centrífugos para fragua y fundición, amoladoras y máquinas perforadoras para usos diversos en el taller.

Para facilitar el transporte de materiales y herramientas se ha adquirido un camión que se está terminando de carrocero en los talleres de la Escuela. Bas-



Alumnos de 6º año terminando las características de máquinas térmicas en prosecución de estudios superiores.



Alumnos del curso de construcciones realizan durante las clases prácticas obras de gran aliciente que definen en su sola presencia los recursos técnicos a que ellos están capacitados. (Abajo): Un detalle del taller de carpintería.



Asesoramiento a la Secretaría de Trabajo y Previsión y a Otras Reparticiones Públicas

El personal técnico de la Escuela y a pedido de las autoridades nacionales, ha asesorado a diversas reparticiones públicas y empresas privadas sobre la calificación del personal obrero. Comisionados de maestros han tomado exámenes de competencia a obreros de varios Ingenieros y a los talleres de ómnibus de la Municipalidad de Tucumán, habiendo asistido un apreciable número de estudiantes que por trabajar durante el día, aprovechan las horas de la noche para ampliar sus conocimientos.

2º) Actos Públicos:

El tradicional acto conmemora-

tivo de la instalación de esta Escuela, coincidiendo con la solemne inauguración de los Cursos del Doctorado. En esta ocasión ocupó la tribuna del Aula Magna el Sr. Interventor de la Universidad, Dr. Horacio R. Descole quien en su discurso se refirió los planes de reforma del modo de enseñanza para adaptarla a las directivas de la ley universitaria en esa época de sumamente sancion. Seguidamente el Sr. Profesor Dr. Adolfo Pisssek disertó sobre el tema: "El movimiento ideológico del siglo XVIII y la Revolución del Mayo".

En el transcurso del año se pronunciaron las siguientes conferencias: el Dr. Fernando Della Rocca, en su conferencia italiana sobre "Las leyes de la nuova Italia". El Diputado inglés Carlos W. Dulay proporcionó excelente información sobre el "Standard" de vida de los obreros ingleses en la post-guerra.

Por último el Sr. Profesor Dr. Ernesto Cordeiro Alvarez, Director del Instituto de Civil Comparado de la Universidad de Córdoba, a invitación del Instituto de Derecho Civil de esta Casa, pronunció una interesante conferencia sobre "Nulidad de los actos jurídicos. Nuevas concepciones doctrinarias".

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

PAGINA 33

## FACULTAD DE CIENCIAS CULTURALES Y ARTES



### 1º) Publicaciones:

Durante el curso del presente año se han publicado tres números de la Revista conteniendo trabajos de verdadera importancia que han merecido elogiosos y muy favorables comentarios.

Con tal motivo se ha proseguido el canje de publicaciones con diversos centros nacionales y extranjeros de cultura jurídica.

### 2º) Otras Actividades

#### Designación de Profesores Adjuntos

Una de las primeras preocupaciones de esta Delegación fue proveer a integrar el elenco de profesores para hacer frente a una gran intensificación de las tareas en la Casa y proponer plantas de labor aún mayores que correspondían al año 1948 como consecuencia de la recuperación de la universidad argentina, lograda con la sanción de la ley 13.031.

Para tal fin se seleccionaron profesores de experiencia, algunos expertos de excepcionalidad, algunos de ella algunos eran temporales o eran prestigiosos del Foro y la Magistratura local. Todos han satisfecho en la larga lucha las esperanzas en ellos depositadas con un desempeño eficaz y competente.

Los profesores designados son los siguientes, para las materias que se indican: Dr. Joaquín de Zavala, Dr. Romano I., Dr. Jorge Raúl Povina, Dr. Constitucional, Dr. Gustavo M. Silveiti, Dr. Comercial I, Dr. Jorge José Esmeralda, Dr. Comercial II, Dr. III, Dr. Ricardo Pérez, Dr. Civil IV, Dr. Carlos Donato Samudio, Dr. Comercial II, Dr. Marcos Argentino Herrera, Dr. Peñal I., Dr. Jesús María Martínez, Dr. Pájaro Provincial y Municipal, Dr. Miguel A. Herrera Figueras, Filosofía del Derecho, Dr. Román Francisco Scherzer, Introducción al Derecho, Dr. Adolfo Kessel Colombers, Dr. Internacional Privado, Dr. Raúl Evaristo Cossío, Dr. Comercial III, Dr. Gregorio Manuel Collina, Dr. Internacional Privado. DE

Marcelino José Suárez, D. Internacional Pájaro y Dr. Domingo Raúl Aramayo, Sociología.

#### Clausas:

Se desarrollan normalmente siendo la ausencia de los profesores muy afortunada.

En cuanto a las clausas prácticas, reemplazadas en 1946, dieron todo el crudo temor a que se cancelaran, pero resultaron en la asistencia de alumnos y profesores, han satisfecho lo que se había querido el año 1948 por aplicación de la ley universitaria y el funcionamiento de los Institutos.

En cuanto a las páginas de gastos, otra vez se hace más necesario su aumento por la cantidad de profesores y alumnos. Más allá, que no se sabe perfectamente el Sr. Interventor estoy seguro será solucionado en 1948 si se acuerpan en definitiva los edículos insertos en el proyecto de presupuesto oportunamente elevado a la Universidad.

### MEMORIA DE LA BIBLIOTECA

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Delegado para hacerle llegar la memoria correspondiente a la Biblioteca de mi dirección.

Durante el corriente año se han realizado una mayor afluencia de lectores en relación a los años precedentes. Puede calcularse que por la Sala de lectura han pasado 7.000 lectores. Los devolviéndoles a domicilio alcanza a 3.000.

En cuanto al número de volúmenes ingresados, incluyendo los devueltos, alcanza la apreciable cifra de 5.500, creciendo de año en año las devoluciones.

La labor intima de la Biblioteca se ha desenvuelto normalmente.

La Biblioteca debe enfrentar dos problemas urgentes: uno se refiere a la falta de espacio y de muebles para alojar los libros adquiridos y los que se compran, otra parte, y otra, es la necesidad de dotarla de personal para encarar intensamente la colección de libros y revistas. Ambas requieren una atención urgente.

Durante el corriente año para el desarrollo de las obras se ha debido recurrir a la contratación de servicios privados, pero como el presupuesto para el año 1948 contempla la creación de dos cargos más de auxiliares, el inconveniente puede ser superado teniendo aquéllos mediante rigurosas selecciones.

Dr. Juan Felipe Dalton, Delegado para la restauración. Facultad de Derecho. (Continúa en la página 34).

#### Los institutos que constituyen esta Facultad integran hoy el Departamento de Derecho dependiente de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes.

#### BIBLIOTECA:

Con referencia a ella me remito al contenido de la memoria elevada al Sr. Director de la misma y el acuerdo que se solidarizó con su contenido en lo que se refiere a las necesidades que le preocupa.

Durante el corriente año para el desarrollo de las obras se ha debido recurrir a la contratación de servicios privados, pero como el presupuesto para el año 1948 contempla la creación de dos cargos más de auxiliares, el inconveniente puede ser superado teniendo aquéllos mediante rigurosas selecciones.



Con motivo de su investidura en este alta casa de estudios el profesor Rodolfo Mondolfi fue objeto de un aguinaldo al que asistieron el entonces Interventor de la Universidad Dr. Horacio R. Descole, el profesor Guido Parpan, el profesor Alejandro Terracini, Dr. Eugenio Ferrazano y los profesores Esteban Zucca, Pedro Pájaro, Pérez, Pérez, Dasson, Vilalanga, Turin, Schlesinger, Bressi, Aguirre, Medina, Solla, Toscani, Tacalo y Baldo.







## INSTITUTO CINEFOTOGRÁFICO

Memoria presentada por el director Sr. Héctor C. Peirano

Completo enviar a la consideración del Sr. Interventor, conforme a sus indicaciones, el informe anual hasta noviembre podo, correspondiente a las actividades y demás labor realizada durante ese lapso por el Instituto Cinefotográfico.

### Su Actual Organización:

Durante el corriente año se ha acentuado el aspecto funcional de este Instituto, dentro de la nueva estructura concretada ya el año podo, según la resolución de la

especialistas en todas las ramas que constituyen su compleja organización.

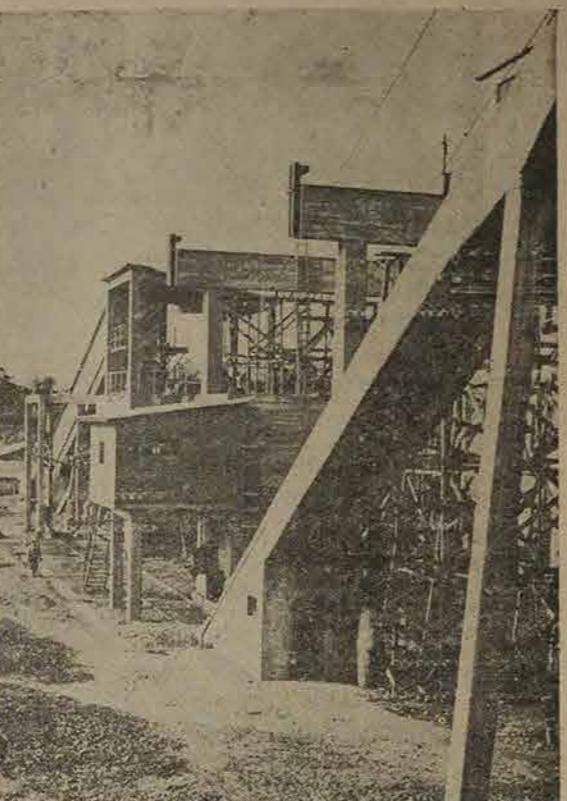
En forma paralela a las tareas de organización previa, con la de producción, el Instituto Cinefotográfico ha dado término a la instalación de su sede en la Ciudad, donde en un solo edificio funcionan, debidamente organizadas, la parte administrativa y de contabilidad, como también los distintos Departamentos que forman la estructura técnico-artística.

### Películas Realizadas:

La labor desarrollada es una muestra cabal de las amplias posibilidades.

cinefotográfica de este Instituto fue exhibida a S. E. el Sr. Presidente de la Nación General Dr. Juan D. Perón. Esta exhibición tuvo lugar en el Salón Blanco de la Presidencia de la Nación el día 6 de septiembre podo, a mediados. Estuvieron presentes los señores Ministros y Secretarios de Estado, Senadores y Diputados Nacionales, además de altos funcionarios. El Sr. Interventor Dr. Horacio uno de las autoridades presentes.

Es de mi deber hacer notar de modo expreso la eficaz ayuda que con tanto desinteres y paternidad.



En todo el norte del país la acción del Instituto Cinefotográfico ha permitido divulgar las diferentes obras que han cumplido las administraciones provinciales o el gobierno de la Nación. La nota descriptiva asimismo de las instalaciones que en Jujuy posee el Instituto de Geología y Minería de la Universidad Nacional de Tucumán.

### VISITA DE S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE J. E. INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DOCTOR BELISARIO GACHE PIRAN

Durante los días 26 y 27 de setiembre podo, es decir en dos veces consecutivas, este Instituto tuvo el honor de recibir la visita del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Belisario Gache Piran, quien en su calidad de Subsecretario manifestó su agrado por esta nueva fundación de la Universidad.

Cabe destacar también la labor y la eficiente colaboración del Sr. Alberto Espíndola, Jefe de Departamento de este Instituto y del Sr. Pedro R. Bravo, Ayudante principal, quienes acompañaron al Sr. Interventor Dr. Descote en todos los actos realizados en la Presidencia.

dades futuras de este Instituto ya que, venciendo las restricciones impuestas por la falta de producción de elementos técnicos en los centros especializados, seña de la reciente guerra, se han preparado tres películas del tipo "Documental", que son tres expresiones totalmente distintas de un mismo género, ya que varian sus caracteres dentro de una misma finalidad, pero siempre propendiendo a hacer de esta clase de películas un objeto útil para la difusión popular, y de gran importancia y belleza; desde el punto de vista de la vida cultural y científica del país, están reputados como de la mayor importancia.



Los modernos procedimientos fotográficos que se practican en el Instituto Cinefotográfico de la Universidad, permiten obtener notas como la que reproduce el grabado tomado en una mina de Jujuy a gran profundidad.

El Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán ha instalado sus dependencias en un edificio especialmente adaptado a esos objetos. El grabado muestra una de las secciones internas.

Intervención en la Universidad número 359-46, dictada como consecuencia del Decreto del P. E. de la Nación N° 45.569-36, que creó esta nueva fundación universitaria.

La estructura que sustenta esta creación se apoya en la idea original que tuvo la Universidad provincial de que el mejor compromiso de un panorama tan amplio como lejano, eficaz y de utilidad práctica, que podría resumirse, a grandes rasgos; en el aprovechamiento de la cinematografía y la fotografía modernas como vehículo de fácil acceso a todos los centros, para la divulgación de todo lo argentino, ya sea en forma de hechos, costumbres o problemas; para la contribución a la enseñanza primaria, secundaria y universitaria por medio de producciones cinematográficas informativas, científicas y didácticas, y, también, para la contribución al desarrollo del arte cinematográfico nacional por intermedio de "films" que hablen de calidad interpretativa y técnica, en contraposición con las líneas "Standard" comerciales cuyo único objeto es el lucro.

Sin pecar en ningún momento de comprender con la industria cinematográfica privada, pero si como un motivo de superación constante, el Instituto dedicaría también su acción a la preparación de

Exhibición Privada a S. E. el Sr. Presidente de la Nación:

La totalidad de la producción

Los modernos procedimientos fotográficos que se practican en el Instituto Cinefotográfico de la Universidad, permiten obtener notas como la que reproduce el grabado tomado en una mina de Jujuy a gran profundidad.

### 1.—Origen remoto del gusano de PELICULA VELAS EN EL CIELO (VOLOVELISMO):

También se encuentra, en plena realización, una película de corto metraje titulada *Velas en el Cielo* (Volovelismo). Su temática agil está destinado:

1.—A recordar a los precursores del vuelo a vela.

### SEÑOR HÉCTOR C. PEIRANO



Director del Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán.

1.—A recordar a los precursores del vuelo a vela.

### 2.—La Rueda: Su conocimiento se pierde en lo remoto del tiempo. Raíz de su voz. Significando simbólico en el arte de los pueblos antiguos. Su origen está en el carro. Nació del leño utilizado.

3.—El Camino: Necesidad del hombre de un medio o método de traslado, desde los más remotos tiempos. Su material es de piedra. Siglo Moche. Caminos o viajeras en Egipto. Vías de Asiria una de las más antiguas. Primer elemento de "Vía": La Senda. El comercio como primer propósito del camino. Caminos Carreteras: los principales caminos. Los más grandes caminos de la antigüedad. Caminos sencillos según Ezequiel. Vía comercial de unión en Egipto. Caminos de las caravanas Babilónico-Persas. Vías del Imperio Babilónico. La primera de ellas: la vía imperial de una vía Hittita. Mejoradas introducidas por los Persas. Vías de Babilonia y Perú. Su origen, Vías de la época inmunda y miserica en Grecia. Vías de interés comercial. Vías construidas por Alejandro en el Afganistán. Vías de la India, sus características.

4.—Red Caminaria - Imperio Romano: Vías antecesoras a la época. El Imperio Romano construye "Vías" como nombre de los caminos. La primera vía. Cómo se comenzó a construir. Vías principales en el Imperio. Caminos sencillos en su traza. Vías en las provincias romanas. Otras finalidades accesorias de las vías. Influencia de las vías en la conquista de las Galias. Conservación de algunas vías.

### 5.—La Industria Azucarera:

La filmación de esta película se encuentra en plena ejecución y al igual que las anteriores pilotos, se ha realizado a la fecha. Esta película una de las de 600 mts. programadas por esta Dirección, ha sido totalmente guionada por este Instituto. Los puntos principales de su temario informan de la importancia de su proceso, ya que la misma se relaciona justamente con la industria esencial de la provincia y una de las principales.

6.—Uso de la seda:

### 7.—La Industria Vialidad:

Esta película, otra de las consideradas entre las de mayor importancia, sera filmada dentro de breve tiempo.

8.—A fomentar su desarrollo en nuestro país.

9.—A la entrega a la Nación de individuos capaces para desempeñarse en la aviación militar, comercial y en la investigación.

### 10.—Origen del gusano de la seda:

Al igual que el Sr. Ministro, el Sr. Subsecretario manifestó su sa-

1.—Origen remoto del gusano de la seda, hecho conocer al Sr. Interventor, de ayudarnos y poner su esfuerzo y su mejor empeño para que, ya sea el Departamento a su cargo o el P. E. en su caso, pudieren coadyuvar en el establecimiento del ministerio y sus acciones para completar la dotación cinematográfica esencial de producción, ya que la situación económica de la Universidad impide hacerlo por sus propios medios.

Así por ejemplo, de acuerdo con esa anuencia emitida verbalmente por el Sr. Ministro, este Instituto le ha requerido, por intermedio de la Universidad, en la fecha 14 de noviembre, la adquisición en el extranjero de maquinarias y demás elementos cinematográficos por valor de \$ 381.810-71 moneda argentina. Esta Dirección tiene fundadas esperanzas en la decidida ayuda y valiosas contribuciones de ambos visitantes. Las mismas han sido llevadas a cabo en la medida de 35 milímetros, habiéndose hecho reducciones de cada una en la medida de 16 milímetros. Estos films, al igual que los anteriores, han sido guionados, musicados y puesta su locución enteramente por este Instituto.

Por otra parte me hago un deber informar al Sr. Interventor de la honesta distinción de que ha sido objeto este Instituto, en su ateo-

do de "Vía". La Senda. El comercio como primer propósito del camino. Caminos Carreteras: los principales caminos. Los más grandes caminos de la antigüedad. Caminos sencillos según Ezequiel. Vía comercial de unión en Egipto. Caminos de las caravanas Babilónico-Persas. Vías del Imperio Babilónico. La primera de ellas: la vía imperial de una vía Hittita. Mejoradas introducidas por los Persas. Vías de Babilonia y Perú. Su origen, Vías de la época inmunda y miserica en Grecia. Vías de interés comercial. Vías construidas por Alejandro en el Afganistán. Vías de la India, sus características.

3.—A la entrega a la Nación de individuos capaces para desempeñarse en la aviación militar, comercial y en la investigación.

### PELICULA "LA INDUSTRIA AZUCARERA":

La filmación de esta película se encuentra en plena ejecución y al igual que las anteriores pilotos, se ha realizado a la fecha.

4.—Una película una de las de 600 mts. programadas por esta Dirección, ha sido totalmente guionada por este Instituto. Los puntos principales de su temario informan de la importancia de su proceso, ya que la misma se relaciona justamente con la industria esencial de la provincia y una de las principales.

5.—Uso de la seda:

### 6.—Uso de la seda:

Al igual que el Sr. Ministro, el Sr. Subsecretario manifestó su sa-

1.—Origen de la India y la China:

2.—A Europa, Siria y Arabia fue llevada por los Arabes.

3.—A Europa se la introdujo 300 años antes de Cristo, donde se la llama "Palo Dulce de Oriente".

4.—No hay mucha cierta de la introducción de la caña de azúcar en la Argentina. Se cree que fué posiblemente en la misma época que en los demás países del Continente.

5.—También se cree que ésta tuvo tránsito del Perú o Chile.

6.—En la Provincia de Tucumán se introdujo la caña de Azúcar a principios del siglo XVII por los Jesuitas.

7.—Plantaciones y cultivo de la caña de azúcar en épocas antiguísimas.

8.—Plantaciones y cultivo de la caña de azúcar en la Argentina.

9.—Elaboración de la caña de azúcar en épocas remotas. Elaboración de la caña de azúcar en la Argentina.

### PELICULA "DIQUE ESCABA":

Este film también enteramente guionado por este Instituto se encuentra casi terminado. Todas las escenas han sido ya realizadas en el propio lugar de emplazamiento. Faltó condicionar al respectivo proceso de preparación, armado, etc., necesario para su terminación. Esta película fue solicitada por la Dirección General de Irrigación de la Nación.

10.—Este tema está contenido en los siguientes apartados principales:

1.—Formación y origen del Río Marañón (su cuenca, sus afluentes, su recorrido y su desembocadura).

2.—Situación mediterránea y las características climáticas de las Provincias de Tucumán.

3.—Plantas de la zona subtropical de influencia del Marañón.

4.—Hectáreas improductivas por falta de riego.

5.—Diversificación de cultivos e industrias en zona de influencia del Marañón.

6.—Estudios y antecedentes para la construcción del "Dique Escaba".

7.—Apéndices antecedentes, proyectos, aprobación Ley por H. Congreso de la Nación y su promulgación bajo número 12.202.



La sección comunitaria en acción (muestra una maqueta) de las obras del dique de Escaba.

### PELICULAS EN REALIZACION:

Al momento se le da la lista de las más recientes filmaciones de la parte.

1.—"La Industria de la Seda".

La misma es hecha a la fecha, a base de copiones, es decir, papeles pilotos, faltando desde luego el armado de locación, la intervención musical y el posterior proceso de laboratorio.

2.—"Un detalle del Gabinete Fotográfico de este Instituto. Los elementos con que cuenta esta repartición, le permiten desarrollar cualquier tarea relativa a esta especialidad.

### PELICULA "DIQUE ESCABA":

Este film también enteramente guionado por este Instituto se encuentra casi terminado. Todas las

escenas han sido ya realizadas en el

propio lugar de emplazamiento. Faltó

condicionar al respectivo proce-

sado de preparación, armado,

etc., necesario para su terminación.

Esta película fue solicitada por la

Dirección General de Irrigación de la

Nación.

1.—"La Rueda: Su conocimiento se pierde en lo remoto del tiempo. Raíz de su voz. Significando simbólico en el arte de los

pueblos antiguos. Su origen

está en el carro. Nació del leño

utilizado.

2.—"El Camino: Necesidad del

hombre de un medio o método de traslado, desde los más re-

motos tiempos. Su material

es de piedra. Siglo Moche. Ca-

minos o viajeras en Egipto. Vías

de Asiria una de las más antiguas. Primer elemento de "Vía": La Senda. El comercio

como primer propósito del cami-

no. Caminos Carreteras: los pri-

meros: los principales caminos

de la antigüedad. Caminos senci-

llanos según Ezequiel. Vía co-

mercial de unión en Egipto. Ca-

minos de las caravanas Babi-

romanas. Calidad de las más. Decadencia del Imperio: abandono de las vías.  
4.—**Vías Romanas - Monumentos:** Via San Sebastián, La Vía Apia, S. S. Monteros, La Flaminia, La Vía Aurelia, La Vía Claudio, La Vía Gadis, la Vía Annalis. Otras vías importantes, que enlazaban con la vía Flaminia.

5.—**Camino del Inca:** Los incas construyeron portentosas redes de vías. Estas superpasan los estendidos a las vías romanas. Sorgieron del Gobierno factores: Ingenieros en la construcción. Verdadero auge de ingeniería. Escalado en las montañas. Demarcación de distancias y direcciones. Las vías debían ser planas y sin desniveles. Estas vías unían la red caminera. Estas vías eran recorridas por Chancay. Combinación de las vías en el territorio. Protocolo en la utilización de las carreteras. Vías que dan sustento. Comodidades para el viajero. Construcción de puentes. Protocolo de su uso.

6.—**Epoque Fenicia:** Pelejó del camino: las invasiones. Caminos que se imitaban. Como aprovechaban las materias componentes. Objeto en conservar algunos caminos: peaje. Control de los caminos. Impuesto por su uso.  
7.—**Napoleón:** Nuevo impulso a la construcción de caminos. Debe preferir atención a la construcción, obligado por sus conquistas.

3.—**Caminos - Epoque Moderna:** Edad moderna: nuevo impulso a la construcción de carreteras. La Escuela de Puente y calzadas de Francia. Carretera de Simplicio. Proliferación de las calles de Londres, Inglaterra y Francia. Construyen caminos de peaje. 1764: Treaguet. Su nuevo procedimiento. 1823: Mac Adam. 1830: Tard. Mejora el procedimiento de Treaguet.

9.—**La Auto - Tracción:** 1875: Aparece el motor a gas. 1893: el primero a gasolina. 1876: Reynolds utiliza el principio del neumático. Stephenson inventa la locomotora a vapor. En 1814 diseña primera práctica. 1815 patenta su invento. 1829: Se inaugura el primer puente ferroviario. 1830: Búndup descubre el neumático. A fines del siglo XIX, comienza a extenderse el uso del automóvil. Tres cifras. Automotores.  
10.—**Influencia del Automotor en la Vida Moderna:** Consideraciones. Su acción en el progreso.

11.—**Introducción de Automóviles:** Estadísticas.  
12.—**Se Promulgó la Ley de Vialidad:** Consideraciones.  
13.—**Carreras:** Consideraciones generales.  
14.—**Notas Argentinas:**  
15.—**Monumentos Romanos.**  
16.—**Carreras de Postas.**  
17.—**La Carrera y la Galería.**

**PELICULA SOBRE TEMA DE ANTROPOLOGIA:**

Se encuentra en gestión la realización de una película relativa a temas antropológicos. El Sr. Director del Instituto de Antropología de la Uni-

versidad está conviviendo con la Dirección de este Instituto. Se ha tenido correspondiente previo a lo anterior con el grupo cinematográfico. Cabe mencionar para dentro del próximo año la posibilidad de filmar la filmación de esta película sobre tema de inmenso interés para trabajos de ciencia o de investigación.

**PELICULAS DOBLADAS EN IDIOMAS EXTRANJEROS:**

Siguiendo las directivas programadas oportunamente en el plan quinquenal de este Instituto, se han dado órdenes a los profesores catedráticos, al director de idiomas, para la película titulada "Una Institución Marca". Su forma hablada o sea la locución ha sido hecha en el idioma inglés; tanto su sonoridad como su dicción, tanto su fonética como su dicción, tanto su pronunciación, así como su entonación, todo lo cual es de acuerdo con las normas establecidas en la Dirección y el asentimiento de esta Dirección y el asentimiento de este Instituto.

Estas han sido sus tareas esenciales. A ellas se agregan las demás que el profesor o profesora, siendo en general la Dirección que condonava su formación inmediata y permanente en los diversos problemas de la Dirección.

#### DEPARTAMENTO FOTOGRÁFICO:

Las secciones que corresponden al Departamento Fotográfico, montado de acuerdo a la más moderna técnica, han cumplido ampliamente su misión trascendental en el campo de material documental informativo, científico, estadístico, didáctico y práctico, en el manejo y uso del idioma, y presentando en forma inmediata y permanente las diversas problemáticas nacionales e internacionales de acuerdo a su superioridad.

Reproducciones fotográficas, microfilm, fotografías, negativos, fotografías, reproducciones y demás instrumentos mínimos una maravilla económica para los Institutos y Facultades y las otras reparticiones oficiales que utilizan sus servicios.

Los trabajos realizados por este Departamento en el transcurso del año 1947 son los que se detallan a continuación:

Tomas Fotográficas .....	316
Exposiciones .....	1.073
Ampliaciones .....	4.567
Revelaciones .....	18
Montajes .....	34
Total General .....	6.931

#### DEPARTAMENTO CINEMATOGRAFICO:

Este Departamento ha desempeñado su función de manera eficiente y eficaz. Ha colaborado en la formación de personal de la Universidad en la preparación de los trabajos que sirvieron de base a la Dirección y dieron fuerza a los antecedentes que sirvieron de base a la Dirección en el año 1947, con los que se detallan a continuación:

Tomas Fotográficas .....	316
Exposiciones .....	1.073
Ampliaciones .....	4.567
Revelaciones .....	18
Montajes .....	34

#### PERSONAL DEL INSTITUTO:

El Instituto cuenta con el siguiente personal:

#### En el Departamento Cinematográfico:

El Sr. Luis Gálvez de Tierra, Jefe. El Sr. Pedro R. Bravo, Ayudante personal.

El Sr. Carlos A. Castañares, Auxiliar técnico.

#### En el Departamento Literario:

El Sr. Alberto Espíndola, Jefe. La Sra. Carmen Di Lella de Napoleón, Ayudante.

#### En el Departamento Fotográfico:

El Sr. Néstor Arnaldi Gómez, Jefe. El Sr. Félix A. Empaire, Ayudante de Laboratorio.

El Sr. Elmo O'Donnell, Ayudante de Laboratorio.

#### En la Secretaría Habilidades:

El Sr. Eduardo Aguirre, Secretario Habilidades.

La Sra. María Esther Pérez de Pompa, Auxiliar de Secretaria.

El Sr. Carlos Pérez Bugaño, Ayudante dectilográfico.

#### Personal de Servicio:

El Sr. José Bernaldo, Encargado.

El Sr. Víctor Medina, Armero.

Para todos ellos me hago un deber rogar al Sr. Interventor quiera dictar una resolución que tienda a estimular sus servicios, premiándoles moralmente, y por su entusiasta contracción a sus funciones, y sus resultados, y cada uno en sus respectivas ramas, han sido desempeñados con la mayor eficacia e inteligente dedicación.

Con este suscrito informe doy por cumplida la disposición del Sr. Interventor, dentro del término que figura fijado para todas las reparticiones de la Universidad.

Y a su término la construcción del Microtelón, que por su estructura única en el país y posiblemente en

#### MICROCINE:

Toda a su término la construcción del Microtelón, que por su estructura

única en el país y posiblemente en

el mundo, se ha logrado a tener un favorable resultado.

#### CURSO TEÓRICO PRACTICO:

Actualmente en la sede del Instituto, la Dirección ha creado un curso teórico-práctico para estudiantes del Instituto de Periodismo de la Universidad.

Este curso abarca los distintos aspectos de la historia técnica y artística del periodismo.

Y el segundo interés de los alumnos este curso está llamado a tener un

#### MEMORIA UNT 1947 - 024.JPG



material, que no ha sido posible efectuar en razón de la precariedad de recursos.

Por otra parte este mismo Departamento ha colaborado en la realización de películas realizadas oficialmente por el Sr. Interventor en la Universidad Dr. Horacio R. Descalzo a S. E. el Sr. Presidente de la Nación.

Estas han sido sus tareas esenciales: a) filmar y se encuentran al día, b) producir y armar, siendo en general la Dirección que condonava su formación inmediata y permanente en los diversos problemas de la Dirección.

#### ADQUISICION DE TERRENOS:

Sud América. Para su habilitación sólo falta instalar las bocanillas, lo que ocurrirá dentro de breves días.

Como ya tuve oportunidad de informar en ocasiones anteriores, esta adquisición es voluntaria además de la sala de reuniones que con los departamentos de grabación, documentación, investigación y otros destinados a las demás tareas de armado de películas.

#### DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES PERIODICAS:

Los libros de contabilidad han sido llevados y se encuentran al día, a) filmar y se encuentran al día, siendo en general la Dirección que condonava su formación inmediata y permanente en los diversos problemas de la Dirección.

#### RECURSOS:

Durante el año transcurrido este Instituto ha contado con los siguientes recursos:

#### Presupuesto de la Universidad:

Para sueldos: \$ 59.100  
Para gastos: \$ 112.650 = \$ 171.150

A esta cifra debe agregarse el recurso ascendente a la cantidad de \$ 95.000 otorgado por el Instituto para la construcción de la sala de reuniones que tienen una superficie de 50 m².

En el 27 de diciembre de 1947, que esta Dirección tuvo el honor de enviar al Sr. Interventor, se detallan todas las características del inmueble. En la misma están contenidas las cifras de su costo, ya sean éstas de acuerdo a su valor de costo o de acuerdo a su valor de mercado, y el presupuesto para el caso de su adquisición, que no tan sólo la contribución municipal, sino la totalidad de la institución, la Dirección, la Universidad, el Municipio, la Provincia, el Estado, etc., que se detallan a continuación:

Tomos Fotográficas ..... 316  
Exposiciones ..... 1.073  
Ampliaciones ..... 4.567  
Revelaciones ..... 18  
Montajes ..... 34

Total General ..... 6.931

#### PERSONAL DEL INSTITUTO:

El Instituto cuenta con el siguiente personal:

#### En el Departamento Cinematográfico:

El Sr. Luis Gálvez de Tierra, Jefe. El Sr. Pedro R. Bravo, Ayudante personal.

El Sr. Carlos A. Castañares, Auxiliar técnico.

#### En el Departamento Literario:

El Sr. Alberto Espíndola, Jefe. La Sra. Carmen Di Lella de Napoleón, Ayudante.

#### En el Departamento Fotográfico:

El Sr. Néstor Arnaldi Gómez, Jefe. El Sr. Félix A. Empaire, Ayudante de Laboratorio.

El Sr. Elmo O'Donnell, Ayudante de Laboratorio.

#### En la Secretaría Habilidades:

El Sr. Eduardo Aguirre, Secretario Habilidades.

La Sra. María Esther Pérez de Pompa, Auxiliar de Secretaria.

El Sr. Carlos Pérez Bugaño, Ayudante dectilográfico.

#### Personal de Servicio:

El Sr. José Bernaldo, Encargado.

El Sr. Víctor Medina, Armero.

Para todos ellos me hago un deber

rogar al Sr. Interventor quiera dictar una resolución que tienda a estimular sus servicios, premiándoles moralmente, y por su entusiasta contracción a sus funciones, y sus resultados, y cada uno en sus respectivas ramas, han sido desempeñados con la mayor eficacia e inteligente dedicación.

Con este suscrito informe doy por

cumplida la disposición del Sr. Interventor, dentro del término que figura

fijado para todas las reparticiones de la Universidad.

#### INSTITUTO DE PERIODISMO

## INSTITUTO DE PERIODISMO

### LABOR DE LA DIRECCION

Siguiendo las gestiones para la adquisición de tres terrenos que tienen su soleado en una zona muy cercana a la Ciudad, sobre la Avenida Mateo Ibarra. Por sus condiciones especiales, se han hecho diligencias y leyes que regulan su funcionamiento, creándose la comisión de ingeniería, ingenieros y técnicos que regulan su funcionamiento.

Este terreno fue adquirido por el Sr. Interventor, y el valor de su compra es de \$ 120.000, que es el precio que paga por su superficie.

El precio que paga por su superficie es de \$ 150.000.

Este terreno tiene un valor de \$ 150.000.

Este terreno tiene

PAGINA 41

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

# SE ORGANIZA EL CANJE MUNDIAL

El Canje Mantenido por el  
Instituto Será de Gran Intensidad

La Oficina de Canje del Instituto tiene a su cargo la relación de intercambio con diarios y revistas nacionales o extranjeras que han aceptado mantener esta actividad con las publicaciones editadas por el Departamento de Periodismo. Pueden ser también esas funciones de otra Oficina el ordenamiento de todo el material que se vaya recibiendo proveniente de las suscripciones que oportunamente se hayan dispuesto. Es primer término esta oficina separada y dividida en tres ramas: Trabajo de la Oficina de Canje universitario con diarios y revistas editados por otros institutos afines universitarios; con el canje general que se ha iniciado con los principales diarios y revistas de los países más avanzados. Entre tanto, entre las que se limitó mantuvo correspondencia con los agregados de prensa de las Embajadas de Estados Unidos, Francia, Inglaterra, España, Italia, Estados Unidos de Brasil y otros países centroamericanos. Las divisiones tienen como mandato para el año 1947 que dejamos brevemente mencionadas como los fondos disponibles del próximo ejercicio así lo hagan posible, comenzar la recepción y ordenamiento del siguiente material:

#### EXTERIOR:

Estados Unidos de  
Norteamérica

Diarios: New York Times, New York Herald Tribune, Washington Post, Los Angeles Herald and Express, St. Louis Post Dispatch, New Orleans Times Picayune, Denver Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, San Francisco Chronicle, Miami Herald, New York Daily News, *Revisor*, Harper's Magazine, The Atlantic Monthly, Collier's, Saturday Evening Post, Life, Time, Newsweek.

#### Francia

Diarios: Le Monde, Le Figaro, Combat, L'Aube, Le Populaire, L'Humanité, France-Soir, Paris-Presse, Economie: France Illustration, Monde Illustré, Lettres Françaises, La Bataille, Correo, Monde Littéraire, Une Semaine dans le Monde. Revistas: Revue de Paris, La Nef, Europe, Fontaine, Para, Les temps modernes, Mitrailleur de France.

#### Italia

Diarios: Giornale d'Italia, Il Messaggero di Roma, Il Corriere della Sera, La Nuova Stampa, Recritis, L'Europeo, Oggi, L'Illustrazione Italiana, Relazioni Internazionali, Nuova Antologia, Il Ponte, Italiano nel mondo.

#### España

Diarios: "Arraiza", A. B. C., Ya, La Voz de Galicia, La Gaceta del

Muestra de los títulos de los semanarios y diarios editados en Francia que se coleccionan en el Instituto. La diferencia ideológica, digamos, que separa a unos de otros servirá grandemente más tarde para que el gabinete de investigaciones clasifique el tono y sentido con que en cada caso, se presentan e analizan las noticias. Así, frente a un acercamiento de orden político o internacional las opiniones de "L'Humanité" señalarán, por la ideología comunista de este diario, una diferencia de tono e intención con "Combat", diario degaullista, que se presentaría particularmente propicio para la investigación. Este ejemplo permite apreciar la gama infinita de posibilidades que abre a esta clase de trabajos la posesión de una biblioteca sólidamente estructurada y documentada.



MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

PAGINA 45

## EXTENSION DE LA LABOR PERIODISTICA

Dentro de las tareas que la Dirección del Instituto tiene a la Extensión y Divulgación de sus actividades se considera la posibilidad de estimular la edición de periódicos o semanarios en las numerosas localidades del norte del país que no tienen representación periodística. En efecto, en una hora normal, la publicación de periódicos—mucha más de diarios—se ve casi imposible da por las razones fundamentales de la primera, por la cantidad y calidad del material interesante que viene directamente de las provincias y de las ciudades más alejadas de la capital, y la segunda, por la carencia de los elementos necesarios para instalar imprentas medianamente equipadas para imprimir ediciones de alguna atracción. Todo ello impulsa a la Dirección del Instituto de Periodismo a la fundación de algunos periódicos con los materiales gráficos y de redacción existentes desde las localidades interesadas se imprimieran en la imprenta de la Universidad y fueran expedidos luego sucesivamente, pero en su distribución dentro de las zonas de influencia de cada uno de ellos. La

intención que se ha llegado a concordar con dos grandes localidades del norte—Anatuya en Santiago del Estero y Tartagal en Salta—no sólo permitirá extender en esas zonas la práctica de cultura que el periodismo universitario debe realizar, sino también facilitar a los organismos de go-

**Añatuya**  
EDITADO POR EL INSTITUTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

**Tartagal**  
EDITADO POR EL INSTITUTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

ve más de las veces, el nombre de la ciudad de prensa donde se publica, siendo ésta una zona relativamente amplia, geográfica y espacialmente, todo el territorio de la Patagonia.

El Instituto del Periodismo, de la Universidad, tiene en su labor cultural, en su tarea educativa, en su parte y, por otra, es autorizado en el verdadero sentido patrio y popular, ya que la Nación se conserva mejor y más fielmente argentina en el espíritu decentimando de la proximidad.

Los titulares de periódicos, revistas e imprentas, que se han organizado en su mayoría de vides literarias, si en su mayoría, son una muestra de la voluntad de poner a la disposición de las autoridades, organismo de gran prestigio y prestigio social, que promoverán y mantendrán en contacto con las editoriales universitarias del mundo.

Estos periódicos tienen, en su ma-

yoría intereses en ello, un eficaz vehículo de difusión impreso de sus actividades, dentro de ciertas regiones, hasta ahora ignorantes de la beneficencia que promueve el Instituto. El resultado será que pronto el Instituto del Período-

mo, en su nombre, con la ayuda de las autoridades y organismos de beneficio colectivo, de contribuir

## NUEVOS RUMBOS



## Se Necesita

### UN HOMBRE DE TRABAJO

'perseverante, honrado y tenaz  
ser patron; que quiera pro-  
tas actuales necesidades de  
cobardía del menor esfuerzo  
y vicio; que no tema tra-  
mas por diat que solo ten-  
ue sea capaz de ahorrar  
de la superación y la

Este hombre, tendrá que ser  
del momento. Toda otra fo-  
de nuestro medio donde el E

Este folleto que circula por el

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

Uno de los aspectos de la transformación trascendental de las organizaciones obreras, que dan lugar a culturas, tor, sin duda, la de la escuela preparatoria integral del trabajo, incluyendo conceptos sobre sus costumbres y los principios que animan la actividad sindical de cada obrero a los que siempre se atribuyen vicios y bondades.

Así, la rectitud ha desmontado en todas sus partes estos simples prejuicios, no por eso habrá que hacer objeciones a invertir en las críticas referidas, pues, la labor de la prensa y de sus dirigentes, es predominantemente la de defender las luchas, la de comprometer, y en su caso, la de combatir las defensas de los interesables.

En ese sentido el Instituto del Periodismo, previene las campañas atípicas y comenzó con una campaña circunstancial dentro de su campo de acción inició la publicación de folletos en los que se trataron asuntos relacionados con la obligación de la clase obrera en un juicio de colaboración en la hora actual, mostrando que los que desconfiaban de su responsabilidad y de su moralidad estaban equivocados.

Dichos folletos, cuyas principales ilustraciones están líneas, llegaron progresivamente hasta los talleres, las escuelas y el hogar mismo del obrero, cosa que consolidó el papel que ha correspondido en la formación del espíritu labor, de cuyos resultados no se puede dudar en solo instante.

### LA PALABRA PRESIDENCIAL Y NUESTROS EDITORIALES

Comenciando con la terminación del año 1947 la Dirección del Instituto de Periodismo compiló en un volumen unión de todos los discursos pronunciados por el Presidente de la Nación, General Perón, en su recorrido por las principales ciudades del país. "Tropico", en que aquéllos habían sido glossados. El citado volumen se presentó encuadrado por la introducción que reproducimos:

NUESTRA PALABRA

El diario "Tropico", editado por el Instituto de Periodismo de la Universidad Nacional de Tucumán ha puesto fin a sus series de 1947 aggiudicado en un todo a las características particulares que, en su condición periodística le han señalado su condición de primer diario universitario argentino.

En su anuncio de información, el anuncio objetivo de los hechos y la veracidad en el relato lo asegura desde la hora inicial un sitio de indudable mérito entre la prensa seria del interior del país. Su condición de diario apolítico —ya de la Universidad a sus dependencias— ha sido completamente defendida, ya que, en particular, ha permitido circular en todas las esferas; lo elevado de su tono también ha hecho propicio su mayor circulación. Dirección dependiente de una institución oficial, ha glorificado las labores de gobierno, exigiendo una medida moderadamente con la misma seriedad que llegó en hora pudo criticar cualquier otra en sentido constructivo.

Su condición de diario que no debe subordinarse a intereses de persona, sociedad o empresa alguna, le ha permitido encarar los numerosos problemas del momento. Preservando su independencia, ha visto en su condición tener el rumbo en la línea seguida. Fue por esto que logró de sumar su verbo a los más fieles de la prensa oficialista que marchó fácilmente por el camino

La Dirección

Fascista del folleto que circula por el

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

el anuncio de la Trabajadora

complida en pos de esta linea

de conducta, pueden darla algunos

de los editoriales publicado

## CANJE UNIVERSITARIO

A parte de que el Instituto del Periodismo mantiene un canje cotidiano con diarios y revistas de todo el mundo, ha iniciado un canje especial con las publicaciones de las universidades norteamericanas y europeas similares, es decir, con los Institutos de Periodismo que, como el nuestro, mantienen una publicación diaria, semanal o mensual.

Y en esta forma una corriente de verdadera comprensión universitaria, mejor dicho una verdadera comprensión espiritual entre nuestra Universidad y las de Norte América, ha comenzado a sumarse a las corrientes políticas y comerciales que, ahora mejor que nunca, se afianzan en un alto anhelo de paz continental y mundial.

La Universidad de Tucumán, con la publicación de TROPICO, se suma, pues, al gran movimiento del periodismo científico y convierte a la función periodística en una verdadera función democrática, como lo han entendido las universidades norteamericanas donde se forman los periodistas que, conscientemente, han de dirigir la opinión. El Instituto del Periodismo, atento siempre a las más modernas y eficaces modalidades de la acción y del pensamiento, se pone en contacto con todos los institutos universitarios que como él han tomado a su cargo la impropia tarea de modelar a los periodistas, dando así, a estos servidores de la cultura y de la emoción, una más alta gerencia intelectual. El canje con las publicaciones de la misma índole, demuestra, además, que nuestra tarea no está aislada, sino, por el contrario, es similar a la de las más avanzadas universidades del mundo, en las que sus dirigentes, impulsados por las corrientes actuales del pensamiento, trazan nuevos rumbos a los jóvenes universitarios.

## DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES PERIODICAS

## DIARIO TROPICO

## Consideraciones Previas:

Es conveniente, antes de entrar en el análisis de los hechos particulares a la fundación y desarrollo del Departamento de Publicaciones Periodicas, recordar las circunstancias que propiciaron, desde el punto de vista económico, porque se atraviesa actualmente en las más avanzadas universidades del mundo, en las que sus dirigentes, impulsados por las corrientes actuales del pensamiento, trazan nuevos rumbos a los jóvenes universitarios.

Las circunstancias que dejamos apuntadas, son, sin duda, las más graves a las referencias al caso particular de "Tropico" y que debilitaron en mucho la impresión que en el público grueso debía causar un diario en su primer momento "Tropico" por su categoría de diario editado por la Universidad, debió causar, sin tener en cuenta las circunstancias que rodearon su nacimiento, una impresión favorable, ya que el costo de un diario moderno, de cinco pesos, a este punto, puede marcar que la compra de un diario en su precio de venta no ha variado y los ingresos por publicidad en general no han aumentado la cotización continental. En nuestro caso particular, esto último, se ha visto disminuido actualmente debido a circunstancias que analizaremos más tarde, pero el costo de un diario actualmente, de acuerdo a los precios de los principales periódicos, hace muy pocos años que su precio no pasaba de \$ 0.30. El personal de talleres fácilmente ha visto triplicados sus salarios en el término de cinco años y otro tanto puede afirmarse para el personal de redacción y administración, la cual, dentro del organigrama dependiente dentro del organigrama que encabeza la Contaduría General de la Nación, moviliza un número de personas en las secciones contables, tenueduría de libros, etc., como no lo necesita empresa privada alguna.

Las circunstancias que dejamos apuntadas, son, sin duda, las más graves a las referencias al caso particular de "Tropico" y que debilitaron en mucho la impresión que en el público grueso debía causar un diario en su primer momento "Tropico" por su categoría de diario editado por la Universidad, debió causar, sin tener en cuenta las circunstancias que rodearon su nacimiento, una impresión favorable, ya que el costo de un diario moderno, de cinco pesos, a este punto, puede marcar que la compra de un diario en su precio de venta no ha variado y los ingresos por publicidad en general no han aumentado la cotización continental. En nuestro caso particular, esto último, se ha visto disminuido actualmente debido a circunstancias que analizaremos más tarde, pero el costo de un diario actualmente, de acuerdo a los precios de los principales periódicos, hace muy pocos años que su precio no pasaba de \$ 0.30. El personal de talleres fácilmente ha visto triplicados sus salarios en el término de cinco años y otro tanto puede afirmarse para el personal de redacción y administración, la cual, dentro del organigrama dependiente dentro del organigrama que encabeza la Contaduría General de la Nación, moviliza un número de personas en las secciones contables, tenueduría de libros, etc., como no lo necesita empresa privada alguna.

Las circunstancias que dejamos apuntadas, son, sin duda, las más graves a las referencias al caso particular de "Tropico" y que debilitaron en mucho la impresión que en el público grueso debía causar un diario en su primer momento "Tropico" por su categoría de diario editado por la Universidad, debió causar, sin tener en cuenta las circunstancias que rodearon su nacimiento, una impresión favorable, ya que el costo de un diario moderno, de cinco pesos, a este punto, puede marcar que la compra de un diario en su precio de venta no ha variado y los ingresos por publicidad en general no han aumentado la cotización continental. En nuestro caso particular, esto último, se ha visto disminuido actualmente debido a circunstancias que analizaremos más tarde, pero el costo de un diario actualmente, de acuerdo a los precios de los principales periódicos, hace muy pocos años que su precio no pasaba de \$ 0.30. El personal de talleres fácilmente ha visto triplicados sus salarios en el término de cinco años y otro tanto puede afirmarse para el personal de redacción y administración, la cual, dentro del organigrama dependiente dentro del organigrama que encabeza la Contaduría General de la Nación, moviliza un número de personas en las secciones contables, tenueduría de libros, etc., como no lo necesita empresa privada alguna.

Esta presencia en punto a política y la juventud cultural que desempeñó el primer momento así como la intensa difusión universitaria a que lo obligaba su carácter de tal, en pugna con las formas periodísticas comunes, retardó la adaptación, vaya una manera de decirlo, del público lector a un diario que en su primer momento, para el común de la gente aparecía como descolorido, ni de izquierda



EDITADO POR EL INSTITUTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



## LABOR DOCENTE

## ESCUELA DE PERIODISMO

## MEMORIA

## 2. —INAUGURACION Y FUNCIONAMIENTO

Con fecha 6 de Diciembre pasado, se elevó a consideración del señor Interventor en la Universidad la Memoria de las actividades desarrolladas por la Escuela desde su creación, en Julio 1947, hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Desde el 19 al 16 de Diciembre se reunieron distantes normalmente los cursos de las siguientes materias: Radiodifusión, Periodismo, Fotografía y Telegrafía. El día 19 se dieron por terminadas las clases.



Profesor Alfredo Boagiano, Director de la Escuela de Periodismo.

El corriente año. Con fecha 18 de diciembre a.m., por Resolución número 3.571-123-947, Expdo. 88-1-947, el Interventor en la Universidad, Dr. Horacio E. Díaz, nombró como Director de la Escuela, Profesor Alfredo A. Boagiano, la confecion de los programas y plan de estudios para el funcionamiento de la mencionada Escuela. Inmediatamente el Profesor Boagiano, elevó un plan de estudios para la carrera "Licenciatura en Periodismo", que fue aprobado por Resolución 788-125-357. Con fecha 19 de agosto, a solicitud del Director de la Escuela, el Interventor en la Universidad designó a los Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, Guido F. Pappagallo, Guillermo G. Gómez, Dr. Pedro Guisao, y al Dr. Jorge Antón, de la Facultad de Derecho, para que integraran los mismos examinadores de ingreso al Establecimiento. Dicho Tribunal se reunió el día 31 de julio, arrojando el siguiente número de asistencia:

Universitarios	32 alumnos.
Con título secundario	13
Aprobados examen de ingreso	5
Resultados aplazados	3
No presentaron a examen	9
Total	64

De acuerdo con el informe de los profesores elevado a consideración del Sr. Interventor en la Universidad en la Memoria anterior, los alumnos inscriptos en el Ciclo Profesional, estuvieron en su mayoría en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios. Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los resultados de los mismos examinadores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la impresión de éste en manos de técnicos contratados en Buenos Aires, a objeto de que fueran ellos quienes se encargaran de la impresión, sin embargo, se presentó la necesidad de que se estableciera una estructura y orientación original. A los muy pocos días era fácil observar la equivocada orientación que se había dado a la casa Serra Hermanos para la impresión de "Tropico", urgido por las necesidades de la Escuela de Periodismo y llamada

el tiraje, motivada por la necesidad de economizar papel, dolió a la gente de medios disponibles una adquisición más cara.

Tanto es así que se decidió

que se adquiriera la maquinaria

y elementos para la impresión.

Algunos alumnos presentaron monografías para la obtención de la licenciatura en Periodismo, pero dichas monografías no fueron aprobadas. De modo que no se ha presentado ninguna solicitud para rendir examen oral o escrito para obtener la mencionada licenciatura. Los profesores que quedaron libres procedimientos fotográficos previos a la impresión. El director de la Escuela, en acuerdo con los profesores que se presentaron a rendir en Marzo o repetir el curso.

Los alumnos que están inscriptos en otras Facultades, por ser estudiantes de verano, han rendido exámenes de ingreso y se encuentran en formación completa. Los profesores que se presentaron a la Escuela de Periodismo, en su mayoría, se encuentran en formación completa, siendo que se inscribieron como tales para ser admitidos en acuerdo con el nuevo sistema de promoción directa adoptado para esta Escuela y otros Institutos universitarios.

En sus primeros momentos la Universidad realizó para el funcionamiento de "Tropico" en este primer tiempo, se contrató la

en un local muy necesario, cedido en un principio por el señor Rector del Colegio Nacional. A los 8 días de su funcionamiento, por imposición del mencionado Rector, la Escuela debió abandonar el aula cedida. Desde entonces pasó a funcionar en el "Aula Rouge", que es la Facultad de Filosofía y Letras, cedida por el señor Rector. Delegado Interventor en dicha Facultad, Profesor Guido Paragnoli, cuya colaboración ha facilitado en muchos aspectos nuestra labor. La Dirección y Secretaría de la Escuela siguen funcionando en el "Aula Rouge", con las dificultades consiguientes de su reducido espacio y la ausencia de los profesores que dictan: Redacción Periodística, y Taquigrafía en una aula de la Facultad de Filosofía y Letras; Dactilografía, en la redacción del diario "Trópico"; Fotografía, en el Instituto Cinematográfico.

En el aspecto administrativo la Escuela consta de: Dirección, Secretaría y Oficina de un Secretario y de un Encargado de Estudios; Mesa de Entradas, a cargo de un Auxiliar. En total: un Director y tres empleados. Para el personal de servicio se dispone de un Oficinista.

En el aspecto económico la Escuela ha solicitado oportunamente la adquisición de una máquina de escribir, la cual fue acordada por resolución del señor Interventor de la Universidad, de fecha 2 de diciembre (Resol. 8.620-13-947).

Asimismo se han hecho algunas compras de libros de Actas, carpetas, tipos de escritorio y papeles, cuyas facturas serán elevadas en breve a la Contaduría de la Universidad, para su aprobación y pago correspondiente.

Cabe advertir que la Escuela no tuvo presupuesto propio hasta el 1º de septiembre. La comunicación obedece a la falta de dicho presupuesto, ya fija con fecha 7 de noviembre. Por tanto, las primeras provisiores a la Escuela se hicieron por intermedio del Instituto de Periodismo. Actualmente todo trámite se realiza por intermedio de la Secretaría de la Universidad.

#### 3.- BIBLIOTECA Y ARCHIVO:

De acuerdo con las instrucciones dadas verbalmente por el señor Interventor en la Universidad, Dr. Horacio R. Descole, oportunamente se solicitó la colección de los servicios de la Escuela a fin de organizar una futura biblioteca especializada sobre Periodismo, como así mismo la preparación del material técnico bibliográfico y un programa sobre biblioteca a desarrollar en la Escuela. Dado lo avanzado del curso lectivo que se sigue, se cumplió con la demanda de dicho profesor. Por tanto, las primeras provisiores a la Escuela se hicieron por intermedio del Instituto de Periodismo. Actualmente todo trámite se realiza por intermedio de la Secretaría de la Universidad.

#### 4.- INFORME DE LOS PROFESORES:

Para completar esta Memoria elevo a consideración del señor Interventor el informe de cada asignatura presentado a esta Dirección por los respectivos profesores.

#### REDACCION PERIODISTICA

##### ASISTENCIA DE ALUMNOS:

El curso comenzó con una cincuenta de alumnos. De acuerdo con la situación personal de los mismos, algunos son estudiantes universitarios y otros empleados de comercio y de la industria. Los horarios no equivalían: organizó dos turnos para facilitar su asistencia. Desde el 27 de Agosto al 22 de Octubre, diez dos clases semanales—dos turnos cada clase—en los días miércoles y jueves, de 17 a 18 y de 19 a 20. En ese período se presentó un número de alumnos inscriptos—en los días miércoles y jueves—que se approximó a los 60. Pero a medida que se aproximaban los exámenes en las facultades e institutos de la Universidad, fui disminuyendo la matrícula a este curso.

Dicen el 22 de octubre vengo diciendo

#### DESEARROLLO DEL CURSO:

En atención a la época en que se inició este curso, he dado al mismo una orientación especial, insistiendo en las clases teóricas, con el propósito de que los alumnos se acostumbraran en el menor tiempo, con todo esto ya concedido y solo se les permitiera a tratar en reposo. De esa manera podrá intensificarse la enseñanza práctica con los elementos de que se ha carecido este año.

Sin embargo, hubo también

que se impusieron ciertas prácticas,

que me resultaron más afortunadas

que las que me resultaron más satisfactorias.

Asimismo, los siguientes

asuntos del programa que oportunamente hiciera conocer al Señor Director y que contó con mi apoyo:

1) Periodismo General.

2) Periodismo y Periodismo.

3) Periodismo y Periodismo.

4) Periodismo y Periodismo.

5) Periodismo y Periodismo.

6) Periodismo y Periodismo.

7) Periodismo y Periodismo.

8) Periodismo y Periodismo.

9) Periodismo y Periodismo.

10) Periodismo y Periodismo.

11) Periodismo y Periodismo.

12) Periodismo y Periodismo.

13) Periodismo y Periodismo.

14) Periodismo y Periodismo.

15) Periodismo y Periodismo.

16) Periodismo y Periodismo.

17) Periodismo y Periodismo.

18) Periodismo y Periodismo.

19) Periodismo y Periodismo.

20) Periodismo y Periodismo.

21) Periodismo y Periodismo.

22) Periodismo y Periodismo.

23) Periodismo y Periodismo.

24) Periodismo y Periodismo.

25) Periodismo y Periodismo.

26) Periodismo y Periodismo.

27) Periodismo y Periodismo.

28) Periodismo y Periodismo.

29) Periodismo y Periodismo.

30) Periodismo y Periodismo.

31) Periodismo y Periodismo.

32) Periodismo y Periodismo.

33) Periodismo y Periodismo.

34) Periodismo y Periodismo.

35) Periodismo y Periodismo.

36) Periodismo y Periodismo.

37) Periodismo y Periodismo.

38) Periodismo y Periodismo.

39) Periodismo y Periodismo.

40) Periodismo y Periodismo.

41) Periodismo y Periodismo.

42) Periodismo y Periodismo.

43) Periodismo y Periodismo.

44) Periodismo y Periodismo.

45) Periodismo y Periodismo.

46) Periodismo y Periodismo.

47) Periodismo y Periodismo.

48) Periodismo y Periodismo.

49) Periodismo y Periodismo.

50) Periodismo y Periodismo.

51) Periodismo y Periodismo.

52) Periodismo y Periodismo.

53) Periodismo y Periodismo.

54) Periodismo y Periodismo.

55) Periodismo y Periodismo.

56) Periodismo y Periodismo.

57) Periodismo y Periodismo.

58) Periodismo y Periodismo.

59) Periodismo y Periodismo.

60) Periodismo y Periodismo.

61) Periodismo y Periodismo.

62) Periodismo y Periodismo.

63) Periodismo y Periodismo.

64) Periodismo y Periodismo.

65) Periodismo y Periodismo.

66) Periodismo y Periodismo.

67) Periodismo y Periodismo.

68) Periodismo y Periodismo.

69) Periodismo y Periodismo.

70) Periodismo y Periodismo.

71) Periodismo y Periodismo.

72) Periodismo y Periodismo.

73) Periodismo y Periodismo.

74) Periodismo y Periodismo.

75) Periodismo y Periodismo.

76) Periodismo y Periodismo.

77) Periodismo y Periodismo.

78) Periodismo y Periodismo.

79) Periodismo y Periodismo.

80) Periodismo y Periodismo.

81) Periodismo y Periodismo.

82) Periodismo y Periodismo.

83) Periodismo y Periodismo.

84) Periodismo y Periodismo.

85) Periodismo y Periodismo.

86) Periodismo y Periodismo.

87) Periodismo y Periodismo.

88) Periodismo y Periodismo.

89) Periodismo y Periodismo.

90) Periodismo y Periodismo.

91) Periodismo y Periodismo.

92) Periodismo y Periodismo.

93) Periodismo y Periodismo.

94) Periodismo y Periodismo.

95) Periodismo y Periodismo.

96) Periodismo y Periodismo.

97) Periodismo y Periodismo.

98) Periodismo y Periodismo.

99) Periodismo y Periodismo.

100) Periodismo y Periodismo.

101) Periodismo y Periodismo.

102) Periodismo y Periodismo.

103) Periodismo y Periodismo.

104) Periodismo y Periodismo.

105) Periodismo y Periodismo.

106) Periodismo y Periodismo.

107) Periodismo y Periodismo.

108) Periodismo y Periodismo.

109) Periodismo y Periodismo.

110) Periodismo y Periodismo.

111) Periodismo y Periodismo.

112) Periodismo y Periodismo.

113) Periodismo y Periodismo.

114) Periodismo y Periodismo.

115) Periodismo y Periodismo.

116) Periodismo y Periodismo.

117) Periodismo y Periodismo.

118) Periodismo y Periodismo.

119) Periodismo y Periodismo.

120) Periodismo y Periodismo.

121) Periodismo y Periodismo.

122) Periodismo y Periodismo.

123) Periodismo y Periodismo.

124) Periodismo y Periodismo.

125) Periodismo y Periodismo.

126) Periodismo y Periodismo.

127) Periodismo y Periodismo.

128) Periodismo y Periodismo.

129) Periodismo y Periodismo.

130) Periodismo y Periodismo.

131) Periodismo y Periodismo.

132) Periodismo y Periodismo.

133) Periodismo y Periodismo.

134) Periodismo y Periodismo.

135) Periodismo y Periodismo.

PAGINA 30

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

La enseñanza fue frecuentemente controlada mediante exámenes parciales obligatorios que permitían aprobar el grado de aprovechamiento y el estudio de preparación.

## Catedra de Técnica Farmacéutica, I Curso

Por encontrarse vacante la catedra titular, el Farmacéutico Pedro Oscar De Camillo, fue designado Encargado Interino de la misma, quien posteriormente, en base a sus antecedentes y méritos, fue nombrado Profesor Adjunto.

En esta materia fue desarrollado integralmente en 48 clases, de las que muchas excedieron el tiempo reglamentario. La asistencia de alumnos fue grande.

Los trabajos prácticos, se ejecutaron en forma individual, y las técnicas segundas fueron rigurosamente sometidas exigiendo a los alumnos satisfacer con todo rigor los detalles de menor importancia.

En esta materia se tomaron durante el año, tres exámenes parciales.

INSTITUTO DE FISIOLOGIA

Este Instituto está formado por las siguientes cátedras: Anatomía y Fisiología Humana Aplicadas, Histología Normal, Anatomía Patológica, Química Biológica, Fisiología y Estética y Toxicología y Farmacodinamia.

El profesor Dr. Dacio Deza Cen-



En los modernos laboratorios del Instituto de Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de Tucumán, los alumnos pueden realizar activas prácticas tendientes a su mayor idoneidad en la materia.

ciales, que permitieron un control más adecuado del grado de aprovechamiento de la enseñanza impartida.

## Catedra de Química Biológica - Estática

Esta cátedra fue dictada por el Dr. Félix E. Rodríguez, en carácter de Encargado Interino, habiéndose posteriormente designado Profesor Adjunto de la misma.

El programa de esta materia se desarrolló íntegramente en 52 clases, siendo algunas de ellas turnadas en función de los trabajos realizados en años anteriores. Los trabajos realizados abarcaron todos los temas farmacéuticos y en especial idoneidad.

A pesar de la tardía iniciación de las clases prácticas se pudo intensificar la actividad de los alumnos en forma tal que se sobrepasó el número de trabajos realizados en años anteriores. Los trabajos realizados abarcaron todos los temas farmacéuticos y en especial idoneidad.

Cada alumno realizó un término medio de 60 trabajos. Los estudiantes de esta cátedra tuvieron la oportunidad de observar los principales aspectos de la industria químico-farmacéutica con motivo de la jura de estudios realizada a la Capital Federal bajo la Dirección de este Instituto.

## Catedra de Ensayo y Valoración de Medicamentos

Esta materia fue dictada por el Dr. Sergio A. Gómez, quien fue designado posteriormente Profesor Adjunto de la misma. El programa de la cátedra mencionada ha sido desarrollado casi en su totalidad. Sólo quedaron 3 temas sin dictar.

Se cumplió con el plan de trabajos prácticos programado con la realización de 10 trabajos entre los que figuraron varios introducidos por primera vez.

En este Instituto de Farmacia ha sido necesario realizar diversas tareas preliminares y de organización que permitan afrontar un trabajo de investigación.

La enseñanza fue auxiliar de la cátedra de Farmacognosia ha asistido el Dr. Dacio Deza Cenget, quien ha desarrollado toda la enseñanza durante el año escolar, habiendo preparado para la preparación industrial de colecciones microscópicas de las drogas que figuran en el programa de la materia así como de diversas plantas de la materia médica argentina; se ha iniciado la instalación para la preparación industrial de medicamentos y se ha planteado la realización de numerosos trabajos, algunos de investigación y otros tendientes a dar colaboración a otras dependencias de Farmacia y Bioquímica y también a instituciones oficiales.

Se dictaron 34 clases teóricas y el plan de trabajos prácticos, pudo cumplirse satisfactoriamente.

## INSTITUTO DE HISTOLOGÍA

Este Instituto está formado por las siguientes cátedras: Anatomía y Fisiología Humana Aplicadas, Histología Normal, Anatomía Patológica, Química Biológica, Fisiología y Estética y Toxicología y Farmacodinamia.

El profesor Dr. Dacio Deza Cen-

una ejecución consciente de los ejercicios prácticos.

## Catedra de Anatomía y Fisiología Humana Aplicadas

El profesor titular de esta materia, fue el Dr. Dacio Deza Cenget, quien desarrolló toda la enseñanza durante el año escolar, habiendo preparado para la preparación industrial de medicamentos y se ha planteado la realización de numerosos trabajos, algunos de investigación y otros tendientes a dar colaboración a otras dependencias de Farmacia y Bioquímica.

Se dictaron 34 clases teóricas y el

plan de trabajos prácticos, pudiendo haber sido el mismo, designado profesor titular por el Poder Ejecutivo Nacional.

## Catedra de Química Analítica Cuantitativa

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el profesor titular de esta cátedra.

Las clases teóricas se dictaron el 2 de Mayo y terminaron el 31 de Octubre, fecha en que quedó completado el programa.

Las clases prácticas, a las que se exige al alumno preparar todos los elementos necesarios para cumplir con el programa de trabajos prácticos, se desarrollaron normalmente.

El programa teórico fue desarrollado en 38 clases, para desarrollar la teoría práctica que se presentó al programa designado por el Poder Ejecutivo.

El programa teórico fue desarrollado en 37 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertan el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Histología Normal

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia en el Poder Ejecutivo.

El programa teórico fue desarrollado en 50 clases. Las insatisfacciones colectivas de estudiantes no permitieron el dictado completo de ella.

En la realización de los trabajos prácticos, hubo que salvar serios inconvenientes derivados de las referencias de carácter intrínseco.

Las matemáticas Botánica General y Fisiología se encuentran incorporadas al Instituto.

## Catedra de Química Orgánica II

El Dr. Elio Rodríguez Marqués, tuvo a su cargo la enseñanza de esta materia, en carácter de profesor interino.

Fueron dictadas 40 clases teóricas

y en la realización de los trabajos prácticos se presentaron los mismos inconvenientes que para la materia anterior, ya que se dictó en el mismo laboratorio.

Los trabajos prácticos se realizaron en base a observaciones generales microscópicas sobre los procesos más importantes de la anatomía patológica, utilizándose para ello material de hipótesis que las proporcionó la autorización de pasar revisión a todos los formularios de pasas revisión de todos los ambientes científicos de tuertas botánicas malignas.

Individualmente los alumnos prepararon una colección de procesos histológicos.

En este Instituto se han realizado trabajos de investigación entre los que pueden mencionarse los siguientes:

"Las variaciones del calcio y magnesio en su relación con la actividad díctica" tesis del Dr. Roberto E. Pérez, dirigida por el Prof. J. J. Vidal Bréard.

"Estudio histo-patológico de lesiones hepato-estáticas en el ratón" tesis del Dr. D. Deza Cenget.

"Sobre un caso de aumento de titulación" por D. Deza Cenget.

"Investigación sobre la eliminación de esteroides en cáncer", por D. Deza Cenget.

## INSTITUTO DE QUÍMICA

Las siguientes cátedras integran este Instituto: Química Inorgánica I, Química Inorgánica 2º curso y Química Cuantitativa, Química Analítica Quantitativa, Química Orgánica I, Química Orgánica 2º curso y Química Terapéutica y Análisis de medicinas.

En este Instituto se han desarrollado experimentalmente, habiéndose dictado algunas clases de extensión de temas contenidos en el programa oficial.

La enseñanza práctica fue completamente cumplida habiendo sido designado profesor titular por el Poder Ejecutivo Nacional.

El programa de esta materia se desarrolló íntegramente en 52 clases, siendo algunas de ellas turnadas en función de los trabajos realizados en años anteriores.

El número de clases llegó a 50, superándose la cifra del año escolar anterior.

## INSTITUTO DE QUÍMICA

Este Instituto está integrado por la Dr. Elio Rodríguez Marqués, tuvo a su cargo la enseñanza de esta materia, en carácter de profesor interino.

La labor desarrollada puede encuadrarse desde dos puntos de vista: técnico y científico.

## Catedra de Química Inorgánica I

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el Director Interino de este Instituto.

La labor desarrollada puede encuadrarse desde dos puntos de vista: técnico y científico.

## Catedra de Química Inorgánica II

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el Director Interino de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado casi íntegramente en 49 clases y el plan de trabajos prácticos fue cumplido casi en su totalidad. La enseñanza práctica ha tratado de dar a los alumnos las condiciones necesarias para lograr una mejor comprensión de los problemas sociales que existen en la vida del pueblo trabajador, así como de los problemas ligados geográficamente a sus prácticas realizadas en el laboratorio de la cátedra.

Sí bien los problemas derivados de la falta de locales no han sido totalmente solucionados, las condiciones de los laboratorios, en especial el de la cátedra de Parasitología, establecimientos de Obras Sanitarias de la Nación, Maestranza Física Municipal, Granja Modelo, etc. que resultaron de inauditable interés y beneficio para los estudiantes.

## Catedra de Química Inorgánica II

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el profesor titular de esta cátedra.

Las clases teóricas se iniciaron el 2 de Mayo y terminaron el 31 de Octubre, fecha en que quedó desarrollado íntegramente el programa vigente.

Finalmente el programa de trabajos prácticos fue cumplido en un to-

talidad. De los 35 inscriptos en esta materia, completaron las prácticas 25 alumnos, de los cuales 18 aprobaron el examen final que en ella se exige para otorgar el certificado de trabajos prácticos.

El programa teórico fue desarrollado en 38 clases, para desarrollar la teoría práctica que se presentó al programa designado por el Poder Ejecutivo.

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el profesor titular de esta cátedra.

Las clases teóricas se dictaron el 2 de Mayo y terminaron el 31 de Octubre, fecha en que quedó completado el programa.

Las clases prácticas, a las que se exige al alumno preparar todos los elementos necesarios para cumplir con el programa de trabajos prácticos, se desarrollaron normalmente.

## Catedra de Química Analítica Cuantitativa

El Dr. O. Rodolfo Pepe es el profesor interino de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 37 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Histología Normal

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Orgánica I

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Orgánica II

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Analítica Orgánica

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Analítica Orgánica II

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Analítica Orgánica III

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

Los trabajos han sido ejecutados en forma individual.

## Catedra de Química Analítica Orgánica IV

El Dr. Dacio Deza Cenget, es el profesor titular de esta materia.

El programa teórico fue desarrollado en 36 clases teóricas, y cumplió con la enseñanza práctica respectiva.

Los alumnos son ejercitados en la ejecución de ejercicios y ejemplos, salvando su carácter intrínseco y diferenciales al mismo tiempo que despertar el hábito de la observación microscópica.

</

## MEMORIA DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE A 1947

Creado por el H. C. S. en el año 1945, recién comienza a funcionar por resolución de la actual Intervención, compenetrada, por supuesto, de la trascendental importancia que implica su funcionamiento en el vasto radio de acción que constituye el Noroeste Argentino.

Indudablemente, pocas de las Instituciones actualmente en marcha, de la Universidad Nacional de Tucumán, han tenido que sortear tantos obstáculos, todos derivados de la casi total incomprendión de su importancia.

Al esbozar las premisas trascendentales que impulsaron la creación del Instituto de Higiene, se destaca la enorme relevancia que tuvo en su nacimiento la intervención positiva de relieve en su papel dentro de la función específica universitaria y, no obstante de ser establecida su función implicitamente en una de sus tres bases, no fue considerada, sin embargo, salvo el lapso de los primeros meses, como parte del organismo superior. Hasta el C. D. de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, primoradamente, y el H. C. S. después, y por las autoridades que a ésta reemplazaron.

Efectivamente, al 9 de agosto de 1943 se solicitó al H. C. S. de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, la creación del Instituto de Higiene, en base a la Catedra del mismo nombre, en donde funcionaría la Escuela de Visitadores de Higiene, la primera a dirigir la creación del Museo de Higiene.

El 12 de Junio de 1944, el Interventor Nacional de la Universidad dispone la creación y organización de una Escuela de Higiene. En agosto de ese año 1944 se eleva al Presidente del organismo superior, el Dr. Espíritu de Higiene, y en febrero de 1945, la Intervención aprueba dicho proyecto de organización con los siguientes Departamentos:

- Cursos para Visitadores de Higiene Social.  
- Cursos para Inspectores Sanitarios.

Cursos para Post-Graduados, y un Departamento de Extensión Educativa, debiendo funcionar por ese año solamente, los Cursos para Visitadores Sanitarios. En febrero de 1945, la Intervención Nacional autoriza la creación del Instituto de Higiene y para Inspectores Sanitarios. No obstante estos arranques, se formó una Comisión designada ad-hoc para encargarse de la organización de dicha Escuela.

Dicha Comisión aprobó su proyecto de acuerdo a la propuesta de la misma, que fue considerada por el H. C. S. en sesión extraordinaria, de fecha 21/12/45, resolviéndose crear en definitiva la Escuela de Higiene y su respectivo correspondiente. En agosto de 1946, el Interventor Nacional transfirió la Escuela de Higiene a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y el 19 de Septiembre el Delegado Interventor de esa Facultad, mi designado, organizador; enero 14 de 1947, la Intervención Nacional resolvió en forma concreta su fundación, en las sesiones de los cursos de Visitadores de Higiene Social e Inspectores Sanitarios. Cursos que se inauguraron el 24 de abril de 1947 y, finalmente en Mayo de 1947, la Intervención le da entidad de entidad autónoma en lo referente a manejo de fondos, con organización similar a la de Facultad e Instituto de la Universidad.

Para llevar a cabo la iniciación de la labor docente que debe cumplir la Escuela, y considerando la imperiosa necesidad que para los problemas de la salud tiene la formación de sus colaboradores inmediatos, se dispuso la organización similar de los cursos de Visitadores de Higiene Social e Inspectores Sanitarios, y, sólo posteriormente, a requerimiento de uno de los miembros de la Comisión Especial, designada oportunamente por el H. C. S., se resolvió el funcionamiento por igualdad (fundamental), de los cursos para Post-Graduados.

## INSTITUTO DE HIGIENE

Con fecha 7 de Octubre, a las 6:15 horas, se inició la jira de estudios programada, la cual se desarrolló de acuerdo al informe que se adjunta.

Los alumnos fueron acompañados por el Sr. Ayudante de Enseñanza del Curso para Post-Graduados Dr. Héctor A. Coll.

Para completar las actividades del curso para Post-Graduados del próximo año, queda pendiente el examen de los resultados esperados, que realizarán en su curso completo, a los efectos de poder adjudicar el correspondiente certificado.

*1er. Año del Curso de Visitadores de Higiene Social:*



Dr. Alejandro Pérez, Director del Instituto de Higiene de la Universidad Nacional de Tucumán.

Profesores pertenecientes a la Escuela, profesores pertenecientes a la Universidad, y, por último,

Profesores Visitantes, miembros de otras Universidades, no residentes en Tucumán.

Cabe destacar que la premura con que debían realizarse tales gestiones, hizo que fueran muy numerosos los profesores que, tanto en Tucumán, como en las correspondientes sedes de Estambul, Salta, Jujuy, La Rioja y Santiago del Estero. Se continuó su propagandista en forma de radio-difusión por conferencias que incluyeron el suscribir y que fueron cumplidas por los integrantes del cuerpo docente. Los comentarios procedentes de diciembre son las siguientes:

Dr. Alejandro Pérez: "La Escuela de Higiene repartido a los Colegios de Higiene, y a las Instituciones similares de Estambul, Salta, Jujuy, La Rioja y Santiago del Estero. Se continuó su propagandista en forma de radio-difusión por conferencias que incluyeron el suscribir y que fueron cumplidas por los integrantes del cuerpo docente. Los comentarios procedentes de diciembre son las siguientes:

Dr. Carlos A. Alvarado: "Conceptos sobre el nuevo Plan de Lucha Antiplágica de la Secretaría de Salud Pública de la Nación".

Dr. Héctor A. Malvarez: "Conceptos sobre Medicina Social".  
Dr. Rafael V. Sorol: "Higiene Mental".

Dr. Carlos A. Falivene: "Consideraciones Generales sobre Cáncer, su Prophylaxis".

Dr. Roberto Usandivaras: "Medicina Preventiva".

Dr. Héctor A. Coll: "La importancia de la Estadística en la Sanidad".

No proceder de esta manera es correr el riesgo de esterilizar los esfuerzos efectuados en esta obra que requiere sincronismo con la evolución creciente, que caracteriza la vida contemporánea.

Este primer esfuerzo, pues no puede calificarse de otra manera, es necesario, indudablemente, de un incentivo, de parte de la Superintendencia, que traduzca su consecuencia con la oportunidad de dirigirnos a la Escuela de Higiene, inicio de los estudios, y con el apoyo suficiente para dignificar y hacer eficiente su desempeño profesional.

Terminadas las clases el 1 de Noviembre, se procedió a llamar a examen para el 20 del mismo mes.

*Cursos de Inspectores Sanitarios:*

Si se considera que la enseñanza impartida en el 1er. Ciclo de Inspectores Sanitarios es nueva en nuestro medio, pues no tenemos conocimientos de que exista otra en la Nación, su desarrollo viene que haber

dejado, a su vez, de las exigencias del medio ambiente.

La Escuela necesita, antes que todo, un local que facilite su labor administrativa y docente, además del material de enseñanza indispensable, que permite hacer clara y completa la misma. Con ello se está formando el Museo que ha de servir eficacemente en la Preparación Educativa, efectuada en el corriente año solo en forma radial, en los últimos meses de año.

Su cantidad ha de ir siendo fijada sincrónicamente con las exigencias teóricas y las clases prácticas de saneamiento.

La enseñanza del Curso será impartida por el Sr. Profesor de Higiene General Dr. Héctor A. Malvarez con la eficiente colaboración de los Sres. Auxiliares de Enseñanza Dres. Jorge Eizagirre y Roberto A. Usandivaras, quienes integrarán parte de la enseñanza teórica y las clases prácticas de saneamiento.

La Sección Biblioteca, otro factor indispensable en su gestión cultural, ya está en tren de estructuración, con la adquisición de libros y revistas para el desarrollo de sus principales disciplinas, y debe ir enriqueciéndose en consonancia con los nuevos conocimientos de la Ciencia, en todas las fases a que está vinculada. Solo así ha de poder satisfacer todas las exigencias requeridas por el desarrollo, siempre creciente, de sus actividades.

*Personal:*

Hay que destacar el buen comportamiento general del personal del Instituto, tanto técnico profesional como el administrativo y de servicio.

El primero, tan desenvuelto con gran conocimiento y espíritu las diversas investigaciones y experimentaciones, y el personal administrativo ha tenido conciencia de la responsabilidad de sus funciones y el de servicio cumplido con su modesta pero eficiente labor de mantener sana y limpia la institución.

Además, han cumplido

reverentemente

al presidente

de la Universidad

de Tucumán

que traen aparejada la salud y la limpieza, cumpliendo con su modesta pero eficiente labor de mantener sana y limpia la institución.

En el año 1947 el Instituto de Medicina Regional ha continuado los trabajos de investigación pura y de estudios aplicados a la medicina regional y a la lucha contra las enfermedades transmitidas por insectos, que constituyen su orientación básica.

Para el desarrollo de su acción ha contado con el apoyo y buena voluntad de las autoridades universitarias y con la deseada colaboración de las reparticiones administrativas, ambas, importantes factores en el rendimiento del trabajo. Nos complace dejar aquí constancia de nuestro reconocimiento por las atenciones recibidas de dichas reparticiones en el transcurso del año que termina.

*Conferencias:*

Diversas conferencias han sido realizadas por miembros del Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

En el mes de Agosto, a esta sección la señorita Cecilia Rivas, del Museo de Santiago del Estero, para efectuar estudios de entomología médica y herpetología en nuestro Instituto.

PAGINA 54

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

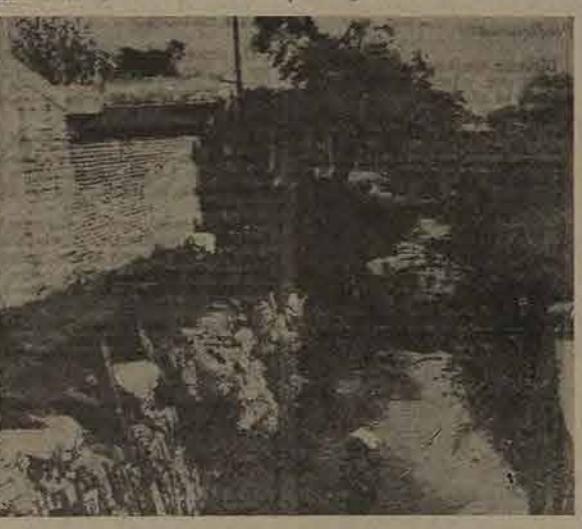
días por el primero y encontraron que tenían cualidades insecticidas que debían al número "gammexane" del cuerpo bruto, lo que explica su actual nombre.

Referencias a algunas propiedades físicas y químicas del "gammexane".

El "gammexane" es el exacloruro de benceno o exacloro-clorobenceno, de fórmula global C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>Cl<sub>6</sub>, lo que le ha valido también el nombre de benceno.

Se obtiene de manera sencilla por acción de cloro a la molécula de benceno exponiendo la mezcla a la luz solar. Las dobles ligaduras de las moléculas del benceno se rompen y se forman en su lugar un atomo de cloro.

Se ha demostrado por estudio a los rayos X que el núcleo del benceno no es plano sino que tres de los átomos de carbono están en un



En algún barrio de la ciudad de Tucumán se registró esta escena, en la que aparece un niño jugando en las sucias aguas de una arroyo. Estas aguas desembocan por todo la provincia con focos de enfermedades paludíacas que causan estragos causan entre la población infantil. El Instituto de Medicina Regional, está ferocemente empeñado en combatirlos.

Regional, está ferocemente empeñado en combatirlos.

plano y tres en otro plano paralelo al primero; habrá pues 16 isómeros posibles o sea cuerpos de fórmula C<sub>6</sub>H<sub>6</sub>Cl<sub>6</sub>, de las cuales 12 son físicamente idénticas y tienen cada una una posición especial diferente de los átomos de cloro y hidrógeno. En realidad se ha podido aislar 4 isómeros; el alfa, beta, gamma y delta, pero un estudio ulterior dirá si cada uno de ellos, sobre todo los isómeros gamma no son más que variaciones de otros.

El exacloruro de benceno es muy estable, como todos los ciclohexanos. En efecto, la ausencia de doble ligadura le da una gran inercia o inactividad química. Resistió a la exposición a la luz, a las temperaturas elevadas y a las aguas calientes, y cuando se le calentó en el horno a 200° C. y se le aplicó DDT y produjo a base de pídras y arena.

El "gammexane" resiste tan bien a las altas temperaturas que es posible volatilizarlo sobre planchas calientes o proyectarlo en forma de humo mezclándolo con sustancias apropiadas (generadores de humo).

## Propiedades insecticidas.

Las propiedades insecticidas del exacloruro de benceno fueron pruebas en numerosas ocasiones para plantas perjudiciales para la agricultura y contra otros insectos peligrosos o dañinos para el hombre o los animales. El producto se mostró con potentes acciones insecticidas sobre los más variados artrópodos, siendo muy grande ya la lista de aquellos sobre los cuales se han hecho experimentos: moscas, mosquitos, cucarachas, pulgas, chinches, piojos, gusanos, avispas, hormigas, scarabeos, etc., la sensibilidad de los cuales es sin embargo variable ante el producto. El "gammexane" obra por contacto y por vía digestiva, siendo esta última vía de una acción más lenta que la primera.

Según Slatkin la acción digestiva se produce por sustitución de un metabolito muy común en las células, el inositol, por exacloruro de benceno. La fórmula química del inositol es muy parecida a la del exacloruro de benceno, del cual difiere en que el cloro está sustituido por un oxígeno. El exacloruro

de benceno al sustituir al inositol bloquearía las reacciones celulares.

## Ensayos con generadores de humo.

Generadores de humo con "gammexane" (smoke generators) nos fueron proporcionados por la Casa "Duperier", representante en la Argentina de la "Imperial Chemical Industries" de Londres. Los generadores consisten en una mezcla que contiene azufre y nitrato de amonio en volantes para impedirmeable para protegerlos de la humedad. Se quedan en un tiempo aproximado de un minuto, dejando salir una abundante cantidad de humo blanco con el olor característico del "gammexane".

Los generadores de humo depositan sobre las superficies un fin polvo blanqueante que recuperado, tienen las propiedades del 66%.

Los generadores de humo nos in-

tierra o de paja o palma, techados en dos aguas. En general los ranchos estaban mal cerrados, lo que nos obligó a obstruir grosseamente las aberturas y especialmente las que quedaban entre las paredes y el techo, para conseguir una mayor prolongada retención del humo dentro de las habitaciones. Sin embargo, y excepción hecha de una o dos casas, el humo se escapó, antes que la acción estuviera condicionada por la mayor o menor capacidad de la superficie rugosa son mucho más apropiadas que las de vinchucas.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Vinchucas colocadas hasta 13 días después de la aplicación, permanecieron vivas 66 horas por media de una cápsula de Perri asegurada con esparadrapo.

Los mosquitos murieron hasta hoy vísperas día después de la fumigación, dentro de las 3 horas de colocados sobre la superficie de isómeros, durante dos meses, no mostraron ningún efecto tóxico.

No hemos considerado aún la relación que debe existir entre el volumen de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Vinchucas colocadas hasta 13 días después de la aplicación, permanecieron vivas 66 horas por media de una cápsula de Perri asegurada con esparadrapo.

Los mosquitos murieron hasta hoy vísperas día después de la fumigación, dentro de las 3 horas de colocados sobre la superficie de isómeros, durante dos meses, no mostraron ningún efecto tóxico.

Nosotros hemos dado a palomas P. 530 "Duperier", que es una mezcla que contiene 50 % aproximadamente de isómero "gammexane". El producto suspendido en agua, fue suministrado en la forma de polvo de 100 gr. en dosis que variaron entre 2 y 4 gr. por kilogramo de peso.

Las moscas murieron igualmente hasta hoy, entre 1 y 4 horas.

## Acción del rociado con suspensión de "gammexane".

El "gammexane" es prácticamente insoluble en agua, pero el producto lavado en agua y recuperado por decantación (operación en que pierde un 40 % de su peso aproximadamente), son fácilmente mezclados con agua, dando una suspensión uniforme que se puede rociar luego sobre las superficies de contacto. El número de vinchucas vivas que quedaron en los techos de techos y paredes y caen al suelo con síntomas de intoxicación. El número de vinchucas vivas que quedaron en los techos y paredes y caen al suelo con síntomas de intoxicación, varió considerablemente entre un rancho y otro fumigados. En general fueron más abundantes cuando el control se efectuó más temprano.

La observación nos ha demostrado que aquellas vinchucas que comienzan a mostrar algún síntoma de intoxicación, mueren rápidamente luego de algún tiempo más o menos prolongado.

En resumen:

Consideramos haber encontrado en el "Gammexane" las condiciones óptimas para su uso en las enfermedades paludíacas. Los resultados obtenidos han sido excelentes y han resultado en los "generadores de humo" la forma más práctica de aplicación en los ranchos donde se refugian los insectos.

Consideramos igualmente que su aplicación representa un importante factor de desinfección de las viviendas antiguamente poco utilizadas y que las viviendas tienen una mejoría considerable. Hemos visto en nuestras experiencias los dos productos el P. 530 y el lavado, al último para intercambio del primero el hemos llamado P. 530 L. Experimentamos hemos pulverizado superficies de pared en concentraciones de 1/2, 1 y 2 gramos por metro cuadrado y el resultado fue excelente. Hemos visto en las viviendas que se han manifestado especialmente sensibles a la acción del "gammexane".

Nosotros creemos que en unión de la pulverización de la vivienda los generadores de humo a través de "gammexane", por su sencilla forma de aplicación y bajo costo, pueden constituir una de las formas más importantes de la lucha contra los tritandones, es decir, de viviendas de las enfermedades de Chagas.

## II

## Acercamiento de la acción remanente del "Gammexane".

La acción insecticida inmediata del "gammexane" ha quedado bien demostrada de poca en los techos de los átomos en 1/2 gr. o 1/4 gr. de peso, al igual que en las viviendas de "gammexane", por su sencilla forma de aplicación y bajo costo, muestra que la pared de barro clama evitadamente la solución pulverizada.

Se probó la acción del producto, colocando sobre la pared en unidos de vidrio líquidos con tiras de cinta adhesiva y dejando dentro de los cuadros los insectos a experimentar.

Al día siguiente se observó que el día siguiente no obstante la presencia de "gammexane" intacto por los cobayos.

La experiencia más interesante la realizamos sobre un terreno de un

aproximado de edad y 100 kg.

de peso, al cual le hicimos ingerir igual cantidad de gramos P. 530 suspendido en agua, es decir una fuerte dosis del producto.

Al día siguiente el animal mostró malestar, descomposto e inapetencia pero a las 48 horas se recuperó completamente. A los 4 días cuando nosotros le vimos de nuevo se comportaba en forma normal.

A los 9 días, los mosquitos A. aedes, que nacieron en las aguas de la pulverización, se devoraron la abertura de líquido en la primera noche con una mayor concentración de "gammexane" en la superficie.

La cocina de una casa de familia de la ciudad, se roció hace 15 días con P. 530 L. suspendido en agua y quedó completamente seca.

En este orden de investigación nuestro interés se ha dirigido a ensayar su acción remanente sobre los insectos que frecuentan las casas y sus daños para las habitaciones, las viviendas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches, etc.

Esta aleatoria experiencia nos llevó a realizar en ranchos de Rio Hondo, ensayos de destrucción de tritandones en condiciones naturales, y posteriormente en Río Negro, (Dpto. Trancas) y las Termas de Río Hondo de Nuevo. No obstante en esta experimentación y prueba de la eficacia de los enemigos efectuados, solo simplemente un rompimiento de las mismas y sus resultados.

III

## Ación remanente de los "generadores de humo".

Ensayos que hemos efectuado so-

bre paredes de habitaciones que

han sido fumigadas con "gammexane" por vía digestiva y el conocimiento de algunas experiencias (1) sobre intoxicación de tritandones que chuparan sangre de palomas que habían ingerido DDT, nos condujeron a ensayar el efecto que podía tener el "gammexane" llevado a insectos hematófagos por la misma vía, es decir a través de la sangre de su hospedador.

Algo bien, consideramos que en este caso la acción está condicionada por la mayor o menor capacidad de la superficie rugosa para retener el humo dentro de las habitaciones. Sin embargo, y excepción hecha de una o dos casas, el humo se escapó, antes que la acción estuviera condicionada por la mayor o menor capacidad de la superficie rugosa.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

Los habitantes fueron abiertos a la luz de la habitación y el número de "generadores de humo", necesarios para intoxicar las paredes y dejar acción remanente.

CAPITULO III  
FOMENTO DE LA SERICICULTURA  
Proyectos del Instituto:

En el mes de enero el Director del Instituto Textil tuvo el honor de visitar al Excmo Sr. Presidente de la Nación Gral. de Brigada Juan D. Perón y obsequiarle en nombre de la Universidad de Tucumán un cofre con capullos de seda y hilados elaborados en nuestra máquina devanadora; además se hizo entrega de un álbum de fotografías documentales de la labor que nuestro Instituto realiza en el norte del país para crear la industria de la seda natural y un proyecto con sus correspondientes gráficos por el cual todas las Universidades del país deberían crearse en el año 1947, un Gabinete de Sericultura, con Estaciones Sericicolas en las provincias de su influencia.

La organización de estos Gabinetes sería semejante a la del existente en la Universidad de Tucumán y sus funciones serían: investigación, promoción y enseñanza de todo lo referente al gusano de seda y la morera.

Este proyecto, aprobado en el acto por el Sr. Presidente, quedó en manos del Sr. Secretario Técnico de la Presidencia Dr. José Figuerola, quien debía ponerlo en ejecución y expresa indicación del Gral. Perón.

Durante esa misma estadía en Buenos Aires se realizaron gestiones para la adquisición de telares para seda natural y telares para algodón y lana, como así también se tomó contacto con las autoridades nacionales y municiparias, en la esperanza de importar maquinarias para hilandería de lana y para hilandería de seda natural de Italia y Suiza.

En junio del corriente año se presentó el Director del Instituto, otro viaje a Capital Federal, donde procedió de nuevo a informe sobre las dificultades para el desarrollo de la Sericicultura y aconsejando el modo de superarlas. Este informe, debidamente autorizado por el Sr. Interventor de la Universidad, constituyó las bases para un anteproyecto de Ley nacional de fomento a la Sericicultura, que debió ser presentado en forma personal al Excmo Sr. Presidente de la Nación. La entrevista no pudo realizarse por razones ajenas a los deseos del Director, pero el citado informe y bases siguió su curso por vía jerárquica, con la debida autorización del Sr. Interventor de la Universidad, a fin de que llegue a manos de su destinatario.

También se proyecta la instalación de cuadros telares mecánicos para la fabricación de telas para la ropa de los trabajadores de las Estaciones Sericicolas.

Se están terminando los estudios económicos para la construcción de una hilandería de seda natural en la localidad de una villa calchaquí, a fin de industrializar las uvas recién tongadas de lana que anualmente producen en la zona citada.

Este Instituto, en la construcción de la industria serica, para que se satisfaga lo expresado en el Plan Quinquenal, debe ser realizado en las poblaciones rurales, las invitado a todas las Comisiones y Comisiones Municipales de todo el país, que suman 260 entidades, a colaborar en esta tarea de formación en masa de expertos en Sericicultura.

A tal fin, los invitado a enviar numerosos becarios, becados por un mes por lo menos, a realizar un aprendizaje práctico en instituto. La beca será costeada por la Municipalidad y alcanzará a \$ 130 mensuales.

Es de lamentar que no se haya obtenido respuesta favorable a tales becas, sobre todo de algunas Comunas importantes, cuyos ingresos les permiten con holgura el sostentamiento de los becados, contribuyendo así al rápido desarrollo de esta popular industria casera.

Sólo se ha cumplido las siguientes:

San Pedro (Catamarca), San Pedro (Juj.) y San Pedro (Tuc.).

En las ciudades bases se contemplan la colaboración que han ofrecido las Universidades, las provincias y las Comisiones de las Municipalidades y Comisiones de Higiene y Fomento dándose la organización y funcionamiento de las "Oficinas de Sericicultura" que deberán tener las entidades citadas. También se establece la colaboración de las empresas que controlan la industria en las zonas rurales, la que prestarán los propietarios rurales y las Direcciones de Vialidad, como así también la Secretaría de Industria y Comercio, que adquirirá la producción en todo el país.

Se encara la posibilidad de crear hilanderías regionales con capitales mixtas. La supervisión de todos los tra-

abajos tendientes a cumplimentar el Plan Quinquenal estará a cargo de una Comisión Nacional de Sericicultura designada por el P. E. de este Instituto.

Estación Sericicola en Santa María (Catamarca):

El Instituto proyectó y obtuvo una resolución favorable de la Superintendencia para la creación de la Estación Sericicola "Horacio Estrella" en la localidad de Santa María (Catamarca), centro geográfico de las estaciones de las Villas Calchaquies a donde deberá expandirse la cría del gusano de seda en los meses de verano, una vez terminada la cosecha en las zonas de llanura. Con ésto se logran dos fines: a) llevar esta industria casera a miles de hogares de esa comarca, mejorando las condiciones de vida son prescias y b) facilitar la continuidad de abastecimiento de capullos de seda a las plantas hilanderas que podrán en forma funcional imminente desde septiembre hasta mayo.

Todas estas plantas serán distribuidas en las zonas que se están clasificando y en donde este forestal está poco difundido.

Se acordaron unas "Colonia de Becados" con capacidad para alojar 30 alumnos por período de un mes, durante el verano, a fin de que realicen un aprendizaje intensivo teórico-práctico sobre todos los aspectos de la industria serica. Las becas, se acordaron a los alumnos matriculados de los últimos grados de las escuelas primarias.

Plantas Industriales:

Se ha proyectado también la instalación de una planta de tejidos de telas para la fabricación de telas para la ropa de los trabajadores de la industria serica y a la vez con la mira de una fuente de recursos para la Universidad, por cuyo motivo esta planta está estudiada con un criterio puramente industrial.

Estaciones Sericicolas:

Con el fin de organizar algunos núcleos de productores, se crearon seis Estaciones Sericicolas, en donde han comenzado críaderos de gusanos de seda y se facilitan instrucciones sobre la misma a los vecinos del lugar que concurren.

Estas Estaciones fueron instaladas en: Villa Alem, Cañuelas (Capital), San Andrés, Tafí Viejo y Lules, en Tucumán y Campo Santo en Salta.

Todas estas Estaciones atendidas por personal provisorio han respondido a las expectativas.

Asimismo, funcionó también la Estación Sericicola en la Quinta Agrícola, en la cual han realizado sus prácticas los becarios.

Plan Municipal:

Este Instituto, en la construcción de la industria serica, para que se satisfaga lo expresado en el Plan Quinquenal, debe ser realizado en las poblaciones rurales, las invitado a todas las Comisiones y Comisiones Municipales de todo el país, que suman 260 entidades, a colaborar en esta tarea de formación en masa de expertos en Sericicultura.

A los mismos destinatarios se les ha enviado varios murales de propaganda, exhortando al público a toda la fuerza que en una provincia de acuerdo con las Comisiones y Comisiones Municipales de cada localidad.

También se realizó una campaña tendiente a divulgar conocimientos y normas sobre esta industria, contando para ello con la general comprensión de las emisoras locales a las demás provincias.

La Oficina de Sericicultura depende de la Inspección Gral. de Comisiones de Higiene y Fomento y será financiada con cuotas mensuales de diez pesos que se le asignan a cada localidad por las Comisiones que la componen. Este recurso de \$ 10.329 anuales permitirá costear un Inspector Gral. de Sericicultura y un Asistente Principal, adquirir semilla de gusano de seda y demás gastos de oficina, incluyendo movilidad y una partida global de jorobas de mula para paseos de los voluntarios y de los trabajadores.

Asimismo la Dirección de Transportes de Tucumán accedió a que se fijaran en los tranvías, trolebuses y los de propaganda.

Compra de Capullos:

Con la doble finalidad de estimular los productores en esta cosecha y garantizar la entrega de la misma a las entidades citadas en el apartado anterior y los que fueron costeados con fondos del Instituto, se totalizan 72 productores que han recibido una preparación completa sobre todos los aspectos de la actividad.

Los becados costeados por el Instituto proceden de: Campo Santo (Salta), Luján (Cant.), Tafí Viejo (Alberdi), Tafí Viejo (Tuc.) y Villa Benjamín Aráoz (Tuc.), y la provincia de Salta.

Con los alumnos becados costeados por las entidades citadas en el apartado anterior y los que fueron costeados con fondos del Instituto, se totalizan 72 productores que han recibido una preparación completa sobre todos los aspectos de la actividad.

Los becados costeados por el Instituto proceden de: Campo Santo (Salta), Luján (Cant.), Tafí Viejo (Alberdi), Tafí Viejo (Tuc.) y Villa Benjamín Aráoz (Tuc.), y la provincia de Salta.

Se producen en la zona citada. Estas producciones no solo serán vendidas a las tejedoras autoctonas, sino que también abastecerán a los telares y fomento dándose la organización y funcionamiento de las "Oficinas de Sericicultura" que deberán tener las entidades citadas. También se establece la colaboración de las empresas que controlan la industria en las zonas rurales, la que prestarán los propietarios rurales y las Direcciones de Vialidad, como así también la Secretaría de Industria y Comercio, que adquirirá la producción en todo el país.

Se encara la posibilidad de crear hilanderías regionales con capitales mixtos.

La supervisión de todos los tra-

abajos tendientes a cumplimentar el Plan Quinquenal estará a cargo de una Comisión Nacional de Sericicultura designada por el P. E. de este Instituto.

Si hubiera respondido la gran mayoría de las Municipalidades, se habría avanzado una gran etapa en el proceso de la creación de la industria de la seda natural.

Viveros de moreras:

Fueron distribuidas 176 plantas de moreras existentes en nuestro vivero ubicado en la Escuela Técnica de Oficios de la Nación, entre Escuelas de este y de las provincias vecinas.

Finalmente se enviaron estas de moreras, atendiendo diversos pedidos de fuera de la provincia en una cantidad de casi mil.

Considerando que el material de cultivo juega un rol importante en el crecimiento de esta industria, se imprimirá la segunda edición (tipo económico) de nuestra Publicación N° 3 "La Cría del Gusano de seda y el Cultivo de la Morera", la que se distribuirá gratuitamente entre los

estados y las provincias vecinas.

Plan Provincial:

Este Instituto estudió la organización financiera y funcionamiento de una "Oficina de Sericicultura" a crearse en cada una de las provin-

cias.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

La provincia de Santiago del Estero ha resultado entre sus criaderos una producción de 470 kilogramos de capullos que ha ofrecido en venta a este Instituto, después de haberse cosechado unos 70 kilogramos para semilla.

de los principales resultados: 26 ídem general de clorurometria; 26 ídem general de óxidos de incineración y calcinación de substancias orgánicas y minerales; 92 ídem de evaporación y desecación de líquidos orgánicos; 280 ídem de determinaciones de agua extracto seco y ceniza en líquidos y sólidos diversos. Total de trabajos realizados: 2604 operaciones de aplicación general en los trabajos de Laboratorio.

Observando la cantidad y calidad de los trabajos practicados, se puede apreciar que los alumnos de 1er año han realizado un aprendizaje efectivo de las operaciones comunes en los trabajos de Laboratorio. Se ha hecho una revisión general de conocimientos prácticos que los habilita para un mejor aprovechamiento de sus estudios en los cursos superiores. Por otra parte, dichos alumnos han resuelto como complemento de la enseñanza de cada capítulo, diversos problemas sencillos de cálculo y estimación, que han sido realizadas, a fin de que ellos puedan adquirir un concepto claro de sus aplicaciones en el futuro campo de sus actividades profesionales.

#### II. Trabajos de Química Orgánica

El desarrollo de esta asignatura se ha llevado en forma teórica y experimental, prácticamente, demostrando previamente los hechos con experimentos adecuados de catedra, para poder explicar después de la impresión objetiva los fenómenos producidos las consecuencias que se deducen y sus aplicaciones en la vida cotidiana para poder llegar a la comprensión de la utilidad general de la materia en el campo de sus estudios y de sus futuras actividades profesionales.

De 91 horas de clases dictadas al curso de tercer año, las que representan el 71,09 % de las clases a dictarse durante el año escolar de 1947, se destinaron 68 horas para teoría y 23 para trabajos prácticos de la materia, haciendo realizados dichos alumnos, en conjunto, 2140 trabajos.

Varios ensayos de reconocimiento de los elementos biogenéticos de las sustancias orgánicas; 40 ídem de separación y caracterización de especies químicas orgánicas; 20 ídem de reconocimiento de especies químicas definidas; 20 ídem de destilación, fraccionamiento y determinación del grado alcoholico de los mostos fermentados; 20 ídem de saponificación de materias grasas y de control del proceso; 40 ídem de dosajes de glucosa, sacárosa y maltosa por titulación con licores de Fehling.

Por otra parte, con objeto de despertar la inquietud y la conciencia de cada alumno, formando al mismo tiempo su personalidad, sus habilidades intelectuales, los alumnos de tercer año han resuelto numerosos problemas de corrección de las aplicaciones más inmediatas de la Química Orgánica.

#### III. Trabajos de Química Analítica

Durante el curso escolar de 1947 se dictaron 43 clases de 3 horas cada una, las que representan un aprovechamiento del 70,49 % de las clases a dictar; o sea un total de 129 horas para el desarrollo teórico-práctico de esta asignatura, de los cuales se destinaron 60 horas para los trabajos prácticos de la misma. Así pues, en 86 horas de clases prácticas, los 32 alumnos de cuarto año efectuaron, en forma individual y en conjunto los trabajos siguientes:

Cuarenta y ocho ensayos de separación, comprobación y corrección de los reactivos valorados en análisis en alcalinimetría y acidimetría; 32 ídem de preparación de reactivos indicadores de ácidos y álcalis; 84 ídem generales de acidimetría, aplicados al dosaje de alcalinimetría total en Ks óxidos, hidratos y carbonatos; 27 óxidos y álcali-carbonatos; 11 óxidos y álcalis; 20 óxidos y álcalis; 20 óxidos y álcalis; 20 óxidos y álcalis generales de acidimetría, aplicados al dosaje de los óxidos libres de la gran industria; 114 ídem especiales de acidimetría, efectuados sobre vinos, viñagres, alcoholitos, ortas, leche y abones; 22 ídem de preparación, comprobación y corrección de los reactivos valorados que se usan en



El Director de la Escuela de Agricultura, Ing. Storni, acompañado por su personal docente del establecimiento.

de los tratados especiales de análisis químicos.

Por otra parte, el sistema de trabajo individual obliga al alumno a realizar una labor metódica y eficiente, como resultado del cual Müller y de Fresenius; 48 determinaciones comparativas de glucosa aplicando métodos volumétricos y gravimétricos; 60 ídem de ceniza en jugos y productos derivados, aplicando el método de cenizas sueltas y mediante el análisis de los resultados analíticos el valor de los resultados para establecer con éxito en las funciones para las que fueron preparados, es indispensable completar su enseñanza con trabajos de aplicación profesional, a fin de que aprendan a coordinar la teoría con la práctica en cada caso, como también para saber deducir de los resultados analíticos el valor de los productos analizados, considerados en los diversos aspectos de los productos agrícolas, industriales, comerciales, etc., en función de la práctica de los análisis químicos. Para llenar esta finalidad tan largamente deseada y puesta en evidencia por el suscripto en sus informes anteriores, es necesario dar a nuestros alumnos la oportunidad de investigar y dosar las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de Horne; 24 ensayos de investigación y dosaje de sacarosa en las aguas de condensación y de circulación de fábricas azucareras; 24 dosajes relativos de azúcares totales y otros azúcares aplicando el dosaje de cloruro de cinc y azúcares decolorantes, cromatos y bioramas, permanganatos, sales cupricas, sulfitos, hiposulfitos, arsenitos y arseniatos en general; 32 ídem de preparación, comprobación y corrección de las soluciones valoradas que se usan, en la ruda y iodometria; 120 ídem generales y especiales de los óxidos de los ácidos y álcalis; 22 determinaciones de control químico de los ingenios azucareros; 72 determinaciones de pureza en molibdeno y tungsteno, aplicando el método de dilución arbitraria de

piras el año, pero no fueron utilizadas en su totalidad pues el terreno fue cedido al Instituto Textil de la Universidad, al cual se prestó cooperación con personal y herramientas.

Durante el año el servicio de construcción se nos presentó sometido al trabajo por más que la falta de agua y/o electricidad, obraron desfavorables, mostrando las continuas roturas de las máquinas, accidentes estos subsanables, pero los reajustos no los hay en plazos y deben ser solicitados a Buenos Aires y no siempre se cumple con la regularidad necesaria. Ahora mismo tenemos parado desde hace casi un mes.

siempre mejores reproducidores para incrementar las industrias de Granja en la Provincia.

La producción de este año se eleva a 45.500 huevos; el 7% más alto que en 1946, y la de pollos alcanza a 2.440 unidades. Cifra que debería duplicarse para abastecer las necesidades de los numerosos clientes.

Fácilmente se consigue:

- 19.—Arrancando la incubadora eléctrica.
- 20.—Ampliando la casa de crías.
- 21.—Construyendo un gallinero de 6 x 24 mts.

ción húmeda; efecto dudoso se repetiría el ensayo con mayor dosis.

Immunización contra la peste porcina con cristal violeta.

**Vacunos:** Immunización contra la astosa, con inyecciones intradermicas. Immunización contra el carbunculo con inyecciones subcutáneas.

Fácilmente se consigue:

- 19.—Arrancando la incubadora eléctrica.
- 20.—Ampliando la casa de crías.
- 21.—Construyendo un gallinero de 6 x 24 mts.



Uno de los cómodos y confortables pabellones de la Escuela de Agricultura, destinados a dar albergue al número personal de este establecimiento, permitiendo así una atención constante e inmediata.

el tractor Daimler y el repuesto ya solucionado telefónicamente parece ser que es carente del extranjero.

La tandem necesita ser reemplazada y en cuanto a los animales sólo podemos contar con cuatro, estos cumplen con su función y cumplen con ciertas necesidades que no creemos necesario consignar, no nos han permitido realizar la totalidad del trabajo programado.

Las actuaciones precedentes en este año han sido las siguientes: se han mejorado a la vez que documentado, tomado y entendido que para el próximo año contaremos con todo lo indispensable para llevar a cabo la explotación con todas las probabilidades del éxito.

#### MEMORIA ANUAL DE LA SECCION "GRANJA" DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA AVICULTURA

Preparativos para el año agrícola

En marzo de 1947 se pulvieron los cultivos con solución de D. D. T. y se barren todas las aves, parte con el flujo de soja, y parte con D. D. T., este último producto, aunque algo más caro, resultó más efectivo.

Por falta de anillo, no se pudo efectuar el control de postura de las gallinas, ni llevar el registro genético de los pollitos; inconvenientes que se deberían subsanar en la temporal de 1948.

En el año anterior, se inició el 15 de abril con reducida cantidad de huevos para ensayar la fertilidad e incubabilidad, que resultó normal en toda la temporada.

El mejor porcentaje de nacimiento al final de la temporal, se debió al mal funcionamiento de la incubadora eléctrica y a la deficiente calidad de algunas romeras de kerogás.

Crianza:

Las variables condiciones atmosféricas permitieron criar la pollada sin los habituales inconvenientes. El factor adverso que mayormente influyó en la morbilidad, fué la inadecuada calidad de la leña que alimentaba la caldera, la cual no era de buena calidad ni se quemaba bien, lo que dañó la membrana peritoneal, a veces, el entubamiento de las pollas de la batería y lento desarrollo.

Exposiciones:

Se efectuaron, en seis ciudades, exposiciones, en julio y agosto; concurriendo con productos de grano; por los premios otorgados a la calidad de las aves y lechones expuestos numeraron las ventas en nuestro criadero en modo sensible, de modo se desprende la necesidad de adquirir

sempre mejores reproducidores para incrementar las industrias de Granja en la Provincia.

La producción de este año se eleva a 45.500 huevos; el 7% más alto que en 1946, y la de pollos alcanza a 2.440 unidades. Cifra que debería duplicarse para abastecer las necesidades de los numerosos clientes.

Fácilmente se consigue:

- 19.—Arrancando la incubadora eléctrica.
- 20.—Ampliando la casa de crías.
- 21.—Construyendo un gallinero de 6 x 24 mts.

ción húmeda; efecto dudoso se repetiría el ensayo con mayor dosis.

Immunización contra la peste porcina con cristal violeta.

**Vacunos:** Immunización contra la astosa, con inyecciones intradermicas. Immunización contra el carbunculo con inyecciones subcutáneas.

Fácilmente se consigue:

- 19.—Arrancando la incubadora eléctrica.
- 20.—Ampliando la casa de crías.
- 21.—Construyendo un gallinero de 6 x 24 mts.

para el Departamento de Educación Física, 2 arandelas en plancha de 20 x 5 mm. y 1000 gms. de aluminio para la fabricación de una barra para el paso a nivel del portón principal de la Quinta. Arreglo de ruedas para tracción a sangre. Reparación de un rodillo aplaniador, remachando los rayos y cambiando de cojinetes de madera. Arreglo de ruedas para el tractor de ruedas sanguineas.

Lucha contra las moscas, pulgas y chinches. Tratamiento de la casa.

Para el escritorio de la Quinta, se construyó una vitrina de 0.60 por 0.45 por 0.10 ms.; además se arreglaron puertas de armarios y cajones de mesa escritorio. Se pintan al aceite las armaduras de galpones de maquinaria, sillas y taburetes, armaduras metálicas de parrillas, puertas de madera de agua y toda la maquinaria agrícola de la Quinta.

Reparaciones varias en la máquina Champion. Arreglos tableros de dibujo. Desarmar un pupitres que se cortó en un tinglado, se reparó la casa Juan B. Terán para cambiar caños de 13 mm. por otros de 25 mm. y se realizó la reparación de 70% para tomar derivación a las viviendas. Reparaciones varias en la máquina Champion. Arreglos tableros de dibujo. Desarmar un pupitres que se cortó en un tinglado, se reparó la casa Juan B. Terán para cambiar caños de 13 mm. por otros de 25 mm. y se realizó la reparación de 70% para tomar derivación a las viviendas.

Colocar 8 mts. de caño de agua en el pozo desague de la pasteurizada. Se instaló una cafetería en la calle Juan B. Terán para cambiar caños de 13 mm. por otros de 25 mm. y se realizó la reparación de 70% para tomar derivación a las viviendas.

Proveer tuberías para sección Arbolicultura Granja y otra para sección taller, donde se presentaron los elementos para la exposición del día 24-9-1947. Reparación general y pintura carro volcador. Reparación de la vereda de circunvalación del tanque austriaco.

Proveer tuberías para sección Arbolicultura Granja y otra para sección taller, donde se presentaron los elementos para la exposición del día 24-9-1947. Reparación general y pintura carro volcador. Reparación de la vereda de circunvalación del tanque austriaco.

#### Para la Sección Granja:

Instalación de una pasteurizada, instalación de una caldera para la misma, adaptando los accesorios necesarios a la caldera; instalación de una cafetería de 16 ms. que largo para proveer de agua a la pasteurizada por el pozo de 14 mts. de profundidad.

Instalación de la vieja porqueriza, habilitada este año con un comedero balneario circular de 4 metros de diámetro.

Debido a las medidas sanitarias llevadas a cabo, se han eliminado los animales que se dejaron en el jardín, ampliando la instalación de la vieja porqueriza,

habilitada este año con un comedero balneario circular de 4 metros de diámetro.

Se realizaron las prácticas programadas para los alumnos del 4º año.

#### Sericicatura:

Las dos particones del año, fueron normales. Los 80 lechones obtenidos alcanzaron, sólo en mitades, peso a satisfactorio los pesos que se obtuvieron en el año anterior, lo que se debió a la calidad deficiente de la semilla. Lento fué el desarrollo de los gusanos y más vivian los capullos cosechados.

Se realizaron las prácticas programadas para los alumnos del 4º año.

#### Apicultura

La cosecha se efectuó en abril con los alumnos que completaron las prácticas en agosto, septiembre y octubre.

Por el frío anormal se posergaron los trabajos habituales. Este factor climático adverso, provocó una menor actividad de las abejas, lo que se tradujo en una cosecha inferior a la normal.

Se juzgó conveniente renovar las instalaciones, pidiendo ejemplos selectos al Ministerio de Agricultura de la Nación, renovación que se llevará a cabo al recibir la partida solicitada.

Trabajos realizados para el informado:

#### Apicultura

La cosecha se efectuó en abril con los alumnos que completaron las prácticas en agosto, septiembre y octubre.

Por el frío anormal se posergaron los trabajos habituales. Este factor climático adverso, provocó una menor actividad de las abejas, lo que se tradujo en una cosecha inferior a la normal.

Se juzgó conveniente renovar las instalaciones, pidiendo ejemplos selectos al Ministerio de Agricultura de la Nación, renovación que se llevará a cabo al recibir la partida solicitada.

Trabajos realizados para el informado:

#### Conejos:

Por falta de instalaciones adecuadas, no se pudo llevar a efecto el plan correspondiente al desarrollo de esta industria subsidiaria de granja. Oportuno sería, en 1948 dotar la granja de los locales, implementos y reproducidores necesarios.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA SECCION TALLER QUINTA AGRONOMICA

Desde el 1º de enero al 30 de noviembre de 1947

Trabajos generales:

Reparación de 4 portones de hierro del pasadizo de deposito de la Quinta. Construcción de una máquina para rodillo aplaniador de 10 cm. Cerrars con terciada la fachada para el taller de carpintería. Construcción de una yunque para el taller de carpintería.

Reparaciones varias realizadas en el tractor Alyss Chalmers. Reparación de cuchillas guadafadoras Alyss Chalmers. Reparación cuchillas guadafadoras tracción a sangre. En ambas guadafadoras se colocó grecas de acero. Construcción de letreros en estacas y tableros para siembras experimentales de cursos de verano de aluminio egresados.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Adición de gantxane a la ración de cerdos.

Reparaciones varias de herramientas con el antiguo correspondiente.

Cerdos: Contra los piojos: 19 Con baño a base de DDT y gantxane: resultado positivo. 20 Ad

pina, 10 jazmines diametros, 10 rosas, 5 rosas, 2 cintas de goma, etc. Para forraje se sembró una hectárea de trigo barbata que ha dado excelente resultado.

Como ensayo, para forraje, se ha plantado un surco de caña de azúcar y con fitos vegetativos e industriales cuatro kilos de semilla de táraxo y otros tantos de semilla de naranjo agrio.

#### Hortalizas:

La huerta aún no está convenientemente organizada, sin embargo se la destina provisoriamente un reñido adecuado de 50 por 40 metros poco más o menos, aluminado por sus cuatro costados con alambre tejido. Para provisión del material personal de trabajo se han adquirido: ruedas, zarpadores, remolaches, manguera, colador, etc., etc. Rejilla, orégano, manzana, lechuga, coliflor, etc. con éxito. Como para las plantaciones arbóreas, también para las hortalizas y demás se llevan registros de observaciones que dispone desde el comienzo de que han alcanzado aún por espacio de la proyección que deben tener para construir una verdadera fuente de información técnica en el sentido de la observación, por el clima, el terreno, la vegetación, los rendimientos, las plagas, etc., etc.

#### Jardines, calles de acceso, motivos de ornamentación:

Se ha reparado completamente el viejo jardín y se han levantado otras. Calles de acceso para automóviles y para el tránsito a pie se han construido y se están prolongando, emponzando de caños, para equilibrar el trabajo en proporción a las exigencias diarias y en relación con los obreros con que cuenta la Granja.

Se ha hecho obra y están tendidas las líneas para instalar el jardín en una especie de plazoleta media luna con vista a las Juntas y el Potro de las Tablas. Además de las plantas ya numeradas se han sembrado y obtenido pensamientos, dalias, astilbes, clavellinas, centaureas, verbenas, alhelias, callas, gladiolas, címeras, tempestivas, espuela de caballero, etc. etc. La esmerilla en parte ha sido adquirida y en parte cosechada en la misma Granja.

#### Animales domésticos de producción:

Consiguieron instalar unas casillas para las gallinas, después de recombinadas pintadas y con el agregado de alejas de defensa para las lluvias, se colocaron en ellas veinticinco casillitas y se obtuvo una porción del censo inicial por cada veinticinco en medio ambiente. Hasta ahora, se han comportado bien estas Leghorn que, como se sabe, son de origen italiano y muy buenas ponedoras; asimismo, sus enemigos son los zorros, los gatos monteses y las aves de corral, así lo demuestra el informe de explotación. Han producido hasta la fecha más de 760 huevos habiéndose vendido 52 docenas a \$1.— por docena en la misma Granja.

Para instalar un criadero de aves, por lo menos tantascientas, mantenidos o tres vacas lecheras y en producción, un casal de cerdos, etc., es imprescindible construir las instalaciones necesarias y con recursos propios, ya que la compra de estos elementos de que hasta ahora se ha concebido. Teniendo el año próximo podría iniciarse esta explotación a base de tipos y variedades diversas y con un plan de cedidamente práctico. La zoología regional, que tanto ha preconizado, es de gran utilidad para la explotación, dependiendo de la misma, podrá resolverse próximamente, pero si se quiere obtener experiencia y resultados beneficiosos para la propaganda técnica, ha de realizarse con firmeza y sin ausencia de recursos, dinero, mano de obra y buenos técnicos.

#### Animales de trabajo:

Se han adquirido dos mulas de tiro y silla y un caballo con iguales condiciones, manteniéndose todos en muy buen estado.

Con estos animales se llenan las necesidades exigidas por la labranza del terreno, el transporte en su-

sentido, la Granja sería aún un punto muerto para la Universidad.

#### Liberos, registros y carpetas:

Por Secretaría se lleva: 1 libro diario mayor, diario de cuentas, libro borrador, uno diario, un libro de observaciones, un libro de visitas, libro de expedientes, uno de partes diarios y dos bilboratos: Correspondencia a la Universidad y Correspondencia de la Universidad: carpetas de asuntos paralizados, facturas y cuentas pendientes; correspondencia al Instituto de Estudios Técnicos, partidas cuadruplicadas de rendiciones; correspondencia de particulares; del personal de direcciones de casas de Implementos Agrícolas; Plantas y Semillas.

Se han efectuado principalmente para recoger voces y modismos antiguos, es decir regionalismos conservados en la Escuela de Agricultura, por lo menos cuatro veces al mes, en número de diez a veinte, según las circunstancias, concurren a la Granja para realizar trabajos afines con sus estudios. La Escuela tiene medios de deportes y se planifican excursiones de observación y trabajos hechos que determinan la existencia de partidas especiales y que favorecen virtualmente la iniciativa que plantea. Al permitir a los estudiantes de Agronomía el conocimiento de nuestra montaña, habiendo dado su esfuerzo, en el sentido de su penetración y futuro progreso, todo en beneficio del alumbrado.

#### Participación del alumbrado de la Escuela de Agronomía de la Universidad:

En el mes de abril pedí al Sr. Interventor de la Universidad, la destino provisoriamente un reñido adecuado de 50 por 40 metros poco más o menos, aluminado por sus cuatro costados con alambre tejido. Para provisión del material personal de trabajo se han adquirido: ruedas, zarpadores, remolaches, manguera, colador, etc., etc. Rejilla, orégano, manzana, lechuga, coliflor, etc. con éxito. Como para las plantaciones arbóreas, también para las hortalizas y demás se llevan registros de observaciones que dispone desde el comienzo de que han alcanzado aún por espacio de la proyección que deben tener para construir una verdadera fuente de información técnica en el sentido de la observación, por el clima, el terreno, la vegetación, los rendimientos, las plagas, etc., etc.

#### Registro del vecindario:

Se ha levantado un registro total sobre el vecindario de la villa y sus aldeanos, por una parte el que contiene los datos propietarios vecinales y que es principal; por otra, los contadurías que viven en calidad de agregados encargados de las viviendas de aquéllos y algunos muy pocos arrendatarios o inquilinos de la tierra.

Ese registro, como fuente de información práctica es de utilidad medista y de actualidad ambiental, y como elemento histórico para planear juicios del porvenir.

#### Estación de descanso para empleados de la Universidad:

Villa Nougués en este año es una alegre entrada al paraíso, en invierno el paraíso mismo.

El clima de Villa Nougués es delicioso, sano y sugerente. Viviendo en verano se admira la lluvia pero sin sentir su intensidad. El invierno, la atmósfera seca y la intensidad moderada que se unen a agentes aconsejan profundamente de que la temporada feliz y tranquila debe pasarse en la villa. El organismo en realidad se acomoda al ambiente de la montaña, se siente estirado y muy saludable, el clima es algo bajo y se siente como en el cielo.

En Burruyaco, hemos recorrido parte de la Ruta de las Sierras de Medina y del Campeche.

Al asistir hasta el último rincón del Departamento de Leales, y luego del de Tafi, renovando observaciones sobre el valle epónimo, y en especial sobre el Potro de las Tablas por la Sierra de San Agustín, hasta Tafí del Valle, Raco, etc. en permanente preocupación por la geografía, la historia, la etnografía y los elementos: plantas, animales, suelos, etc., etc.

Al pie mismo de la sierra de San Javier hemos encontrado vestigios de la cultura de los aborigenes, pueblos, hábitos, motivos zoomorfos, etc., etc. elementos todos, como ya dije de eficaz auxilio para nuestros estudios.

#### Misiones a la Capital Federal y provincias de Corrientes:

Encomendadas a la Señora Secretaria de la Repartición se lleva el informe de las tantas enfermedades regionales.

#### Observaciones meteorológicas:

Bien que a la Dirección de Meteorología está supeditada la estación que funciona en la Granja, es cierto también que un empleado de la misma se encarga y se utilizan los destinados a carpintería y herrería. Con las nuevas adquisiciones y las llamas viejas, la dotación responde al momento inicial que hasta ahora se ha concebido. Teniendo el año próximo podría iniciarse esta explotación a base de tipos y variedades diversas y con un plan de cedidamente práctico.

Lo apreciable es que se atrae, destrona, poda o siega, con elementos propios y que todos esos elementos se cuidan solícitamente para su uso.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los vientos, la iluminación solar, temperatura y grado de humedad del suelo, etc., etc., y la bibliografía completa de las observaciones que se hayan efectuado en nuestra región orográfica,

ya que la Granja.

Lo apreciable es que se

## GABINETE DE ETHNOLOGIA BIOLOGICA

#### Memoria correspondiente al año 1947

#### Excusiones:

Se han efectuado principalmente para recoger voces y modismos antiguos, es decir regionalismos conservados en la Escuela de Agricultura, por lo menos cuatro veces al mes, en número de diez a veinte, según las circunstancias, concurren a la Granja para realizar trabajos afines con sus estudios. La Escuela tiene medios de deportes y se planifican excursiones de observación y trabajos hechos que determinan la existencia de partidas especiales y que favorecen virtualmente la iniciativa que plantea.

No se ha podido sin embargo la ocasión de estudiar el elemento arqueológico y hasta se lo ha coleccionalizado, para una mejor interpretación de las finalidades en que ahora se encuentra el Gabinete.

Se recorrió el Departamento de Trancas hasta alcanzar los contrafuertes de la región andina, actualmente ocupada por los Chubutenses, con posterioridad a su expulsión por el Gobernador Mercado y Villacorta de sus valles originarios que son los Tariquias, cosa que perduran en ciertas versiones y mantienen que se ha dado en llamarles Calchaquíes por los prestigios celebrados de algún sacrifice de tal apelativo.

Igual trabajo se realizó recorriendo la zona que desemboca en el río Grande, en la que se ha establecido la Entrada, importa una exposición completa del descubrimiento, con referencias ambientales vinculadas al hombre y a la tierra, y a la actividad económica.

Se han adoptado un tipo de fichas que implica un conveniente clasificación de las informaciones que se han reunido, así como de las que se han integrado.

#### Unidad de Servicio de Urgencias:

Este servicio es de extrema importancia, ya que es necesario que se realice en los días festivos con un médico y un enfermero por turno, y se ha cumplido regularmente haciendo más estricto en las temporadas de alta actividad, para incluir en este servicio las unidades de asistencia de los vecindarios que en la fecha han estado a veces a falta de personal por carecer de automóviles.

En un asistido permite establecer en los casos necesarios la orientación gimnástica adecuada.

Esta ficha se ha hecho extensiva a todos los concurrentes al Departamento.

#### Participación de las Escuelas del Norte en la investigación del Gabinete:

Por requerimiento de esta Dirección y del Servicio Provincial de la Nación se dispuso la colaboración del Inspector con los propósitos del Gabinete de Etnología.

Le información regional contribuye a la documentación del Gabinete que en número copiosísimo alista voces que contiene para el segundo tomo de "El Hombre de Tafí" y para el de "El Hombre de la Sierra de San Agustín". Y porque esta iniciativa ha resultado la participación directa de los educadores y en consecuencia una más extensa y completa recopilación de voces y regionalismos.

En Burruyaco, hemos recorrido parte de la Ruta de las Sierras de Medina y del Campeche.

Al asistir hasta el último rincón del Departamento de Leales, y luego del de Tafi, renovando observaciones sobre el valle epónimo, y en especial sobre el Potro de las Tablas por la Sierra de San Agustín, hasta Tafí del Valle, Raco, etc. en permanente preocupación por la geografía, la historia, la etnografía y los elementos: plantas, animales, suelos, etc., etc.

Al pie mismo de la sierra de San Javier hemos encontrado vestigios de la cultura de los aborigenes, pueblos, hábitos, motivos zoomorfos, etc., etc. elementos todos, como ya dije de eficaz auxilio para nuestros estudios.

Al llegar a la Capital Federal y provincias de Corrientes:

Encomendadas a la Señora Secretaria de la Repartición se lleva el informe de las tantas enfermedades regionales.

#### Observaciones meteorológicas:

Bien que a la Dirección de Meteorología está supeditada la estación que funciona en la Granja, es cierto también que un empleado de la misma se encarga y se utilizan los destinados a carpintería y herrería. Con las nuevas adquisiciones y las llamas viejas, la dotación responde al momento inicial que hasta ahora se ha concebido. Teniendo el año próximo podría iniciarse esta explotación a base de tipos y variedades diversas y con un plan de cedidamente práctico.

Lo apreciable es que se atrae, destrona, poda o siega, con elementos propios y que todos esos elementos se cuidan solícitamente para su uso.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los vientos, la iluminación solar, temperatura y grado de humedad del suelo, etc., etc., y la bibliografía completa de las observaciones que se hayan efectuado en nuestra región orográfica,

ya que la Granja.

Lo apreciable es que se

añade.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los vientos, la iluminación solar, temperatura y grado de humedad del suelo, etc., etc., y la bibliografía completa de las observaciones que se hayan efectuado en nuestra región orográfica,

ya que la Granja.

Lo apreciable es que se

añade.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los vientos, la iluminación solar, temperatura y grado de humedad del suelo, etc., etc., y la bibliografía completa de las observaciones que se hayan efectuado en nuestra región orográfica,

ya que la Granja.

Lo apreciable es que se

añade.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los vientos, la iluminación solar, temperatura y grado de humedad del suelo, etc., etc., y la bibliografía completa de las observaciones que se hayan efectuado en nuestra región orográfica,

ya que la Granja.

Lo apreciable es que se

añade.

Un sulky perfectamente refaccionado y un bimotorable de silla para una quincuagésima milicia de transporte hasta el pueblo de San Pablo. Cuando me refiero a los implementos agrícolas y a otros agentes que los complementan, me convenzo de lo mucho que se puede hacer cuando se entrega la voluntad al servicio de un anhelo supremo.

El segundo volumen podrá cumplirse el año entrante toda vez que así lo disponga la Superficie Interpreta-

va.

Requerida también de la Dirección General de la Meteorología una mejor dotación para apreciación de los v



ron susciciados por esta Departamento con carácter experimental. La intensidad de las actividades cumplidas en el mismo, su efecto ascendente sobre la misma estudiantil, generalmente favorable y el resultado que tuvieron las mismas instancias las más indicadas para servir de escenario de las pruebas, y su personal doceño el más indicado para controlarlas en unión de los profesores del Colegio Nacional y otros no dependientes de la Universidad.

Para no perdurar tales aspiraciones de los estudiantes este Departamento concedió su auspicio a los Juegos Intercolegiales de 1947, pero delegó su organización en la Federación de Estudiantes Secundarios entre otras razones, porque algunas de las pruebas, como básquet-ball, se realizan en el sector universitario, en otras localizadas por cercarse hasta esa fecha de canchas iluminadas para el primerario de los expresados deportes, ni instalaciones para el segundo dentro del Departamento.

No obstante, las pruebas en general han obtenido simbólico éxito y han dejado una valiosa experiencia para el futuro.

#### VISITA DEL DOCTOR BELISARIO GACHE PIRAN

El simbólico acto inaugural de los Juegos Intercolegiales 1947 contó con el auspicio del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Belisario Gache Piran, cuya presencia dio a estos Juegos anual su máxima jerarquía y el mayor estímulo brindado a participantes y organizadores.

Hicieron también acto de presencia el señor Gobernador de la Provincia Mayor Carlos Domínguez, señor Intendente de la Ciudad de Tucumán Dr. Horacio R. Descole y señor Intendente Municipal D. Eugenio Usabi. Una concurrencia calculada en 1.500 personas dio al acto un magnífico marco, pudiéndose afirmar que nunca habían alcanzado los Juegos Intercolegiales celebrados en Tucumán, parecido trascendental.

#### TORNEO DE NATACION INTERCOLEGIAL

En los primeros días del mes de octubre se llevó a cabo en el nataatorio del Departamento de Educación Física el Concurso Intercolegial de Natación. Participaron representantes de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional de Tucumán, Escuela de Comercio, Escuela de Agricultura, Escuela Industrial, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Escuela de Danza, Instituto Superior de Ciencias Sociales Francisco, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal y Liceo de Señoritas. Se cumplió un amplio programa que contó con los auspicios de una concurrencia superior a mil personas, las que alegraron en todo momento el esfuerzo de los participantes.

#### SOFT BALL

En el mes de octubre inicióse en el Departamento la enseñanza del soft ball, realizándose una serie de publicaciones en periódicos con fines de difusión de sus leyes, características y beneficios, así como su condición de juego de verano.

Esta actividad logró un buen número de adeptos hasta los primeros días de diciembre, en que fue suspendida su práctica por vacaciones de sus instructores, pero el aumento de su arraigo en el ambiente universitario puede darse por descartado para el año próximo.

#### FESTIVAL DE FIN DE CURSOS

El día 29 de octubre fue incorporado al Departamento de Educación Física el profesor Pedro H. Cuglia, con el carácter de delegado interventor. Su ingreso coincidió con la preparación de un festival de fin de cursos, que tuvo lugar el día 30 de noviembre. Esta fecha se vio precedida por el festejo del señor Subsecretario de Instrucción Pública de la Nación, Profesor Jorge P. Arizaga, a quien acompañaron desde Buenos Aires el Director General de Educación Física, profesor César S. Vázquez; el Director General de Cultura, el profesor Leopoldo Marchal, el autor general de informaciones y estadística Sr. Manuel V. Achával; el Director del Instituto de Educación Física de San Fernando profesor Celstino López Ariza; el Rector del Colegio Nacional, Niceto A. Almendros; el Sr. Juan D. Aguirre, el Jefe de la Subsecretaría de Deportes y el profesor Luis Octavio Prud'Homme, la Vice-Directora del Instituto de Educación Física, Sra. Dorotea Díaz, la Inspectora de Educación Física, Sra. Guillermo Scasso, el secretario privado del profesor Arizaga, Sr. Juan José Tramulá, el delegado Marcelo Méndez Peraltas Ramos.

Este festival tuvo como escenario el teatro municipal de la ciudad de Tucumán, donde se presentaron numerosas actuaciones de los establecimientos que participaron en el festival.

#### PREPARACION DEL CICLO PARTICULAR

Próximos los exámenes finales, se iniciaron en noviembre los preparativos para la época de vacaciones, procurándose que los beneficiarios tuvieran acceso a todo empleo nacional menor de 25 años; se concedieron carnets de libre acceso a los aviadores de Z. O. N. D. A. en el aspecto infantil, fue creado la sección cadetes para el servicio de la aviación, y se creó el sector popular.

Se procedió en consecuencia a marcar las canchas de basket-ball de acuerdo con las nuevas leyes del juego, colocándose también iluminación a una de ellas. Se realizó una buena propaganda periodística sobre la necesidad de la placa para el público, difundiéndose la actividad en las escuelas.

Se procedió en consecuencia a marcar los carnets de basket-ball de acuerdo con la autorización del proyecto de creación, profesor Mariano A. Marañón; fueron creadas con el auspicio del Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de Tucumán, por intermedio del Departamento, la placa de la Federación Argentina que ésta sería atendida por los profesores del Departamento. Se realizó invitación especial a los socios de los clubes de Natación y Gimnasia, Universitarios y Jockey Club Tucumán, para que diesen lecturas en la sala de reuniones del Departamento.

Se extendieron carnets gratuitos de libre acceso a todo estudiante secundario y universitario, así como a los primarios de la Escuela Vocacional Sarmiento; se invitó a todos los participantes en el torneo de los establecimientos oficiales de la provincia que participaran en el torneo estudiantil de básquet-ball, tenis, foot-ball y soft-ball, así como fueron impartidas también clases de gimnasia danesa, y de grandes aparatos, y un festival de danzas nativas y entrega de premios, en el salón social. Esta fiesta finalizó con un programa humorístico de mimo y salto ornamentales, participando los últimos el profesor Marcelo Méndez Peraltas Ramos, integrante de la delegación visitante.

Cuglia, con el carácter de delegado interventor, se encargó coincidió con la preparación de un festival de fin de cursos, que tuvo lugar el día 30 de noviembre. Esta fecha se vio precedida por el festejo del señor Subsecretario de Instrucción Pública de la Nación, Profesor Jorge P. Arizaga, a quien acompañaron desde Buenos Aires el Director General de Educación Física, profesor César S. Vázquez; el Director General de Cultura, el profesor Leopoldo Marchal, el autor general de informaciones y estadística Sr. Manuel V. Achával; el Director del Instituto de Educación Física de San Fernando profesor Celstino López Ariza; el Rector del Colegio Nacional, Niceto A. Almendros; el Sr. Juan D. Aguirre, el Jefe de la Subsecretaría de Deportes y el profesor Luis Octavio Prud'Homme, la Vice-Directora del Instituto de Educación Física, Sra. Dorotea Díaz, la Inspectora de Educación Física, Sra. Guillermo Scasso, el secretario privado del profesor Arizaga, Sr. Juan José Tramulá, el delegado Marcelo Méndez Peraltas Ramos.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

Se dispusieron que las colinas abrieran sus turnos de aproximadamente treinta días cada uno de duración, balneario, inscripto en el primer turno de Raco 261 alumnos y 350 en la colonia diurna local, cambiándose que para el segundo turno,

a pedido de la Inspección General de Educación Física del Consejo General de Educación de la Nación, se designó al profesor Juan J. Rivas.

Se dispusieron que las colinas abrieran sus turnos de aproximadamente treinta días cada uno de duración, balneario, inscripto en el primer turno de Raco 261 alumnos y 350 en la colonia diurna local, cambiándose que para el segundo turno,

a pedido de la Inspección General de Educación Física del Consejo General de Educación de la Nación, se designó al profesor Juan J. Rivas.

En el año 1947 se realizó el experimento para estudiar la creación del Centro de Vacaciones de la Escuela Industrial, que tuvo en su director el profesor Pedro H. Cuglia, quien se extiende carnet gratuito y se ofrecieron carnets de matrícula a todo empleado nacional menor de 25 años; se concedieron carnets de libre acceso a los aviadores de Z. O. N. D. A. en el aspecto infantil, fue creado la sección cadetes para el servicio de la aviación, y se creó el sector popular.

Se procedió en consecuencia a marcar las canchas de basket-ball de acuerdo con las nuevas leyes del juego, colocándose también iluminación a una de ellas. Se realizó una buena propaganda periodística sobre la necesidad de la placa para el público, difundiéndose la actividad en las escuelas.

Se procedió en consecuencia a marcar los carnets de basket-ball de acuerdo con la autorización del proyecto de creación, profesor Mariano A. Marañón; fueron creadas con el auspicio del Gobierno de la Provincia y la Universidad Nacional de Tucumán, por intermedio del Departamento, la placa de la Federación Argentina que ésta sería atendida por los profesores del Departamento. Se realizó invitación especial a los socios de los clubes de Natación y Gimnasia, Universitarios y Jockey Club Tucumán, para que diesen lecturas en la sala de reuniones del Departamento.

Se extendieron carnets gratuitos de libre acceso a todo estudiante secundario y universitario, así como a los primarios de la Escuela Vocacional Sarmiento; se invitó a todos los participantes en el torneo de los establecimientos oficiales de la provincia que participaran en el torneo estudiantil de básquet-ball, tenis, foot-ball y soft-ball, así como fueron impartidas también clases de gimnasia danesa, y de grandes aparatos, y un festival de danzas nativas y entrega de premios, en el salón social. Esta fiesta finalizó con un programa humorístico de mimo y salto ornamentales, participando los últimos el profesor Marcelo Méndez Peraltas Ramos, integrante de la delegación visitante.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

El desarrollo de esta festividad contó con la concurrencia de gran cantidad de estudiantes y sus familias, así como de autoridades del proyecto de estas Colinas de Niños. Díaz, para el vecino año, y como Director del Instituto de la Colonia Diurna local, se designó al profesor Juan J. Rivas.

PAGINA 68

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Grupos de Varones:

Actividad a desarrollar el día 30 de enero de 1948.

Grupos Nº 4 y 5: Horas 10, a cargo de los Celadores y los Líderes.

## Concurso:

Carrera de Pistas 3 x 50 metros.  
Carrera del Salto.  
Carrera de la carretilla.

## Grupos Nº 1 y 10:

Carrera de tres pies.  
Carrera del huevo y la echarria.  
Carrera de la carretilla.

## Grupos Nº 3 y 12:

Basket-Ball: juegos de introducción y nociones de juego cruzado.  
Profesor Pedro H. Cugia.

## A las 11 horas:

## Grupo Nº 3:

Gimnasia Danesa, Sr. Marcos Romero.  
Duchas.

Natación, Profesor Julio Alvarez.

## Grupos Nº 4 y 5:

Basket-Ball, juego cruzado, Profesor Cugia.  
Cinchada.

## Grupo Nº 12:

Carrera del salto, por equipo.  
Cinchada.

## Grupos Nº 1 y 10:

Foot-Ball, partido inter-grupo.  
A las 11:45 horas:

## Grupo Nº 12:

Natación, Prof. Julio Alvarez.

## A las 16:15 horas:

Foot-Ball: Formación de equipos por escuela.  
Carreras de 50 mts. por equipos.  
Cinchadas por equipos.

Dentro de las limitaciones a que debía ajustarse dado el número, la actividad física y los deportes se practicaron por equipos divididos por los alumnos que concursaron a una misma escuela, fomentando de esta manera el espíritu de compañerismo y de cooperación.

Los alumnos siguieron, así, realizando las competencias que realizaron en la Colonia, creándose de esta manera un acrecentamiento efectivo entre el alumno y su escuela; durante el tiempo en que necesariamente llevó que estar alejado de ella.

## EQUIPOS DE ROPA:

Los equipos de ropa provistos a los alumnos fueron enviados a la Colonia por la Junta Ejecutiva de Protección Escolar y si bien llenaron las necesidades principales, no fueron lo prácticas que deseaba el personal que en Colonia creó un programa de actividades para uso de prendas apropiadas y sobre todo, en esta Colonia no se contó con el número suficiente en algunos casos.

Para Natación, por ejemplo, se creó una Slipa que en su número reducido no bastaban para ser usados por la totalidad del alumnado que practicaba ese deporte, lo que obligó a establecer turnos.

Además, la mala calidad del Slip y el hecho de que ya tenía varios años de uso hacía que esta prenda se desgastara rápidamente.

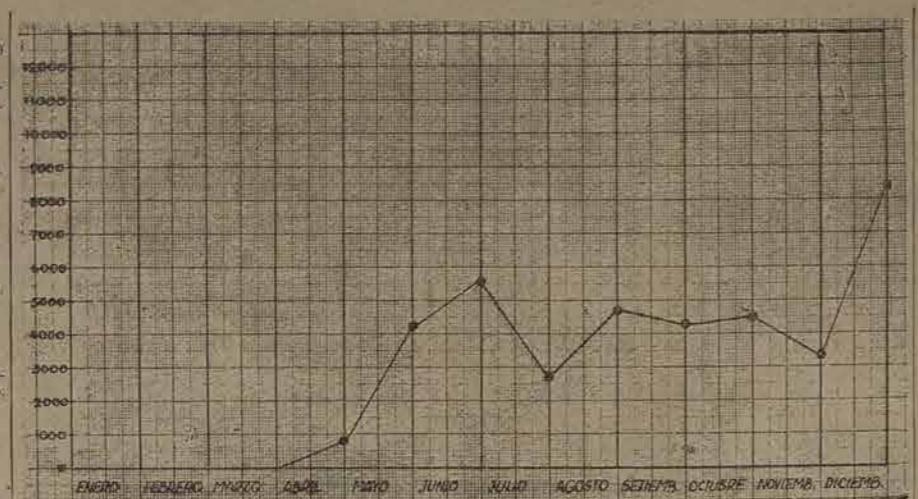


Gráfico de la asistencia media en relación al número de clases y cantidad de alumnos.

También el cloro que contiene el agua de la Pileta de Natación cubría las necesidades del trabajo, subsanaba las mismas y orientaba la labor comunitaria, de esta manera se preparaba al personal consiguiéndose un mejor rendimiento.

También durante los quince primeros días del año escolar, el profesor docente cumplió un programa de Natación el que estaba a cargo del scripto, en él se desarrollaba prácticamente el trabajo que correspondía a cada maestra cuando se le llevó a la Colonia para trabajar en el trabajo a realizar, habiéndose desempeñado eficazmente y puesto de manifiesto grandes condiciones para el cargo, por lo que me permitió recomendar su actuación.

La Sra. Profesora de Tejerizo ha tenido a su cargo tareas de control y supervisión de equipos de copa y posteriormente, ha participado en forma activa en Cantos y Bailes Regionales, secundando a la profesora de la materia.

Los Jardines que usaron los alumnos se desgastaron rápidamente, degaste que es observado con sólo un mes de uso, por otra parte esa prenda no es la indicada para la práctica de juegos.

Las alpargatas y zapatillas provistas, fueron de buena calidad.

En lo referente al equipo para natación las prendas fallaron en la calidad de las mismas y la ropa interior que fue en su totalidad de tela muy chico.

La distribución de prendas, fué hecha en la siguiente forma:

Niñas:  
Sombrero blanco, blusa, jumper, zapatillas, bombacha y delantal blanco.

Varones:  
Sombrero blanco, jardinerito, remera, camisa verde oliva y zapatillas.

Este programa de juegos fué organizado por el profesor Pedro H. Cugia.

Personal Docente:

La Colonia de Vacaciones Durante contó con personal docente enviado por el Consejo General de Educación que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Baloncesto y el fútbol que tenían de tener en cuenta para que posteriormente quedaran dedicados de lleno a las prácticas de su agrado.

Vale decir, que no se trató de nadar campiones y solo interés que el alumno se divirtiera en el agua y a su vez, que se divirtiera en la playa y a su vez, con el conocimiento más o menos básico de un deporte.

En conclusión, se completó el programa de natación el 29 de diciembre de 1947.

El día 24 de diciembre se presentaron las maestras señoritas: Carmelina Graciela Angel, Marlene Yolanda Juana, Ramos Elsa Blanca, Orellana María Elvira, Bermúdez María Estefanía, Prados Aurora Pilar, Lizondo Mercedes y Benegas Mercedes del Carmen.

El día 26 de diciembre se presentó la maestra señorita Díaz Alicia A.

En diciembre de 1947 se presentaron las maestras señoritas: Albastrac María Estefanía, Argüez Nelly L. Fernández, Lidia Flor, y Díaz Elsa Margarita.

En estas clases se desarrolló especialmente un programa de juegos infantiles y nociones sobre organización de Colonia, aspectos que posteriormente han aplicado a sus alumnos.

Este personal de maestras fué completado posteriormente con la inclusión de la maestra señora Enriqueta.

Los comicios de fin de curso fueron convocados a las maestras que participaron en la Colonia, siendo convocadas las que se inscribieron libremente.

Al final del primer turno se desarrolló el siguiente programa:

25 metros estilo libre.

20 metros trampolín bajo.

Saltos de longitud.

Carrera de distancia.

20 metros estilo libre para niñas.

El desarrollo del concurso del segundo turno fue el siguiente:

25 metros estilo libre.

Los profesores señoras fueron des-

postos de 4 a 25.

Saltos del varón, salto y tanda.

Atletismo del varón.

Atletismo de las Colonias, finales atendidas por el Profesor Ramón Valdárez quien en forma respetuosa se presentó el día 23 de diciembre a esta Colonia para colaborar en el desarrollo de las competencias.

Como destaca, muy especialmente la labor desarrollada por este Profesor durante los dos períodos de Colonia, se trata en la atención de los niños, en el contexto del respectivo turno de Valencia, en la atención de los mismos, en el desarrollo de las competencias, en la ayuda que viene brindada a los niños uno de los factores del éxito obtenido.

Muy destacarse, en cambio, se presentó el mismo desarrollado en la Colonia de la Sección de la Escuela de Valencia, quien la tenida a su cargo en la sección Atletismo y Control con todo su gran fervorismo, esta Sección comprendió:

- Control y entrega de equipos.
- Control horario de servicios de alimentación.
- Servicio de Mesa.
- Lavadero, entrega y recepción de ropa.

Los turnos múltiples que se desarrollaron en la atención de todos estos servicios, tuvieron llevadas a feliz término por la Sra. de Varela Ayllón quien se desempeñó con marcada eficiencia demostrando una amplia capacidad y valentía.

Es de hacer notar que la Sra. de Varela Ayllón quien se presentó en esta Colonia para colaborar en el desarrollo de las competencias, desde el primer día de iniciar las fraternas de organización.

## BAILES REGIONALES:

Los Bailes Regionales que se enseñaron a los alumnos de la Colonia, han sido de gran valor para esta escuela, secundando a la profesora de la materia.

Las Sras. María Sara y Luisa Ortiz se desempeñaron como Celadoras, cumpliendo su trabajo de gran valor para esta Dirección.

En total, los Grupos de alumnos fueron atendidos por 15 maestras de las cuales tres de ellas fueron afectadas a diversos trabajos de la Colonia, además del que les correspondió como Celadoras.

En conclusión la actuación de las Celadoras ha sido sobresaliente.

Los Bailes Regionales que se enseñaron a los alumnos de la Colonia, han sido de gran valor para esta escuela, secundando a la profesora de la materia.

Las Sras. María Sara y Luisa Ortiz se desempeñaron como Celadoras, cumpliendo su trabajo de gran valor para esta Dirección.

En total, los Grupos de alumnos fueron atendidos por 15 maestras de las cuales tres de ellas fueron afectadas a diversos trabajos de la Colonia, además del que les correspondió como Celadoras.

En conclusión la actuación de las Celadoras ha sido sobresaliente.

## PROFESORES ESPECIALES:

Para el desarrollo de los distintos deportes y juegos que se practicaron en la Colonia se contó con la colaboración de Profesores especialistas que dejaron su marca en la Colonia.

Los profesores que se encargaron de la Colonia, se encargaron de la Colonia.

En conclusión se completó el programa de los deportes y juegos que se practicaron en la Colonia.

## BÁSQUET-BAL:

La casi totalidad de los alumnos, desempeñaron ese deporte o bien sólo lo habían visto practicar o jugar a través de la televisión, sin embargo, las condiciones resultaron óptimas en cada deporte, superiores a las de los demás deportes, de acuerdo con el criterio de los profesores que se encargaron de la Colonia.

El concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fue entonces necesario dejar un juego que se adaptase a las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El creador del juego, al que dedicó el Profesor Pedro H. Cugia quien ideó con marcado acierto, un juego que comprendía en sí, el manejo del balón (dribling) y el rebote.

En conclusión, se completó el programa de los deportes y juegos que se practicaron en la Colonia.

## NATACIÓN:

Al final del profesor Julio Alvarez

se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, eran puestas en posesión de los sobresalientes resultados obtenidos en cada deporte, y se daba el concepto cabal de lo que era en sí ese deporte, fijando las características del Basquet-Ball y que se enseñara en su totalidad al alcance de la mentalidad del alumno.

El profesor que se encargó de la Colonia en su totalidad, se despidió con el profesor docente que se encargó de la Colonia en sus dos turnos, a medida que llegaban, er



LEY N° 12.935/947

En fecha marzo 4 de 1947 el P. E. Nacional promulgó la ley del epígrafe, mediante la cual se ratifican los decretos números 25.253-45 y 14.729-46, o sea la actuación de la Fundación Miguel Lillo como entidad autárquica dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, con todas las facultades y obligaciones que rigen para éstas.

Queda así definitivamente solucionada la situación administrativa de la entidad, que, como consecuencia del decreto número 25.253-45 había suscitado un entredicho en aquel entonces con la Universidad Nacional de Tucumán.

Asimismo, en virtud de ella, el P. E. Nacional incluyó en el presupuesto de la Fundación, la transferencia en forma definitiva de los fondos que figuraban en el presupuesto universitario para el Instituto Miguel Lillo.

## MIEMBROS DE LA COMISION ASESORA

Dr. Juan Heller  
Dr. Antonio Torres  
Dr. Horacio R. escole  
Ing. Marcos Rouges  
Dr. Alberto R. Padilla  
Ing. José Peralta  
Ing. Juan Simón Padrón  
Ing. José G. Sortheix  
Dr. Adolfo Piossek  
Dr. Julio Preisch.

## EX MIEMBROS

Prof. Rudolf Schreiter  
Dr. Juan B. Terán  
Ing. Domingo Torres  
Dr. Alberto Rouges  
Prof. Adolfo Rovelli (rend.)  
Dr. Juan B. Terán (h) (ren.)  
Dr. Sixto Terán (h) (ren.)

## MEMORIA 1947

## Cambio de denominación:

Como presidida la Ley 12.935 la "Fundación" y el "Instituto" Miguel Lillo han pasado a ser una sola cosa, un ente único de derecho autárquico dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación —aunque anexo a la Universidad Nacional de Tucumán— se consideró la conveniencia de unificar ambos nombres. Se hizo un estudio en tal sentido, que estuvo a cargo de una comisión compuesta por el director y su auxiliar para este organismo científico, la siguiente denominación: "Fundación Miguel Lillo—Universidad Nacional de Tucumán—Ley 12.935—Ministerio de J. e. I. Pública".

## Incorporación de cátedras:

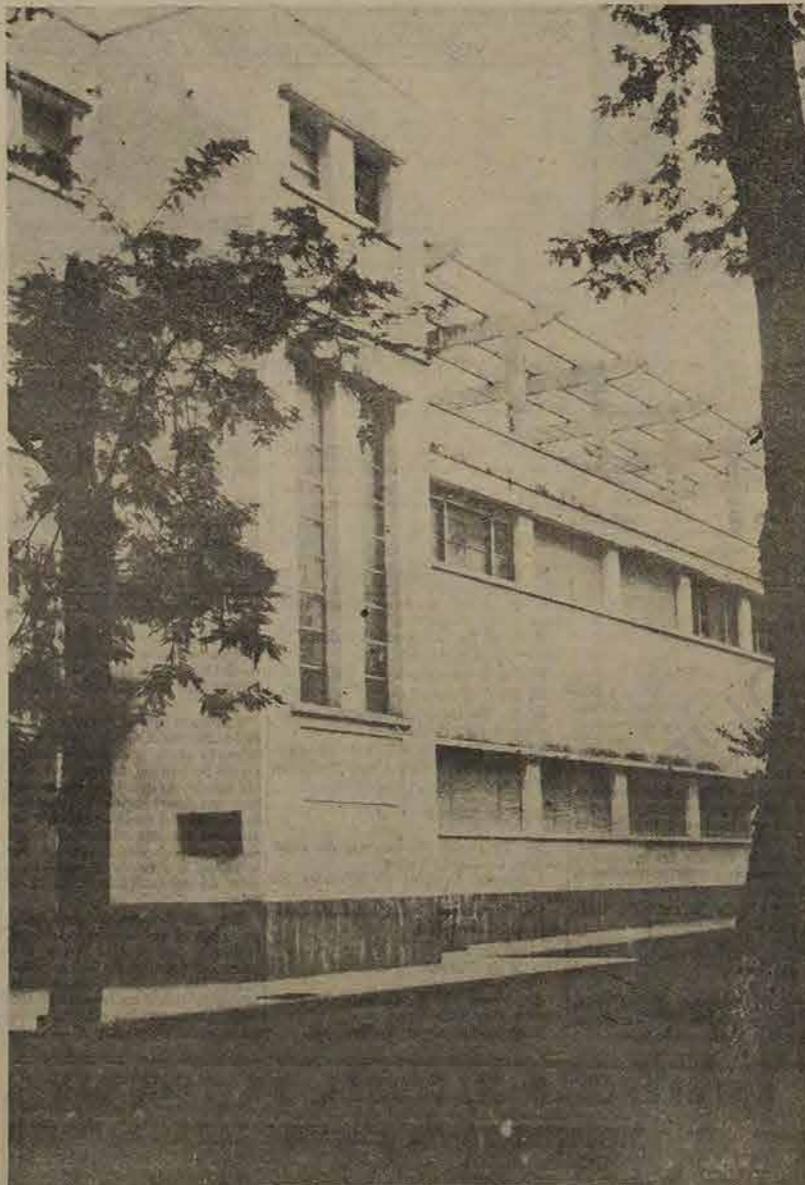
Consecuentemente con la nueva estructura universitaria dispuesta por resolución del señor Interventor en la Universidad Nacional de Tucumán, en fecha septiembre de 1945, quedaron incorporadas a la Fundación Miguel Lillo, las cátedras de 1) Botánica General y Especial y 2) Biología General.

La incorporación se refiere únicamente a la adhesión de los profesores de las mencionadas cátedras al Instituto. Siendo sus funciones afines a las de éste, quedan así con los medios de trabajo para cumplir con las bases del general Programa Universitario y las finalidades y obligaciones de la Universidad.

El presupuesto de las cátedras sigue en el de la Universidad Nacional de Tucumán, y queda claramente establecido que la resolución respectiva es la autoridad administrativa de la Fundación.

## Incorporación de nuevas cátedras:

El personal científico ha sido ya forzado con la incorporación de los doctores Iván Mackenzie Lamb, (Sistematico Criptogamico), Dr. Antonio P. L. Ongil, Konstantin Gavrilov (Yermes) y Nicolás Kusnezov (Sistemática Entomológica). Formularon.



Magnífica portada del edificio que ocupa el Instituto Miguel Lillo, constituyendo una nota ornamental en el conjunto urbano de la ciudad.

## RECASA

Con sumo agrado ha visto esta Comisión la concesión de una beca por parte de la Fundación Guggenheim New York al Jefe de la Sección Criptogramas Celulares Dr. Antonio P. L. Ongil.

Las condiciones de este joven investigador podrán así desarrollarse

# FUNDACION MIGUEL LILLO

LEY N° 12.935/947

en un medio superior, bajo la dirección de especialistas competentes y de reconocida calidad en el ambiente científico mundial.

## Publicaciones:

Se ha publicado en dos entregas el cuarto tomo de "Genera et Species Plantarum Argentinorum", el cual, con la impresión del "Genera et Species Animalium Argentinum", obra de conjunto sobre la fauna argentina, que reunirá todos los conocimientos alcanzados hasta el presente sobre la materia.

Cabe destacar la firma auspiciosa

de los especialistas competentes y de reconocida calidad en el ambiente científico mundial,

que hubo necesidad de enviar la tercera de la Fundación con material descriptivo y complementario de los trabajos para garantizar el canje y experimentación.

Se ha continuado con las diligencias para expedir las manzanas de terreno adyacentes al Instituto. Hasta el presente no se logró ningún resultado satisfactorio.

## INSTITUTO DE BOTANICA

Este Departamento ha estado a cargo del Dr. Horacio R. Descole, ha-

norse especialmente el año a Paso de San Francisco, en departamento Tinogasta, provincia de Catamarca, en el límite con Chile, haciendo uso de los vehículos que el Instituto adquirió en el ejercicio anterior.

Se ha continuado con las diligencias para expedir las manzanas de terreno adyacente al Instituto. Hasta el mes de noviembre y en el departamento de Orán, provincia de Salta, en el año anterior se realizó el envío de 15.000 ejemplares, ya clasificados.

La señora Olga Elena Borsini ha recorrido a su cargo la dirección y control de la colección herbaria número IV (2 entrecas) del "Genera et Species Plantarum Argentinum". Ade-

más contribuyó a la corrección y ordenación del trabajo de "Cyperaceae" publicado en el mismo tomo.

El señor Bernardo Ballegra seleccionó en las provincias de Santiago del Estero y Córdoba en el mes de diciembre.

El señor Alberto R. Cuenzo seleccionó en la provincia de Córdoba en el mes de diciembre.

Preparación del material botánico:

Durante el ejercicio 1947 se obtuvieron más envíos que la cantidad de 40.025 ejemplares de herbario, con lo que el herbario al final del año llega al número de 210.000.

A principios del año, las series de duplicados destinadas al canje se encontraron sin clasificar. Con el fin de facilitar la preparación del canje, se ordenaron todos los materiales y se clasificó todo el material existente de las familias que han sido motivo de estudios especiales en nuestro país. De esta forma el Instituto está en condiciones de realizar el canje por familias. Esta tarea demandó varios meses de trabajo intenso, viéndose en cuenta que deben elaborar alrededor de 30.000 duplicados.

## Canje:

Como en el año anterior y debido a que la mayor parte de las instituciones deben tener los materiales apropiados de cada uno de los Institutos, no es necesario limitar los envíos. Se puso en evidencia que muchas instituciones europeas, a algunas de las cuales se ha hecho ya la remisión del material, y a las cuales se hará inmediatamente que se les envíe oportunamente los envíos adecuados para el canje.

Las instituciones con las cuales se ha realizado canje en el ejercicio anterior son, los siguientes:

Naturhistorisches Museum Botanische Abteilung, Wien, I. Burgring 7, Alemania.

Central Experimental Farm, Ottawa, Canadá.

Institut Botanique, Université de Strasbourg, Francia.

Botanische Anstalt der Universität Basel, Suiza.

Institut botanique, Université de Montreal, Canadá.

Museo de Historia Natural Javier Prado, Lima, Perú.

University College of North Wales, Bangor, Inglaterra.

College of Arts And Sciences, Indiana University, Bloomington, Indiana.

Baker University, Baldwin, Kansas.

Botanical Museum and Herbarium of the State University of Utrecht, Holanda.

University of Alberta, Edmonton, Alberta, Canadá.

Department of Public Parks, Indianapolis, Indiana.

National Herbarium, National Museum, Ottawa, Canadá.

Institut Botanique della R. Università di Firenze, Firenze, Italia.

Jardin Botanique de l'Etat, Bruselas, Bélgica.

Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris, Francia.

National Herbarium, Botanic Gardens, Sydney, Australia.

Ontario Agricultural College, Guelph, Canadá.

Sorbonne Linnaeum de Lyon, Lyon, Francia.

Tre University of Kansas, Lawrence, Kansas, U. S. A.

de San Francisco, en departamento Tinogasta, provincia de Catamarca, en el límite con Chile, haciendo uso de los vehículos que el Instituto adquirió en el ejercicio anterior.

Se ha continuado con las diligencias para expedir las manzanas de terreno adyacente al Instituto. Hasta el presente no se logró ningún resultado satisfactorio.

La señora Olga Elena Borsini ha recorrido a su cargo la dirección y control de la colección herbaria número IV (2 entrecas) del "Genera et Species Plantarum Argentinum". Ade-

más contribuyó a la corrección y ordenación del trabajo de "Cyperaceae" publicado en el mismo tomo.

El señor Bernardo Ballegra seleccionó en las provincias de Santiago del Estero y Córdoba en el mes de diciembre.

Preparación del material botánico:

Durante el ejercicio 1947 se obtuvieron más envíos que la cantidad de 40.025 ejemplares de herbario, con lo que el herbario al final del año llega al número de 210.000.

A principios del año, las series de duplicados destinadas al canje se encontraron sin clasificar. Con el fin de facilitar la preparación del canje, se ordenaron todos los materiales y se clasificó todo el material existente de las familias que han sido motivo de estudios especiales en nuestro país. De esta forma el Instituto está en condiciones de realizar el canje por familias. Esta tarea demandó varios meses de trabajo intenso, viéndose en cuenta que deben elaborar alrededor de 30.000 duplicados.

## Canje:

Como en el año anterior y debido a que la mayor parte de las instituciones deben tener los materiales apropiados de cada uno de los Institutos, no es necesario limitar los envíos. Se puso en evidencia que muchas instituciones europeas, a algunas de las cuales se ha hecho ya la remisión del material, y a las cuales se hará inmediatamente que se les envíe oportunamente los envíos adecuados para el canje.

Las instituciones con las cuales se ha realizado canje en el ejercicio anterior son, los siguientes:

Naturhistorisches Museum Botanische Abteilung, Wien, I. Burgring 7, Alemania.

Central Experimental Farm, Ottawa, Canadá.

Institut Botanique, Université de Strasbourg, Francia.

Botanische Anstalt der Universität Basel, Suiza.

Institut botanique, Université de Montreal, Canadá.

Museo de Historia Natural Javier Prado, Lima, Perú.

University College of North Wales, Bangor, Inglaterra.

College of Arts And Sciences, Indiana University, Bloomington, Indiana.

Baker University, Baldwin, Kansas.

Botanical Museum and Herbarium of the State University of Utrecht, Holanda.

University of Alberta, Edmonton, Alberta, Canadá.

Department of Public Parks, Indianapolis, Indiana.

National Herbarium, National Museum, Ottawa, Canadá.

Institut Botanique della R. Università di Firenze, Firenze, Italia.

Jardin Botanique de l'Etat, Bruxelles, Bélgica.

Muséum National d'Histoire Naturelle, Paris, Francia.

National Herbarium, Botanic Gardens, Sydney, Australia.

Ontario Agricultural College, Guelph, Canadá.

Sorbonne Linnaeum de Lyon, Lyon, Francia.

Tre University of Kansas, Lawrence, Kansas, U. S. A.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.

Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.

Universidad de Valencia, Valencia, España.



Encomiendas que el Instituto envía constantemente a todos los países del mundo, con los trabajos realizados en el establecimiento.

Santa Rosa: Lavalle, Dr. Alberto; Riachuelo, Alberdi Viejo, La Loma y El Río, Gob. Formosa, Laguna de Los Indios, Laguna Oscar, Riacho Negro, (Kim) 107, Ruta 11) Majón de Funes, Gob. Chaco, Dep. El Zapalí; El Palenque, Dep. Colonia Unidas, Ruta 16, Peña Jujuy, Dep. San Pedro; La Ciénaga Dº Piquete, Agua Blanca 3.008 ej. Edad de la Población A.M.: Vaca, Corrientes, Dep. Santa Martín, Sintegro, Dep. Paso de Los Libres; Paso Ledesma, Paso Troncos, Tapalca, Bonpland, Peña de Entre Ríos, Dep. Parana, Tercero de Mayo, Provincia de Corrientes, Dep. Morecheda, Ruta 14, Dep. Santo Tomé, Garnichos, Curuzú, Tres Guipos, Apóstoles, Azara y San José. 8.559 ej.

Bueno y Garro: Jujuy, Depto. Capital, Tarma de Reyes, Volcán, Peña de Salta, Dep. Chacabuco, Chacabuco, Dep. Alto Uruguay, Palacios - Cué, Iparai, Sierra Amambay, Caazapita, Cerro Corá, Villa de San Pedro. 3.519 ej.

Schwarz, G. J.: Gob. Misiones, Depto. Concepción, Estancia Rovalta, Doctor, Dr. Juan Antonio San Lorenzo, Ahu Posse, Amambay, Dep. San Ignacio, Macanaguarú, Sto. Pipó, Gob. Roca, Macanaguarú, Departamento Candelaria, Picún S. Martín, Marquetales, Santa Ana, Yabellín y Loreto. 7.030 ej.

Schnitz, C. L.: Gob. Chaco, Depto. Capital de Corio, Santa Sylvania, Peña, Santa Fe, Dep. 9 de Julio, Tostado, Peña, Sto. del Estero, Dep. Belgrano, Bandera, Departamento 25 de Mayo, Afayatu y Dep. Moreno, Quimilí. 1.139 ej.

Schwindt, E.: Gob. Misiones, Dep. Candelaria, Santa Ana, San Javier, Dep. Cainguas, Puerto Chico. 2.773 ej.

Reales, A.: Paraguay, Dr. Alberto; Riachuelo, Alberdi Viejo, La Loma y El Río, Gob. Formosa, Laguna de Los Indios, Laguna Oscar, Riacho Negro, (Kim) 107, Ruta 11) Majón de Funes, Gob. Chaco, Dep. El Zapalí; El Palenque, Dep. Colonia Unidas, Ruta 16, Peña Jujuy, Dep. San Pedro; La Ciénaga Dº Piquete, Agua Blanca 3.008 ej. Edad de la Población A.M.: Vaca, Corrientes, Dep. Santa Martín, Sintegro, Dep. Paso de Los Libres; Paso Ledesma, Paso Troncos, Tapalca, Bonpland, Peña de Entre Ríos, Dep. Parana, Tercero de Mayo, Provincia de Corrientes, Dep. Morecheda, Ruta 14, Dep. Santo Tomé, Garnichos, Curuzú, Tres Guipos, Apóstoles, Azara y San José. 8.559 ej.

MATERIAL RECIBIDO A CAMBIO DE DETERMINACIÓN EN DONACION

Arganaraz, Jr.: Peña San Martín, Estero. 73 ej. Cozzo, D.: Peña Córdoba Gray Herbarium, Harvard University, Cambridge, Mass. U. S. A., Plantae Exsiccatae Grayanae. 5 ej. Humziker, A. T.: Peña Buenos Aires, Partido San Vicente, Arroyo Los Manantiales, Peña, La Roca, Sierra de Yerma, El Cantadero Peña, Córdoba, Dep. Colón, Unguillo, Peña, Catamarca, Cuesta de Las Chiles, Gob. Chubut, a 3 Km. de Trelew. 24 ej. Moldenke, H. N.: Ecuador, Estados Unidos de Norteamérica, Comisión Biológica Panamericana. 1.134 ej. Moyano, A. V.: Peña de Mendoza, Maipo, Cota (50 Km. al Sud de Viñaviecién). 41 ej. Palacios, M. A.: Peña, Barrios Aires, Isla Martí, García Peña de Tucumán, Dep. Capital; Bande R. Sali, Dep. Tafí, Dique El Cañal. 298 ej.

MATERIAL FACILITADO EN PRESTAMO DURANTE EL AÑO 1947

Krapovickas, A.: Barenos Aires, Argentina, Malvinas. Naturhistoriska Riksmuseum, Botaniska, Älvsnäs, Stockholm, Suecia. Arnold Arboretum, Harvard University, Cam-

bridge, Mass., U. S. A. 2.187 ej.	42 ej.	óns Potamogetonaceas ..
Kirk, D. A.: New York, U. S. A. ....	493 ej.	Cabrer, A. L.: Museo de La Plata, La Plata, Argentina. ....
Gray Herbarium, Harvard University, Cambridge, Mass., U. S. A. ....	52 ej.	Ceballos, A. I.: Museo de La Plata, La Plata, Argentina. ....
Rosenzweig, B.: Uruguay. ....	52 ej.	Parter, K. F.: Tucson, Arizona, Hydrophytes, Hydrocharitaceas, Argentinas, Epiphytes Barres, N.: Buenos Aires, Argentina, Cyperaceas ..
Martínez Crovetto, R.: Buenos Aires. ....	94 ej.	Burkart, A.: Instituto de Botánica Darwiniana, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, Primulas ..
University of California, Berkeley, California, U. S. A. ....	372 ej.	Somkep, J.: Colegio Salesiano, Lima, Perú ..
Reitz, R.: Herbario Barbosa Rodríguez, Santa Crámera, Brasil. ....	156 ej.	Burkart, A.: Instituto de Botánica Darwiniana, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, Lythraceas ..
Rohr, J.: Instituto Nacional Galvani, Rio de Janeiro, Brasil. ....	389 ej.	Burkart, A.: Instituto de Botánica Darwiniana, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, Mimosa ..
Botanical Garden, Copenhagen, Denmark. ....	354 ej.	Burkart, A.: Instituto de Botánica, Botany, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, Lythraceas ..
Unguay. ....	361 ej.	Burkart, A.: Instituto de Botánica Darwiniana, San Isidro, Buenos Aires, Argentina, Primulas ..
Krapovickas, A.: Buenos Aires, Argentina, Central Experimental Farm, Ottawa, Canadá. ....	250 ej.	Roxas, L.: Mendoza, Argentina, Acanthaceas ..
Butler, University, Indianapolis, Indiana, U. S. A. ....	21 ej.	Hausknecht, A.: Colección, Argentina, Cestrum ..
Instituto Botánico, Université de Strasbourg, France. ....	247 ej.	Hausknecht, A. T.: Córdoba, Argentina, Cestrum ..
Botanical Institute of the University of Montreal, Montreal, Canada. ....	56 ej.	Hausknecht, A. T.: Córdoba, Argentina, Capriacum y Cestrum ..
Museo de Historia Natural Javier Prado, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú. ....	60 ej.	Selvadú, A. L.: Chaco, Argentina, Passifloraceas ..
University College of North Wales, Bangor, Inglaterra. ....	100 ej.	Grondona, A.: Buenos Aires, Argentina, Polysaga ..
Natschitzsch, G. G.: París, Brasil. ....	493 ej.	Bilbao, J. S.: Buenos Aires, Argentina, Flacourtiaceas ..
Botanical Institution, Upsala, Suecia. ....	78 ej.	Total (enviado): 1.000 ej. 9.030 ej.
Villalba, M.: Peña Jaén, Dpto. Marañón, Amazonas, Dep. San Vicente, Arroyo Los Chalices, Gob. Guayaquil; Corinto, Dpto. Morona Santiago, Peña Rosa, Santa Rosa, Dep. Lujan, Lujan de Cuyo, Chacra de Coria, Fundidora, Dep. Godoy Cruz, Cerro de La Gloria, Peña, Catamarca, Dep. Santa María, Fuerte Quiquedo, Loro Huasi. 4.150 ej. Total ..... 90.781 ej.	606 ej.	Tanqueva se han recibido del Museo Natural History Museum, Chicago, Illinois, U. S. A., 1.720 Fotografías de Compuestas. 6.500 ej.

#### Material Enviado a Clasificar

Se remitió el siguiente material a clasificar a los especialistas: Dr. López Lezcano, Uruguay. ....	105 ej.	Acta Zool. Lilloana IV, pp. 400 píldoras.
Mariño, Y.: San Vicente, Inglaterra. ....	130 ej.	Muestra N° 41. Contiene extracto (o aceite).
Noel, Y.: Sandhurst, Inglaterra. ....	35 ej.	Muestra N° 42. 43, 44.
Baroldi, N.: Morelque, Nueva York, U. S. A. ....	142 dupl.	Polypteron macrocarpum.
Total (enviado): 1.000 ej. 9.030 ej.	750	Muestra N° 45. 46, 47.
Tanqueva se han recibido del Museo Natural History Museum, Chicago, Illinois, U. S. A., 1.720 Fotografías de Compuestas. Total ..... 90.781 ej.	606 ej.	Muestra N° 48.

#### Sección Criptógamas Celulares

Material colecionado por el personal del Instituto 16.208 ej. Material colecionado por



Vista del Museo de Historia Natural, mostrando sus variadas y ricas colecciones de la fauna y flora del Continente.

diferentes coleccionistas. 74.553 ej. Material recibido a cambio de determinación o donación. 1.134 ej. Material recibido en cartera. 9.030 ej. Total: 100.925 ej.

#### MATERIAL PEGADO

Se dispusieron sobre cartulinas 40.025 ej.

#### MATERIAL FACILITADO EN PRESTAMO DURANTE EL AÑO 1947

Krapovickas, A.: Barenos Aires, Argentina, Malvinas. Naturhistoriska Riksmuseum, Botaniska, Älvsnäs, Stockholm, Suecia. Arnold Arboretum, Harvard University, Cam-

#### Viajes del Dr. Alberto Castellanos:

Del 11 al 25 de enero, en misión de estudio por el Uruguay, desde Montevideo a Chuy y luego desde el primer punto hasta Mercedes.

En el mes de febrero al Uruguay de Colonia a Montevideo y de allí a Paraguay.

Desde el comienzo de sus excursiones por el Uruguay se ha logrado reunir un herbario de 1.150 números, entre plantas celulares y vasculares. También algunos ejemplares entomológicos y en preparación.

#### Sección Fitofarmacía

Se realizaron los siguientes trabajos:

#### Continuación del estudio fitofarmacológico de la Scrophulariaceas

Para continuar las investigaciones se volvió al Ing. Juan Sevanz de Mauzán, en su residencia en el ministerio vegetal, para no hacer más gastos y obtener resultados que con el que se trabajó inicialmente; esto si se pudiera aducir que se trataba de otra especie o que en la época de recolección se trabajó en otra localidad. De acuerdo a lo anterior se procedió de inmediato a la preparación de un herbario que es una muestra de la colección de recolección anterior y se procedió a la elaboración de un herbario de 1.150 números, entre plantas celulares y vasculares. También algunos ejemplares entomológicos y en preparación.

#### Continuación del estudio fitofarmacológico de la Scrophulariaceas

La colección terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

Está colaboración terminó el 30 de junio del año, durante los seis meses se trabajó con plantas con posible acción antidiáfracta, preparando extractos y a partir de ellos pilares; se estudiaron las siguientes plantas:

#### Material Envío a Dirección de Publismo:

PAGINA 74

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Viajes:

El personal del Departamento realizó los siguientes viajes de estudio y recolección de material:

El Sr. K. J. Hayward y el Dr. A. Willink, colección en los alrededores de Mendoza, en la cordillera y en la provincia de La Rioja. Esta excursión dio por resultado la recolección de 8.333 insectos en Mendoza y 5.392 en La Rioja.

El Dr. A. Willink y el Sr. R. Goldbach, de la Sección Entomología, realizaron un número de viajes cortos en la provincia y las regiones vecinas, recolectando un total de 37.322 insectos.

El Dr. A. Willink, que hace sus excursiones una en los alrededores de Montevideo (Uruguay), tres, cerca de Buenos Aires; y las otras, a lugares de la provincia de Tucumán. El resultado de estas excursiones fue la obtención de mucho material sumamente interesante, como indica el informe de la Sección Entomología:

El Doctor Juan G. Esteban, de la Sección Ornitológica hizo varios viajes cortos y un viaje a las Cumbres Calchaquíes, recolectando ejemplares de aves y algunos huevos; el Sr. O. Budin, en seis excursiones a lugares próximos de Tucumán y Santiago del Estero, colección 10.000 ejemplares. El resultado de recolección del Sr. S. Pierotti aumentaron nuestras colecciones de aves en un total de 480 ejemplares.

Los viajes realizados durante el año por el Sr. S. Pierotti fueron los siguientes: En la Peña de Salta, la localidad de Hickmann, cerca de Orán.

En la zona de Iruya y Santa Victoria, del Dpto. Orán (Salta), recolectando 3 trastos y 24 insecretores, aparte de 810 plantas herbáceas y 2.249 vides.

A Formosa, Ing. Juárez conjuntamente con el Dr. Castellanos. Estuvieron en la recolección de aves, batracios, saurios, pescados, oídos y miripízidos, y para el Departamento de Botánica, 140 ejemplares de plantas herbáceas. Fueron colecionadas también para el Dr. Jorge A. Crespo, del Museo Argentino de Ciencias Naturales, 1000 ejemplares, y se consiguió un solo par de oídos. Los resultados fueron: 2 gatos, 1 zorro y 1 zorrino.

Su último viaje lo hizo al territorio de Misiones, recolectando aves, peces, batracios, oídos, saurios, roedores, murciélagos, zorros y insectos. Además, 574 plantas herbáceas y 81 plantas vivas.

## DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA GENERAL

Bajo este rubro se tratan aquellas secciones que por falta de técnicos especializados, quedan provisoriamente a cargo del Jefe del Departamento. En la mayoría de los casos los trabajos en estas secciones se circunscriben a la recolección y conservación de material.

## Acarología:

El Dr. J. A. Vellard, que actualmente se ocupa del estudio de los seínes y otros grupos, ha estado más de todo el año con uso de licencia. Para ésta razón, las actividades de esta Sección han sido reducidas a la recolección de material y a la conservación de las colecciones. El número de ejemplares recibidos durante el año, es de 517.

## Ictiología:

Ciento cincuenta y cuatro ejemplares de peces, que corresponden a 100 especies diferentes que se han revisado y se cambiaron los nómadas actuales, que indican solamente el número de la ficha en que son anotados los datos de la muestra, sustituyéndolos por otros que dan también la procedencia del ejemplar o ejemplares.

Invertebrados: (excluyendo Aracnología, Entomología, Helminología y Malacología).

Alrededor de 700 ejemplares, que corresponden a este rubro, fueron recolectados por el personal del Instituto y comprados. El material ha sido rotulado y se encuentra listo para su estudio por especialidad. Nuestros ejemplares de cangrejos fueron enviados para su estudio y clasificación al Dr. Raúl Fingueret.

## Malacología:

Un total de 2.904 ejemplares de moluscos, se recibieron durante el año; algunos por donación, pero la gran

mayoría por compra a coleccionistas particulares, o colecionados por el personal del Instituto.

Se envió casi toda nuestra colección para su clasificación a la señora Hilton Scott de Birabén. Esta señora tuvo la amabilidad de estudiar el material y devolverlo en gran parte clasificado. Queda todavía parte de la colección en estudio.

## Mastozoología:

El número de ejemplares vivos y embalsamados ha aumentado, habiendo roliado en donación carpinteros, confites, conchas, corales, gallos salvajes, monos, nutrias, ocos, malezas, zorros, conejos de palo, etc.

El personal del Instituto recolectó numerosas aves y algunas huevas; el Dr. A. Willink, en seis excursiones a lugares próximos de Tucumán, y Santiago del Estero, colección 10.000 ejemplares. El resultado de recolección del Sr. S. Pierotti aumentaron nuestras colecciones de aves en un total de 480 ejemplares.

Los viajes realizados durante el año por el Sr. S. Pierotti fueron los siguientes: En la Peña de Salta, la localidad de Hickmann, cerca de Orán.

En la zona de Iruya y Santa Victoria, del Dpto. Orán (Salta), recolectando 3 trastos y 24 insecretores, aparte de 810 plantas herbáceas y 2.249 vides.

## INSTITUTO DE ENTOMOLOGÍA

Esta sección, que se encuentra a cargo del Dr. Abraham Willink, ha estado someramente activa y tomó un segundo tomo de la monografía sobre los ropalópteros argentinos, para co-trevar las pruebas en primer tomo que consiste en 6.704 ejemplares, con alrededor de 1.230 distintas especies que representan 210 géneros, y que confirman también más de 1.200 preparaciones microscópicas de los órganos genitales de estas especies y enviadas a otros países.

Se han reunido numerosos ejemplares, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de coleccionistas y algunos particulares, y procede de las provincias o territorios de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén, Salta, Santa Fe y Tucumán, y de hispáridos americanos, que consiste en 48.856 ejemplares. Este material ha sido coleccionado por nuestra red de co

PAGINA 16

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

## MAYORDOMIA

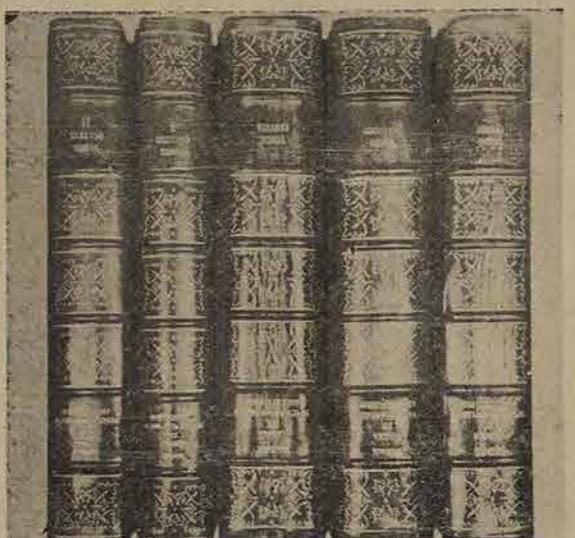
A continuación se detallan los trabajos realizados por Mayordomia durante el ejercicio 1947.

- 1.800 m<sup>2</sup> de afirmado de caminos en los jardines del semipatio.
- Hormigonado de un estacionamiento de 12x15m.
- Construcción de una cochera con techo de zinc y lamas de techo para guardar los autos y materiales varios.
- 16 m<sup>2</sup> de afirmado de piso.
- 25 canastos para plantas vivas.
- 26 vallas de 0.65 x 0.40 x 0.48 p/transportar plantas vivas.
- 2 armarios embutidos en el Departamento de Zoología.
- 1 tabique p/los acumuladores de la central de teléfonos.
- 1 cabina telefónica en pino Brasil, de 0.90 x 1.75 x 2.20 m.
- 3 cajones p/transporte libros de 0.55 x 0.40 x 0.55 m.
- 6 valijas p/dibujos, con divisiones y cerradura.
- 2 paquetes cañones e/vidrio, en pino Brasil.
- Techo, piso y 4 puertas en jaulas de plumas.
- 1 pala usada y su reparación.
- Renovación de postes y pueras en el corralón.
- 2 paquetes rodilleras de vidrio e instalación de luces fluorescentes en la cabina telefónica.
- 1 galpón, techo de zinc, 8 x 4 m, p/el taller de carpintería. Pintado y arreglo de 181 chapas de zinc.
- 200 cuadrajes p/Genera Plantarum.
- Arreglo de muebles en Secretaría.
- Construcción de 1 escalera doble 2.70 mt. alto.
- Lácteos para el jardín.
- Colocación de diversas cerraduras y llaves.
- 1 Armario pino Brasil c/4 estantes 1.65 x 1.00 x 0.50 m p/Laboratorio Fotográfico.
- Construcción de fachadas.
- Arreglo de cajones de los armarios de aves de Zoología.
- Arreglo de mesas de dibujo.
- Confección de cajones para embalaje de aves.
- 1 mesa c/2 cajones 1.60 x 0.90 x 0.75 m. en Criptogamia.
- Arreglo de estantes en los armarios de Zoología.
- Papeladas ilustradas para Zoología.
- Repasos.
- Renovación de los canteros rítmicos del umbralito.
- Arreglo de la pista de 18x3 m en el umbralito.
- Reproducción de herbarios.
- Ampiaración cantero de cactus y modificación del cantero "Lá-Ho".
- Modificación cantero de entradas y portada principal, con piedras belgas.
- Modificación concreto pista.
- Modificación del Pucará en la parte Este.
- Construcción Pucará parte norte, baldío con piedra, bolla y plantas de jardín.
- Ampliación de una rama rítmica en el umbralito y estatua.
- Arreglo del concreto del semipatio.
- Remoción del cantero alto, parte Polo, revestido con baldío y arena.
- Construcción de bancos rítmicos para el jardín.
- Fumigación de los árboles en general.
- Conservación de los canteros que se encuentran en las veredas y otros.
- Desde el día 11 de julio hasta el 19 de agosto se trabajó en la carpintería de la Terraza (2 carpinteros).
- 1 mesa pino Brasil 9 x 4 x 0.30 mt. Dpto. Zoológica.
- Pintura pisos, terraza y Dpto. Zoológica.

## LABORATORIO FOTOGRÁFICO

La jefatura del Laboratorio Fotográfico es ejercida por el Sr. Victor Bonelli, quien ha realizado los siguientes trabajos:

- 472 copias fotográficas 4 x 6
- 220 " " 6 x 9
- 308 " " 9 x 12
- 9 " " 13 x 18
- 29 " " 18 x 15
- 1.182 amplias fotográficas 9 x 12
- 1.643 " " 13 x 18
- 136 " " 18 x 24
- 7 " " 24 x 30
- 4 " " 30 x 40
- 3 " " 50 x 60
- 265 negativos fotográficos 9 x 12
- 4 " " 13 x 18
- 6.212 negativos Leica



La gran obra del Instituto: "Genera et Species Plantarum Argentinorum", editada recientemente.

## VIDA ECONOMICA DEL INSTITUTO

Sanción y Ejecución del Presupuesto General de Gastos:

Para el año 1947 el Poder Ejecutivo de la Nación estableció Decreto 230 del 25-9-47, que el Presupuesto de la Fundación Miguel Lillo en la suma de \$ 720.145 m/n., con el siguiente balance preventivo:

## Cálculo de Recursos:

1 Contribución del Gobierno Nacional... \$ 696.545

Anexo 7. Justicia e Instrucción Pública - Inciso 41 - Partida 12.

Comisión Asesora "Fundación Miguel Lillo" (Tucumán).

Contribuciones a "Sueldos" y "Otros Gastos" ... 635.745

Anexo 3 (Secretaría de Trabajo y Previsión) - Inciso 38 - Partida 1 (número 1.355) Fundación Miguel Lillo - para atención en sus obras ... 60.300

## Recursos propios:

Renta de títulos legado del Doctor Miguel Lillo ... 5.291.92

Venta de la obra "Genera et Species Plantarum Argentinorum" ... 12.769.88

Eventuales y Recursos Varios ... 928.74

Total Recursos ... \$ 1.015.535.54

## Presupuesto de Gastos:

El presupuesto de gastos fijo en el resumen, se descompone en la siguiente forma:

"Gastos" ... \$ 367.500

"Otros Gastos" ... 648.055.54

TOTAL ... \$ 1.015.535.54

En el inciso "Sueldos" se ha invertido durante el año un valor de



Un interesante muestrario de los libros y folletos editados por el Instituto.

## MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

## Cuadro N° 1

y en los conceptos disminuidos en el mismo cuadro.

En resumen, el movimiento financiero de la Fundación durante el ejercicio:

Anteriorizado a Invertir:

Por Presupuesto general (Cuadro N° 1) \$ 1.015.535.54

Contribución Universidad Nacional de Tucumán (Cuadro N° 3) ..... 125.000 ..... \$ 1.140.535.54

No invertido o económico ..... 8.127.76

En efecto, contiene las cifras consumadas en el Uruguay N° 4, agregado,

y cuyos gastos son totales resumidos en el Uruguay N° 5.

En otra parte, la Fundación ha

podido dotar a sus distintas secciones científicas y administrativas de

importantes recursos que no se han

detallado como el imposible necesaria

para el cumplimiento de sus

funciones. Se han incrementado así a

un patrimonio 5 microscopios, 10 li-

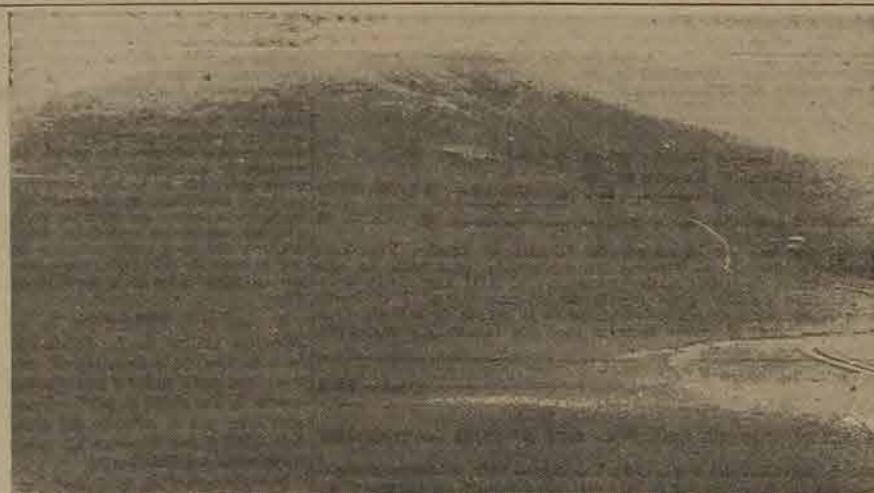
cros, microscopios y 2 microtomes; 11

microscopios y 2 micro

PAGINA 78

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

## Emplazamiento de Nuestra Futura Ciudad Universitaria



El Taficillo visto desde San Javier

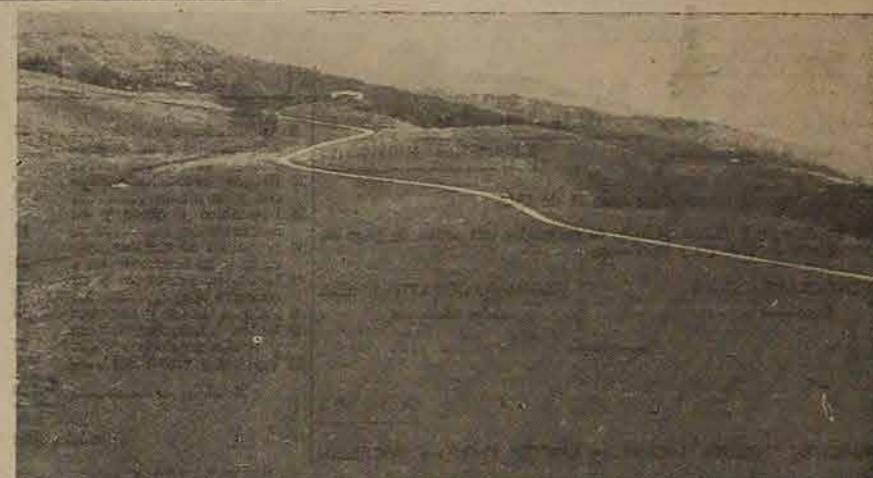
En la cumbre misma de San Javier, donde estará asentada la Ciudad Universitaria, se observa una amplia perspectiva hacia el Norte, notándose en la lejanía la cumbre del "Taficillo". Visión de amplitud, con horizontes magníficos, silencio propio y ambiente fresco, donde los estudiantes hallarán el clima apropiado para el estudio y la meditación.

☆ ☆ ☆

Entrada a las lomas del Aconquija

Las mismas lomas de San Javier, suaves, manzanas y llenas de vegetación, que servirán para construir sobre ellas la parte principal de la Ciudad Universitaria; las casas de estudio, los internados, los laboratorios y demás dependencias especiales. El camino serpenteante que cruza el paisaje, es el que en la actualidad va desde la ciudad hasta la cumbre de la montaña.

☆ ☆ ☆



Quebrada del Funicular

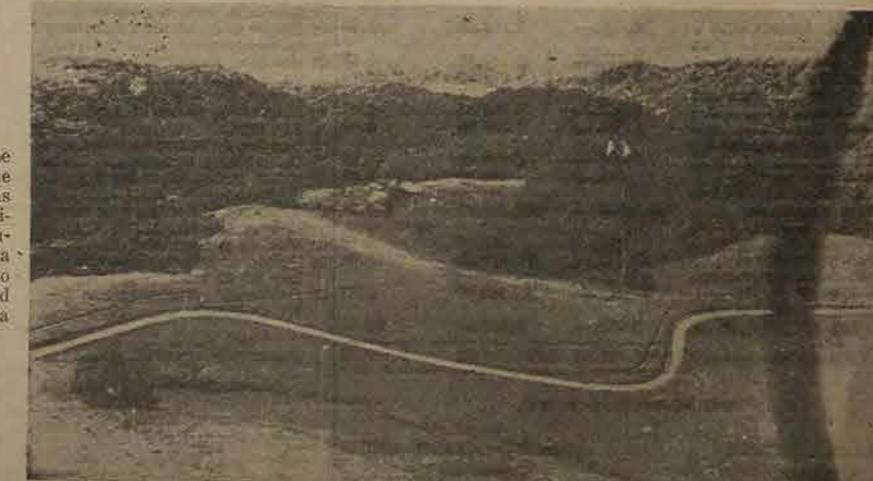
En esta fotografía puede notarse, hacia la izquierda, el sitio probable hasta donde llegará el funicular que ha de unir los dos barrios de la Ciudad Universitaria. Desde la cumbre de San Javier, hacia abajo, se ve el panorama magnífico de "Los Palos Quemados". El funicular atravesará sobre el monte recio, pasando por en medio de bosques seculares.

☆ ☆ ☆

Perspectiva al pie del cerro

Vista desde San Javier hacia la ciudad, la que se pierde en el horizonte, mostrando el probable recorrido del funicular pasando por sobre Las Lomadas, Palos Quemados y la estación terminal en el barrio fabril y hospitalario de la Ciudad Universitaria. Estas cuatro vistas dan una idea del trayecto que ha de recorrer este medio de transporte que unirá los barrios de la Ciudad Universitaria, y la estupenda visión que ella tendrá, desde la cumbre de San Javier.

☆ ☆ ☆



MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

PAGINA 79

## ¿QUE ES UNA CIUDAD UNIVERSITARIA MODERNA?

### Vista de Conjunto

En esta fotografía puede verse un grupo de establecimientos destinados a distintos institutos y facultades, de la Ciudad Universitaria de Madrid, donde se ha hecho verdadero alarde de eficiencia y buen gusto. En un mismo bloque se hallan los institutos cuya similitud de funciones los agrupa para facilitar el estudio y la realización de experiencias. La distribución de los locales, la existencia de campos abiertos y aereados y la arquitectura de las construcciones, responden a las funciones para las que han sido destinados.

☆ ☆ ☆



Fachadas de alta estética



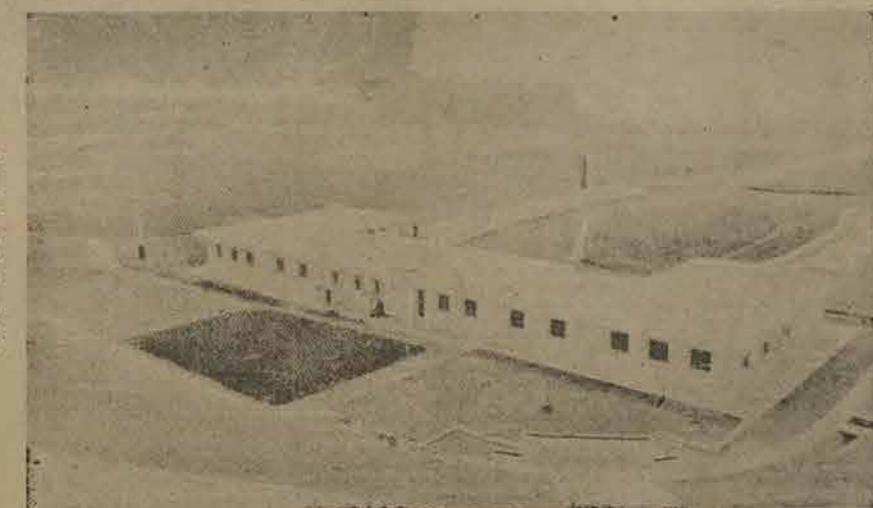
Dentro de la agrupación anterior, he aquí un detalle de la arquitectura de uno de los bloques destinados a un solo instituto; nada hay que no responda a un fin, la arquitectura misma contribuye al mejor aprovechamiento de la luz y del aire, sin embargo es de líneas espléndidas y vistosas. Este edificio es la fachada principal del Instituto que aparece en el centro de la fotografía anterior, mostrando su sobriedad y majestad.

☆ ☆ ☆

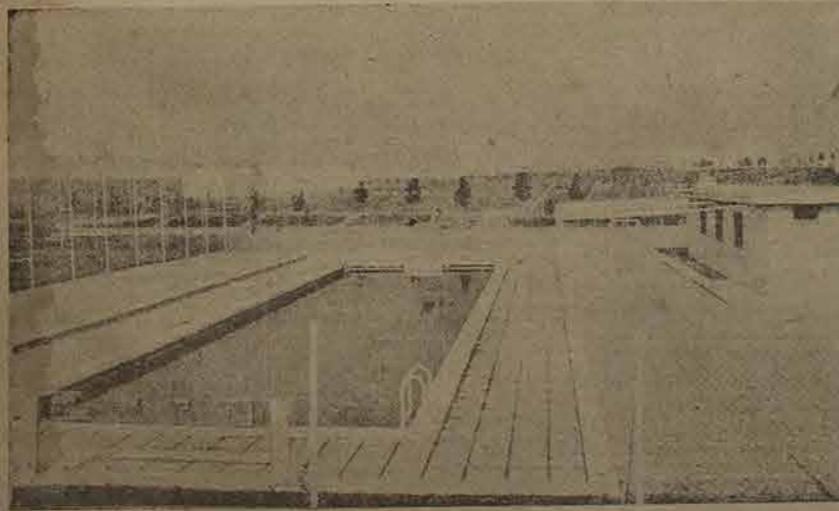
### Amplios campos deportivos

La Ciudad Universitaria tiene como centro de sus actividades educativas, el Stadium destinado al más amplio desarrollo físico de los estudiantes. He aquí una vista de los campos deportivos donde, metódicamente ordenados, están distribuidas las distintas pistas destinadas a deportes diferentes: foot-ball, tennis, frontones, atletismo, basket-ball y sus dependencias anexas; duchas y playas para baños de sol, donde los jóvenes hallarán los medios necesarios para equilibrar el trabajo intelectual con el trabajo físico.

☆ ☆ ☆



La Piscina: El deporte en boga



Y en medio del campo deportivo, una piscina de natación al aire libre que permitió la realización de uno de los deportes más completos y magníficos; la natación. Esta piscina está construida de acuerdo con los últimos adelantos; agua filtrada y desinfectada por medio de un sistema de rotación. Trampolines de distintas alturas; para saltos ornamentales y todos los elementos necesarios para competiciones interinstitutos, tanto en water-polo como en concursos de velocidad y resistencia, para los que la piscina tiene las dimensiones reglamentarias.

☆ ☆ ☆

PAGINA 84

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



BIBLIOTECA "Emilio Carrillo"  
378.4(826.5)"1947"  
UNI.  
1.101286





MEMORIA UNT 1947 - 043.JPG